

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

ESCUELA DE POSGRADO



Facilidad para Hacer Negocios en Algunos Distritos de Lima Centro

TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE MAGISTER EN

ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS

OTORGADO POR LA

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

PRESENTADA POR

Carla Giuliana Fernández Bautista

José Francisco Zamora Díaz

Nathaly Rose Serpa Pérez

Ronald Ascarza Mosqueira

Asesor: Luis del Carpio

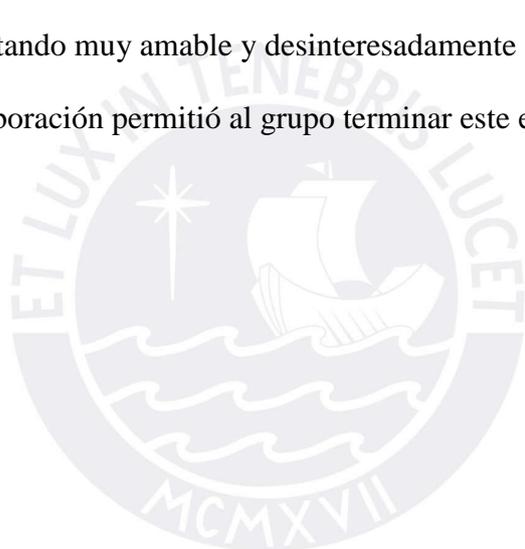
Santiago de Surco, agosto del 2017

Agradecimientos

Este trabajo es el resultado de la investigación realizada por el grupo. En él se vierte el esfuerzo en indagar, conocer, y reflexionar acerca de las barreras y dificultades que emprendedores e inversionistas enfrentan para emprender un negocio en Lima Centro.

El mayor agradecimiento al profesor Luis del Carpio Castro, asesor de la tesis, distinguido docente e investigador, por su permanente apoyo, dirección, y motivación; puesto que su mirada experta en temas de competitividad del país alentó la necesidad de explorar y encontrar, a partir de un nuevo enfoque, un aporte al conocimiento en temas de facilidad para hacer negocios.

Un especial agradecimiento a los entrevistados que participaron en esta investigación, aportando muy amable y desinteresadamente sus experiencias profesionales. Su especial colaboración permitió al grupo terminar este estudio.



Dedicatorias

A mi madre, por acompañarme en todas las etapas de mi vida y; sobre todo a Dios, por guiar mi camino siempre, muchas gracias.

Carla Giuliana Fernández Bautista.

A Dios, por las bendiciones brindadas y desafíos encontrados en el camino; a mi principal fortaleza, mis padres; a mi hermana y todas las personas que hicieron posible este logro en mi crecimiento personal y profesional.

José Francisco Zamora Díaz.

A Dios, por bendecirme con unos padres maravillosos que son el motor que impulsa el logro de mis metas; a mi hermana, por ser ejemplo de superación en mi vida; y a mis bellos sobrinos, que con sus cálidas sonrisas alegran mis días.

Nathaly Rose Serpa Pérez.

A Dios, por todas las bendiciones otorgadas; a mis padres, por ser la motivación para mi crecimiento personal y profesional; a mi hermano, por su apoyo constante en mi crecimiento profesional y a todas las personas que me apoyaron para conseguir este objetivo.

Ronald Ascarza Mosqueira.

Resumen Ejecutivo

Este trabajo es el resultado de la investigación realizada con el fin de indagar, conocer, y reflexionar acerca de las barreras y dificultades que emprendedores e inversionistas enfrentan para iniciar un negocio en Lima Centro. El estudio se desarrolla con la misma metodología usada por el informe Doing Business presentado por el Banco Mundial (BM) aplicada a Lima Centro y abarca cinco pilares, los cuales son: (a) apertura de empresas, (b) permisos de construcción, (c) obtención de electricidad, (d) registro de propiedad, y (e) cumplimiento de contratos.

La presente investigación tiene un enfoque no experimental, descriptivo, y cuantitativo en la que se obtiene información de gabinete (i.e., normativa y TUPA), y entrevistas a expertos en los instrumentos de estudio mediante un cuestionario con el cual se establecen las diferencias en procedimientos, costos, y tiempos para la puesta en funcionamiento de una empresa en Lima Centro de acuerdo con los casos de estudio de cada pilar.

La significancia de la presente investigación radica en contribuir con información de las particularidades de zonas como Lima Centro, ya que, los estudios realizados por el BM corresponden a Lima como ciudad representativa del Perú y no consideran las características más relevantes que hacen de Lima Centro una zona que tiene atributos favorables y desfavorables relacionados a la facilidad de hacer negocios.

El informe *Doing Business en Perú 2016* muestra que el país tiene diversas actividades por hacer para ser más competitivo frente a otros países que buscan atraer inversiones; tal es el caso que en los resultados del 2015 Perú se ubicó en tercer lugar en competitividad entre los cuatro países que se encuentran en la Alianza del Pacífico (AP), se ubicó por debajo de México y Chile (primero y segundo respectivamente), y superó a Colombia que se ubicó en la cuarta posición.

Esta investigación realiza un aporte importante con los indicadores de desempeño, con los cuales se evalúa la eficacia, la eficiencia y la efectividad de las instituciones emisoras y los organismos que participan en los cinco pilares; estos comprenden: superintendencias públicas, municipalidades, asociaciones público-privadas (APP), notarías, y empresas especializadas. Este tipo de indicadores son utilizados por Gobiernos de la región y la mayor parte de los integrantes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

El propósito de la investigación se describe a continuación: ¿Cuáles son los plazos, costos, y brechas del total de los procedimientos entre la práctica y lo normado vinculados a la facilidad para hacer negocios en Lima Centro en 2016? A partir de la pregunta formulada y luego de realizado el análisis, se concluye que para la puesta en marcha de una empresa en Lima Centro se requieren 56 procedimientos, el tiempo estimado es de 442 días, y el costo aproximado es de S/. 56,000.00.

Existen brechas entre lo estipulado en el gabinete y la entrevista del experto o lo que realmente se realiza en la práctica; por lo cual se sugieren recomendaciones generales y por cada pilar estudiado, como interconexión de las entidades públicas para disminuir los tiempos en los procesos, facilitar canales de atención para la realización de pagos, realizar procesos en paralelo para la disminución del tiempo. El objetivo es aportar con recomendaciones que generen mayor competitividad para Lima Centro y optimizar los procesos

Finalmente, las recomendaciones más relevantes que esta investigación aporta están dirigidas a las entidades relacionadas (i.e., superintendencias públicas, municipalidades, APP, notarías, y empresas especializadas), de las cuales depende la facilidad de hacer negocios en Lima Centro. De un total de siete recomendaciones generales se destacan las siguientes: (a) Incentivar la cultura de simplificación de procedimientos e implementar la tramitación vía Internet en los organismos vinculados a los procedimientos estudiados, lo cual otorgaría

ahorro en costos y tiempo. (b) Tercerizar los procesos en los cuales los trámites para hacer negocios en Lima Centro interfieren con la carga de trabajo de las entidades públicas y privadas relacionadas. (c) Incentivar a los colegios profesionales de tal manera que aporten con consultorías ad honorem para optimizar los procedimientos estudiados, con la finalidad de mejorar la competitividad de los pilares y otros factores relacionados del país.



Abstract

This work is the result of research carried out in order to investigate, understand, and reflect on the barriers and challenges that entrepreneurs and investors face to start a business in Lima Centre. The study is developed with the same methodology used by the report Doing Business presented by the World Bank (WB) applied to Lima Center and covers five pillars, which are: (a) opening of companies, (b) construction, (c) electricity obtaining permissions, (d) registration of property, and (e) contracts.

This research has a non-experimental, descriptive and quantitative approach in which information is obtained from Cabinet (i.e., regulations and TUPA), and interviews with experts on instruments of study through a questionnaire with which are set the differences in procedures, costs, and time for the start-up of a company in Lima Center according to case studies of each pillar.

The significance of this research is to contribute with information of the characteristics of areas as Lima Centro, since studies by the World Bank are as representative of the Peru town Lima and do not consider the characteristics most relevant to making Lima Center an area which has favorable and unfavorable attributes related to the ease of doing business.

The Doing Bussines in Peru 2016 report shows that the country has several things to do to be more competitive to other countries seeking to attract investment; such is the case that in 2015 results Peru ranked third in competition among the four countries that are in the Pacific Alliance (AP), ranked below Mexico and Chile (first and second respectively), and outpointed Colombia ranked in the fourth position.

This research makes an important contribution with the performance indicators, which evaluates the effectiveness, efficiency and the effectiveness of the issuing institutions and agencies involved in the five pillars; These include: public regulators, municipalities, public-

private partnerships (PPPs), notaries, and specialized companies. This type of indicators are used by Governments in the region and most of the members of the Organization for cooperation and development (OECD) economic.

The purpose of the investigation is as follows: what are deadlines, costs, and gaps of the total between the practice and the regulated procedures linked to ease doing business in Lima Centre in 2016? From the question and then the scan is performed, it is concluded that you for starting up a company in Lima Centre 56 procedures are required, the estimated time is 442 days, and the approximate cost is s / . 56,000.00.

There are gaps between the provisions of Cabinet and the expert interview or what is actually done in practice; for general recommendations which suggested and every studied pillar, such as interconnection of public entities to reduce times in the process, to facilitate service for payments channels, perform processes in parallel to the reduced time. The aim is to contribute with recommendations that generate greater competitiveness for Lima Center and optimizing processes

Finally, the most relevant recommendations provided by this research are directed to related entities (i.e., public regulators, municipalities, APP, notaries, and specialized companies), which depends on the ease of doing business in Lima Centre. A total of seven General recommendations include the following: (a) Encourage the culture of simplification of procedures and implement the agencies studied procedures processing via the Internet, which would be granted to savings in costs and time. (b) Outsource processes in existing procedures for doing business in Lima Center interfere with the workload of the related public and private entities. (c) Encourage professional bodies in such a way to provide with pro bono consulting to optimize studied procedures, with the aim of improving the competitiveness of the pillars and other related factors of the country.

Tabla de Contenidos

Lista de Tablas	vi
Lista de Figuras.....	viii
Capítulo I: Introducción	1
1.1 Antecedentes del Problema	3
1.2 Planteamiento del Problema	3
1.3 Propósito del Estudio.....	4
1.4 Objetivo General.....	5
1.5 Objetivos Específicos	5
1.6 Significancia del Problema.....	6
1.7 Justificación	6
1.8 Naturaleza del Estudio.....	7
1.9 Preguntas de Investigación	8
1.10 Marco Teórico	9
1.11 Definiciones de Términos.....	11
1.12 Supuestos.....	13
1.13 Limitaciones	14
1.14 Delimitaciones	15
1.15 Resumen	16
Capítulo II: Revisión de la Literatura	17
2.1 <i>Doing Business</i>	19
2.2 <i>Doing Business</i> para Latinoamérica y el Caribe.....	22
2.3 <i>Doing Business</i> para el Perú	23
2.4 Apertura de Una Empresa.....	27
2.5 Permisos de Construcción	29

2.6 Obtención de Electricidad	33
2.7 Registro de Propiedad.....	35
2.8 Cumplimiento de Contratos.....	38
2.9 Conclusiones.....	41
Capítulo III: Metodología	42
3.1 Diseño de la Investigación.....	42
3.1.1 Instrumentos	43
3.1.2 Descripción de la muestra	44
3.2 Proceso de Levantamiento de Información	45
3.2.1 Recolección de datos	45
3.2.2 Fuentes	45
3.2.3 Localización de las fuentes	48
3.2.4 Medios utilizados	48
3.2.5 Preparación.....	49
3.3 Análisis e Interpretación de Datos.....	49
3.4 Metodología y Características	49
3.4.1 Metodología	49
3.4.2 Características	54
3.5 Ventajas y Limitaciones	54
3.5.1 Ventajas	54
3.5.2 Limitaciones	55
Capítulo IV: Resultados	56
4.1 Resultados de Lima Centro.....	56
4.1.1 Análisis de comparación de DAF de Lima Centro con Lima y Perú.....	57
4.2 Apertura de una Empresa	58

4.2.1 Descripción del pilar	58
4.2.2 Diagrama Gantt del pilar	59
4.2.3 Indicadores de desempeño	61
4.2.4 Análisis de las brechas	62
4.2.5 Análisis comparativo de Lima, Perú, y ciudades de España y Colombia	64
4.2.6 Análisis de resultados	68
4.3 Permisos de Construcción	68
4.3.1 Descripción del pilar	68
4.3.2 Diagrama Gantt del pilar	69
4.3.3 Indicadores de desempeño	71
4.3.4 Análisis de las brechas	72
4.3.5 Análisis comparativo de Lima, Perú, y ciudades de España y Colombia	75
4.3.6 Análisis de resultados	78
4.4 Obtención de Electricidad	79
4.4.1 Descripción del pilar	79
4.4.2 Diagrama Gantt del pilar	79
4.4.3 Análisis de los indicadores	82
4.4.4 Análisis de las brechas	83
4.4.5 Análisis de resultados	88
4.5 Registro de Propiedad	89
4.5.1 Descripción del pilar	89
4.5.2 Diagrama Gantt del pilar	90
4.5.3 Indicadores de desempeño	93
4.5.4 Análisis de las brechas	94
4.5.5 Análisis comparativo de Lima, Perú, y ciudades de España y Colombia	96

4.5.6 Análisis de resultados.....	99
4.6 Cumplimiento del Contratos.....	101
4.6.1 Descripción del pilar	101
4.6.2 Análisis de las brechas	101
4.6.3 Análisis de resultados.....	102
Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones.....	104
5.1 Conclusiones.....	104
5.2 Recomendaciones	109
5.3 Recomendaciones para investigaciones futuras	115
Referencias.....	116
Apéndice A: Apertura de una Empresa.....	123
Apéndice B: Permisos de Construcción	126
Apéndice C: Obtención de Electricidad.....	129
Apéndice D: Registro de Propiedad	131
Apéndice E: Comparación de la Eficacia, Eficiencia, y Efectividad de Lima Centro con Lima y Perú.....	133
Apéndice F: Definición de Lima Centro	135

Lista de Tablas

Tabla 1	<i>Información de los Rankings de Latinoamérica y el Caribe</i>	24
Tabla 2	<i>Puntuación de Percentiles</i>	53
Tabla 3	<i>Puntuación de Grado de Eficiencia</i>	53
Tabla 4	<i>Resumen de los Resultados de Lima Centro Comparados entre Gabinete y Entrevista (S/.)</i>	57
Tabla 5	<i>Indicadores de Productividad Respecto al Pilar de Apertura de Una Empresa</i>	61
Tabla 6	<i>Resumen de los Resultados Comparando Gabinete y Entrevista</i>	63
Tabla 7	<i>Resumen de los Resultados Comparando Gabinete y Entrevista de Lima Centro con la Información del Doing Business de Lima y de Perú 2016 ...</i>	64
Tabla 8	<i>Resumen Comparativo de Ciudades Top (Colombia y España) y Perú Respecto al Pilar de Apertura de Una Empresa</i>	66
Tabla 9	<i>Indicadores de Productividad Respecto al Pilar de Permisos de Construcción</i>	71
Tabla 10	<i>Resumen de los Resultados Comparando Gabinete y Entrevista</i>	74
Tabla 11	<i>Resumen de los Resultados Comparando Gabinete y Entrevistas de Lima Centro con la Información del Doing Business de Lima y de Perú 2016 ...</i>	75
Tabla 12	<i>Resumen Comparativo de Ciudades Top (Colombia, España), y Perú Respecto al Pilar de Permisos de Construcción</i>	77
Tabla 13	<i>Indicadores de Productividad Respecto al Pilar de Obtención de Electricidad</i>	82
Tabla 14	<i>Resumen de los Resultados Comparando Gabinete y Entrevistas</i>	85
Tabla 15	<i>Resumen de los Resultados Comparando Gabinete y Entrevistas de Lima Centro con la Información del Doing Business de Lima y de Perú 2016 ...</i>	86

Tabla 16	<i>Resumen Comparativo de Ciudades Top de España y Perú Respecto al Pilar de Obtención de Electricidad.....</i>	87
Tabla 17	<i>Indicadores de Productividad Respecto al Pilar de Registro de Propiedades</i>	94
Tabla 18	<i>Resumen de los Resultados Comparando Gabinete y Entrevista</i>	95
Tabla 19	<i>Resumen de los Resultados Comparando Gabinete y Entrevista de Lima Centro con la Información del Doing Business de Lima y de Perú 2016 ...</i>	96
Tabla 20	<i>Resumen Comparativo de Ciudades Top Colombia, España, y Perú respecto al Pilar de Registro de Propiedades</i>	98
Tabla 21	<i>Resumen de los Resultados Comparando Gabinete y Entrevista de Lima Centro con la Información del Doing Business de Latinoamérica y el Caribe y de Perú 2016</i>	102
Tabla 22	<i>Resumen de los Resultados Comparando Gabinete y Entrevista</i>	103
Tabla E1	<i>Pilar de Apertura de una Empresa: Resultados de la Comparación de la Eficacia, Eficiencia, y Efectividad de Lima Centro con Lima y Perú</i>	133
Tabla E2	<i>Pilar de Permisos de Construcción: Resultados de la Comparación de la Eficacia, Eficiencia, y Efectividad de Lima Centro con Lima y Perú</i>	133
Tabla E3	<i>Pilar de Obtención de Electricidad: Resultados de la Comparación de la Eficacia, Eficiencia, y Efectividad de Lima Centro con Lima y Perú</i>	133
Tabla E4	<i>Pilar de Registro de Propiedad: Resultados de la Comparación de la Eficacia, Eficiencia, y Efectividad de Lima Centro con Lima y Perú</i>	134
Tabla F1	<i>Distribución de Empresas en Lima Centro y el Porcentaje de Concentración en los Cinco Distritos escogidos: Lima, Santiago de Surco, San Isidro, San Borja y Barranco</i>	135

Lista de Figuras

Figura 1.	Proceso de revisión de la literatura.	17
Figura 2.	Mapeo conceptual de la revisión de la literatura.....	18
Figura 3.	Ranking mundial 2016 de las economías sobre la facilidad de hacer negocios.	20
Figura 4.	Ubicación de Perú en comparación con otras economías respecto a la facilidad de hacer negocios (DAF).	26
Figura 5.	Rankings en temas de Doing Business-Perú	26
Figura 6.	Distancia a las puntuaciones fronterizas en los temas de Doing Business- Perú	27
Figura 7.	Ocho elementos críticos del marco regulatorio de la construcción.	30
Figura 8.	Lo que se necesita para registrar una propiedad en Perú.	38
Figura 9.	Matriz de aplicación de los cinco cuestionarios realizados en Lima Centro.	46
Figura 10.	DAF: Comparación de Lima Centro con resultados de Lima y Perú DB 2016.....	57
Figura 11.	Comparación de la DAF entre Lima Centro y el Perú.....	58
Figura 12.	Apertura de una empresa: Procedimientos, días, y costos de gabinete (% PBI per cápita del Perú).	59
Figura 13.	Secuencia de procesos mediante diagrama de Gantt para explicar el tiempo de cada actividad que toma la apertura de una empresa en Lima Centro comparando gabinete con entrevista.	60
Figura 14.	Apertura de una empresa: Comparación del DB Perú 2016 con Lima Centro (gabinete y entrevista).....	65
Figura 15.	Ranking DAF: Facilidad para la apertura de una empresa.	67

Figura 16. Permisos de construcción: Procedimientos, días, y costos (% del valor del almacén).....	69
Figura 17. Secuencia de procesos mediante diagrama de Gantt para explicar el tiempo de cada actividad que toma la obtención de permisos de construcción en Lima Centro comparando gabinete con entrevista.....	70
Figura 18. Permisos de construcción: Comparación del DB Perú 2016 con Lima Centro (gabinete y entrevista).....	76
Figura 19. Ranking DAF: Facilidad para manejo de permisos de construcción.	78
Figura 20. Obtención de electricidad: Procedimientos, días, y costos (% PBI per cápita del Perú).....	80
Figura 21. Secuencia de procesos mediante diagrama de Gantt para explicar el tiempo de cada actividad que toma la obtención de electricidad en Lima Centro comparando gabinete con entrevistas.	81
Figura 22. Obtención de electricidad: Comparación del DB Perú 2016 con Lima Centro (gabinete y entrevista).....	86
Figura 23. Ranking DAF: Facilidad para la obtención de electricidad.	88
Figura 24. Registro de propiedades: Procedimientos, días, y costos (% del valor de la propiedad).	90
Figura 25. Secuencia de procesos mediante diagrama de Gantt para explicar el tiempo de cada actividad que toma el registro de propiedades en Lima Centro comparando gabinete con entrevistas.	92
Figura 26. Registro de propiedades: Comparación del DB Perú 2016 con Lima Centro (gabinete y entrevista).....	97
Figura 27. Ranking DAF: Facilidad de registro de propiedades.	99

Figura 28. Cumplimiento de contratos: Procedimientos, días, y costos (% PBI per cápita 2016).....	101
Figura 29. Cumplimiento de contratos: Comparación del DB de Latinoamérica y el Caribe, Perú 2016 con Lima Centro (gabinete y entrevista).....	102



Capítulo I: Introducción

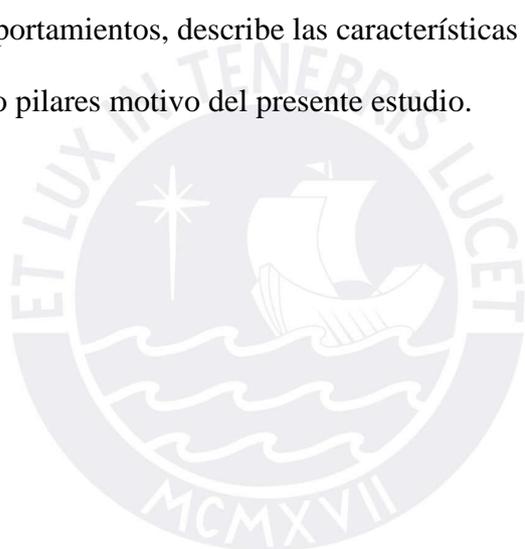
El informe *Doing Business* es un estudio elaborado todos los años por el Banco Mundial (BM) desde 2003, y tiene como finalidad evaluar la situación de las medidas gubernamentales que rigen el origen y el desarrollo de las actividades empresariales. Este presenta indicadores comparativos para 189 economías desde Afganistán hasta Zimbabwe (Hopkins, 2015). El informe *Doing Business* hace referencia a 12 cuestionarios o subíndices que son elaborados y medidos en cada país para compararlo con el resto de economías; estos subíndices son: (a) apertura de una empresa, (b) manejo de permisos de construcción, (c) obtención de electricidad, (d) registro de propiedades, (e) obtención de crédito, (f) protección de los inversionistas minoritarios, (g) pago de impuestos, (h) comercio transfronterizo, (i) cumplimiento de contratos, (j) resolución de insolvencia, (k) regulación del mercado de trabajo, este último no se incluyó en la clasificación de 2016 (BM, 2015a).

Esta investigación realizada en Lima Centro analiza cinco pilares: (a) apertura de empresas, (b) permisos de construcción, (c) obtención de electricidad, (d) registro de propiedad, y (e) cumplimiento de contrato. El análisis de los valores obtenidos en la investigación permite conocer la facilidad para hacer negocios en Lima Centro en materia de procedimientos, costo, y tiempo; con el fin de obtener las brechas que existen entre las regulaciones existentes y la ejecución de las mismas, así como las oportunidades de mejora para dinamizar la economía de la zona estudiada.

Debido a su fuerte impacto en la economía de Lima Metropolitana, según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), es de suma importancia analizar la facilidad para hacer negocios en Lima Centro bajo el modelo del *Doing Business*, el cual corresponde al principal objetivo del presente estudio. Lima Centro comprende 15 distritos, tiene un total de 346,546, y representa el 40.3% del total de las empresas constituidas en Lima y Callao; 4 de cada 10 empresas se encuentran operando en Lima Centro (INEI, 2014).

Debido a la importancia de realizar un análisis de la facilidad para hacer negocios en Lima Centro, se ha realizado una investigación con diseño no experimental debido a que el estudio se realiza sin la manipulación deliberada de las variables y solo se observan los fenómenos en su ambiente natural. Tiene un alcance transversal porque se recopilan los datos en un momento único.

Tiene un enfoque cuantitativo, debido a que, la composición de la muestra está representada por los distritos con la mayor cantidad de empresas de Lima Centro, la naturaleza de los datos es numérica, la recolección de datos se realiza de forma uniforme, la característica del análisis de datos es sistemático, estandarizado y representado en forma de números. Finalmente, es descriptivo porque recopila datos con el fin de establecer pautas de comportamientos, describe las características de los procedimientos administrativos para los cinco pilares motivo del presente estudio.



1.1 Antecedentes del Problema

Los antecedentes de la presente tesis son los informes anuales con sus correspondientes rankings mundiales que desde 2003 el BM mediante sus informes *Doing Business*, ha realizado acerca de las regulaciones que favorecen la actividad empresarial en 189 economías. Los indicadores obtenidos sirven de herramientas para implementar mejoras en la regulación con el fin de incrementar la actividad empresarial. De los países de la región, ninguno ocupa los primeros puestos del ranking mundial 2016 y, de los cuatro países que conforman la Alianza del Pacífico (AP): (i.e., Colombia, México, Chile, y Perú), ninguno de ellos se encuentra entre los primeros puestos (BM, 2015a). Es decir, a 2016 la región se encuentra atrasada con respecto a las condiciones para hacer negocios.

La regulación relacionada con la creación de empresas en Lima Centro ha sufrido una serie de modificaciones para dinamizar los trámites. Es en este contexto que, para el origen, puesta en marcha y desarrollo de empresas, se hace necesario: (a) analizar las nuevas normas y su cumplimiento; (b) detectar falencias, impactos en la puesta en marcha y desarrollo de nuevas empresas; y (c) detectar oportunidades de mejora de los procedimientos emitidos y si estos fueron los que se requieren en el contexto actual.

Existe un nexo entre la facilidad de hacer negocios y el comportamiento macroeconómico de un país, el cual tiene un efecto positivo en ello; además la relación entre los países de la AP favorece el aprendizaje y la cooperación en temas de regulación.

1.2 Planteamiento del Problema

El informe *Doing Business 2016* fue elaborado por el BM, en el cual se analizaron 189 economías y el Perú ocupó el puesto 50, cayendo cinco puestos respecto al año anterior (BM, 2015a). En referencia a la ubicación del Perú en el mencionado informe, es importante analizar el porqué de esa situación; por lo cual la presente investigación identifica los principales obstáculos que encuentra el emprendedor al momento de crear y poner en marcha

una empresa, analizando costos, tiempo, y cantidad de procedimientos que podrían estar afectando la facilidad de hacer negocios en Lima Centro en 2016, basándose en los cinco pilares mencionados anteriormente.

Es importante conocer estos obstáculos que afectan directamente al desarrollo y la actividad económica de un país; por lo cual es un problema que debe ser analizado y solucionado para generar facilidad en el proceso de emprendimiento de nuevos negocios (Djankov, La Porta, López de Silanes, & Shleifer, 2002). Esto es también ratificado por Agosin y Rodríguez (2006), quienes señalaron que el costo para realizar negocios está directamente relacionado con lo eficiente que resulta ser el “aparato estatal”, complejidad en la generación de permisos, actos de corrupción dentro de las organizaciones gubernamentales y demás factores como la falta de inclusión social, el narcotráfico, los conflictos sociales y los residuos de terrorismo, los cuales son indicios de la atractividad de una región o de un país para la inversión nacional y extranjera.

1.3 Propósito del Estudio

El propósito de la tesis es ofrecer un estudio que muestre las diferencias entre la práctica y lo normado en materia de procedimientos, costos, y tiempos para identificar la facilidad de hacer negocios en Lima Centro en 2016. Está diseñada de acuerdo con la metodología del BM y otorga conclusiones sobre la situación real para hacer negocios y emitirá recomendaciones que eliminen las brechas identificadas para mejorar el entorno de atracción de inversiones. El estudio se desarrolla de manera cuantitativa descriptiva, fundamentado en entrevistas a expertos en cinco pilares: (a) apertura de empresas, (b) permisos de construcción, (c) obtención de electricidad, (d) registro de propiedad, y (e) cumplimiento de contratos. Las variables descritas en esta tesis son las brechas entre la práctica y lo normado para hacer negocios, el tiempo invertido en todos los procesos, la cantidad de procedimientos, y el costo para la puesta en marcha de una empresa en Lima Centro en 2016.

1.4 Objetivo General

Determinar y analizar los plazos, costos, y brechas del total de los procedimientos entre la práctica y lo normado, vinculados a la facilidad para hacer negocios en Lima Centro en 2016.

1.5 Objetivos Específicos

1. Determinar cuánto cuesta y cuánto demora según las normas, realizar la apertura de una empresa en Lima Centro en 2016;
2. Determinar cuánto cuesta y cuánto demora en la práctica, realizar la apertura de una empresa en Lima Centro en 2016;
3. Determinar cuánto cuesta y cuánto demora según las normas, realizar la obtención de permisos de construcción para una empresa en Lima Centro en 2016;
4. Determinar cuánto cuesta y cuánto demora en la práctica, realizar la obtención de permisos de construcción para una empresa en Lima Centro en 2016;
5. Determinar cuánto cuesta y cuánto demora según las normas, realizar la obtención de electricidad para una empresa en Lima Centro en 2016;
6. Determinar cuánto cuesta y cuánto demora en la práctica, realizar la obtención de electricidad para una empresa en Lima Centro en 2016;
7. Determinar cuánto cuesta y cuánto demora según las normas, realizar el registro de propiedades para una empresa en Lima Centro en 2016;
8. Determinar cuánto cuesta y cuánto demora en la práctica, realizar el registro de propiedades para una empresa en Lima Centro en 2016;
9. Determinar cuánto cuesta y cuánto demora según las normas, hacer efectivo el cumplimiento de contratos para una empresa en Lima Centro en 2016; y
10. Determinar cuánto cuesta y cuánto demora en la práctica, hacer efectivo el cumplimiento de contratos para una empresa en Lima Centro en 2016.

1.6 Significancia del Problema

La presente tesis tiene como principal significancia contribuir con recomendaciones que reduzcan las brechas de los procedimientos de puesta en marcha de una empresa entre lo normado y lo que toma en la práctica, con el fin de generar mayor facilidad en la generación de negocios en Lima Centro. Asimismo, con esta investigación se contribuye a la literatura de consulta existente con datos claros y precisos de profesionales expertos en cada pilar de estudio, brindando información de: cantidad de procedimientos, tiempos de ejecución, costos incurridos, y desviaciones de los procedimientos normados en Lima Centro en 2016.

Esta investigación es representativa en la economía nacional puesto que existen 861,000 empresas en Lima Metropolitana, de las cuales el 40.3% desarrollan sus actividades en los 15 distritos que conforman Lima Centro (INEI, 2014). Es de alta importancia para la actividad empresarial limeña, tener como caso de estudio a Lima Centro y brindar datos a los emprendedores de la zona en mención, dado que mayor información y procesos gubernamentales más efectivos impulsan la creación de nuevos negocios, generando más empleo y contribuyendo a la dinamización de la economía.

1.7 Justificación

La presente investigación se justifica porque:

- Brinda datos que sirven para estimar la cantidad de procedimientos, costos, y plazos para los pilares de estudio según la metodología *Doing Business*, teniendo como fuente de información a profesionales expertos en cada pilar en Lima Centro;
- Aporta información relevante a la literatura existente respecto a plazos, costos, y cantidad de procedimientos para la generación de negocios en Lima Centro, siendo una fuente de información fidedigna para los nuevos empresarios;

- Contribuye al Estado con recomendaciones importantes respecto a la mejora de los plazos requeridos para la ejecución de los trámites gubernamentales, así como la optimización de los recursos utilizados;
- Da información respecto a la situación actual de la tramitología de los cinco pilares que conforman la presente tesis y la compara con la situación de otras economías como Lima Metropolitana, ciudades de Colombia y España, brindando una visión global de los procedimientos que requieren mejoras; y
- Determina la distancia a la frontera (DAF) de Lima Centro, valor que permite identificar las brechas entre el desempeño de la ciudad estudiada y el mejor desempeño de las ciudades de Lima Metropolitana, Colombia, y España.

1.8 Naturaleza del Estudio

La presente tesis es una investigación de tipo no experimental debido a que el estudio se realiza solo mediante la observación de los hechos en su estado natural sin la manipulación premeditada de las variables; y es transversal porque se realiza la recolección de datos en un momento y tiempo determinado. Tiene un enfoque cuantitativo debido a la medición y estimación numérica de los datos obtenidos en las entrevistas y gabinete; y descriptivo porque se recopilan datos con el fin de establecer pautas de comportamiento (Hernández, Baptista, & Fernández, 2014).

Para conseguir esta información, se han aplicado cuestionarios según la metodología del BM en Lima Centro. Estos cuestionarios han permitido comparar la información primaria obtenida vía entrevistas a expertos y la información secundaria disponible en el marco legal, acerca de tiempos y costos, relacionados con los cinco pilares planteados en esta tesis; los cuales son: (a) apertura de una empresa en el caso del inicio de un nuevo negocio, (b) permisos de construcción relacionados con la construcción de un nuevo almacén, (c) obtención de electricidad para el caso de la conexión eléctrica permanente de un nuevo

almacén, (d) registro de propiedades relacionado con la transferencia de propiedades entre dos empresas, y (e) cumplimiento de contratos relacionados con los acuerdos realizados con nuevos proveedores.

1.9 Preguntas de Investigación

A partir del problema de investigación y los objetivos establecidos, se propuso la siguiente pregunta principal:

¿Cuáles son los plazos, costos, y brechas del total de los procedimientos entre la práctica y lo normado vinculados a la facilidad para hacer negocios en Lima Centro en 2016?

Asimismo, se definieron las preguntas secundarias:

1. ¿Cuánto cuesta y cuánto demora según las normas, realizar la apertura de una empresa en Lima Centro en 2016?
2. ¿Cuánto cuesta y cuánto demora en la práctica, realizar la apertura de una empresa en Lima Centro en 2016?
3. ¿Cuánto cuesta y cuánto demora según las normas, realizar la obtención de permisos de construcción para una empresa en Lima Centro en 2016?
4. ¿Cuánto cuesta y cuánto demora en la práctica, realizar la obtención de permisos de construcción para una empresa en Lima Centro en 2016?
5. ¿Cuánto cuesta y cuánto demora según las normas, realizar la obtención de electricidad para una empresa en Lima Centro en 2016?
6. ¿Cuánto cuesta y cuánto demora en la práctica, realizar la obtención de electricidad para una empresa en Lima Centro en 2016?
7. ¿Cuánto cuesta y cuánto demora según las normas, realizar el registro de propiedades para una empresa en Lima Centro en 2016?
8. ¿Cuánto cuesta y cuánto demora en la práctica, realizar el registro de propiedades para una empresa en Lima Centro en 2016?

9. ¿Cuánto cuesta y cuánto demora según las normas, hacer efectivo el cumplimiento de contratos para una empresa en Lima Centro en 2016?
10. ¿Cuánto cuesta y cuánto demora en la práctica, hacer efectivo el cumplimiento de contratos para una empresa en Lima Centro en 2016?

1.10 Marco Teórico

El marco teórico es el proceso mediante el cual los investigadores realizan una investigación del conocimiento disponible y existente, el mismo que debe de guardar relación con el planteamiento del problema, mediante el análisis de teorías, conceptualizaciones, investigaciones anteriores, y antecedentes que se consideren relevantes para definir el estudio (Hernández et al., 2014). El marco teórico de la presente investigación relaciona la literatura estudiada existente con los aspectos relevantes con la facilidad para hacer negocios en Lima Centro.

Doing Business. El proyecto *Doing Business* investiga a personas expertas respecto a los costos y el tiempo necesarios para el cumplimiento de la normativa en diversos aspectos de la empresa privada; como son: crear la empresa con su registro en la entidad correspondiente, tratar con permisos de construcción, negociar a través de las fronteras, pagar impuestos, obtener crédito, hacer cumplir contratos, etc. (Hallward & Pritchett, 2015). *Doing Business* ofrece información respecto a cuán fácil o difícil es para un empresario local, abrir y dirigir una pequeña o mediana empresa cuando cumple las regulaciones pertinentes (BM, 2015a).

Competitividad y reformas regulatorias. Las empresas, como agentes esenciales de una economía de mercado pueden ver afectada su competitividad, crecimiento y, en ciertos casos, su viabilidad, como consecuencia de la regulación implantada, bien sea en el ámbito nacional, regional, y/o local (Mínguez, Quesada, & Dávila, 2012). De acuerdo con la más reciente información, mientras toma 9.2 días comenzar un negocio en los países de altos ingresos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD, por sus

siglas en inglés), el cumplimiento de estos procedimientos llevaría en promedio 27 días en países del África subsahariana, 30 días en Latinoamérica, y 34 días en la región de Asia Oriental y el Pacífico. Asimismo, siguiendo los procedimientos requeridos para obtener un permiso de construcción, tomaría en promedio 155 días en los países de África subsahariana, 178 días en Latinoamérica, y 199 días en el sur de Asia. Resulta evidente que la gran mayoría de los países en vías de desarrollo alrededor del mundo no brindan facilidad o no cumplen con los reglamentos que rigen las empresas (Hallward & Pritchett, 2015).

Regulación. Mínguez et al. (2012) nos indica,

La regulación es necesaria y fundamental para que una economía y una sociedad funcionen de la manera más estable y eficiente posible; pero el exceso de normativa y las deficiencias en su calidad, generan ineficiencias y lastres para el desarrollo económico y la generación de riqueza y empleo. (p.69)

Asimismo, Parker y Kirkpatrick (2012) asegura que la literatura sobre política regulatoria y gobernabilidad en general parece confirmar que una regulación mal diseñada puede sofocar las actividades económicas y en última instancia, reducir el crecimiento económico. Promover la simplificación de las regulaciones de entrada para las empresas, es una política eficaz para fomentar la actividad empresarial y para mejorar la situación de los consumidores mediante el aumento del empleo, oportunidades, y disminución de precios (Bruhn, 2011).

Informalidad. La informalidad es una práctica común en todo el mundo y, en efecto representa un reto importante para las políticas sociales y económicas en los países en desarrollo. Aunque se ha avanzado algo en la medición empírica de las actividades informales, la comprensión teórica de sus causas y consecuencias sigue estando rezagada (Straub S., 2005). En particular, la carga tributaria, la reglamentación excesiva, las limitaciones financieras, y las debilidades del sistema jurídico han sido las causas que

influyeron directamente en la proclividad de las empresas a funcionar informalmente (Dabla, Grassein, & Inchauste, 2007).

Tanto la sobrerregulación como la corrupción suponen un impuesto efectivo más alto sobre la actividad oficial y, por lo tanto, inducen a las empresas a pasar a la economía no oficial. El paso a la economía no oficial socava la financiación pública y debilita aún más la capacidad del Estado para salvaguardar los derechos de propiedad (Friedman, Johnson, Kaufmann, & Zoido, 2000).

1.11 Definiciones de Términos

Apertura de una empresa. Se refiere a los:

. . . procedimientos que se requieren oficialmente o que se realizan en la práctica para que un empresario pueda abrir y operar formalmente una empresa industrial o comercial, así como el tiempo y el costo asociado a estos procedimientos y el requisito de capital mínimo pagado. (BM, 2017a, párr. 1)

Copia literal. El certificado literal de partida (antes copia literal) es un documento certificado expedido por la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP), en la que se especifica el nombre del propietario de un bien inscrito en una determinada partida registral (SUNARP, 2017).

Cumplimiento de contratos. Son los procedimientos:

. . . para resolver una disputa comercial a través de un tribunal de primera instancia local, así como el índice sobre la calidad de los procesos judiciales, el cual evalúa si cada una de las economías que cubre el proyecto Doing Business ha adoptado una serie de buenas prácticas que promueven la calidad y la eficiencia en el sistema judicial. (BM, 2017e, párr. 1)

Distancia a la frontera (DAF). “Esta medida muestra la distancia de cada economía a la *frontera* que representa el mejor desempeño observado en cada uno de los indicadores en todas las economías de la muestra de *Doing Business* desde 2005” (BM, 2017f, párr. 1).

Doing Business. El proyecto *Doing Business* “. . . analiza y compara las normas que regulan las actividades de las pequeñas y medianas empresas locales a lo largo de su ciclo de vida” (BM, 2017g, párr. 2).

Entrevista. Son cuestionarios adaptados de la metodología del BM para los cinco pilares, este instrumento de investigación es realizado a los estudios de abogados, notarias, gerentes y empresarios de Lima Centro con los cuales se puede comparar indicadores entre ciudades.

Escritura pública. Documento que se presenta ante un notario, el cual da fe del contenido del documento, fecha, y de los involucrados en dicho documento.

Estudio de títulos. El estudio de títulos se refiere a:

. . . el análisis que efectúa un abogado de los antecedentes legales del inmueble que será objeto de la operación, tendiente a que este último sea vendido a un tercero o bien hipotecado a un banco u otra institución financiera, solo una vez que los títulos de dominio hayan sido encontrados conforme a derecho. (Portalinmobiliario.com, 2012, párr. 3)

Gabinete. Es la información sobre los tiempos y costos de acuerdo a las tablas de tarifas oficiales, leyes y regulaciones para los cinco pilares.

Gravamen. “Impuesto que se aplica a una propiedad o predio” (“Gravamen,” s.f., párr. 1).

Lima Centro. Zona de Lima Metropolitana conformada por los distritos de Lima Centro, La Victoria, Santiago de Surco, Miraflores, San Isidro, San Borja, San Miguel, Surquillo, Rímac, Jesús María, Lince, Breña, Pueblo Libre, Magdalena del Mar y Barranco.

Marco jurídico. “Conjunto de disposiciones, leyes, reglamentos, y acuerdos a los que debe apegarse una dependencia o entidad en el ejercicio de las funciones que tienen encomendadas” (Hernández, 2006, p. 231).

Obtención de electricidad. Son “. . . los procedimientos necesarios para que una empresa obtenga una conexión y suministro permanente de electricidad en un almacén estándar” (BM, 2017d, párr. 1).

Permisos de construcción. Son “. . . los procedimientos requeridos para que una empresa del sector de la construcción pueda construir un almacén, así como el tiempo y costo asociado a cada uno de estos” (BM, 2017c, párr. 1).

Registro de propiedad. Se refiere a los:

. . . procedimientos necesarios para que una empresa (el comprador) pueda adquirir un bien inmueble que está a nombre de otra empresa (el vendedor) y transferir el título de propiedad a su nombre con la finalidad de usar dicho bien inmueble para expandir su negocio, como garantía de nuevos préstamos, o si es necesario, para venderlo a otra empresa. (BM, 2017b, párr. 1)

Vigencia de poder. “Una vigencia de poder acredita que el poder otorgado a una persona (que está registrado en la SUNARP) existe y es eficaz, por tanto, todos los actos que realice el apoderado en nombre del poderdante son válidos” (“Qué Es el Certificado,” 2016, párr. 4).

1.12 Supuestos

Para el desarrollo de la presente investigación, se establecieron los siguientes supuestos:

1. Se supone que toda la información brindada en los cuestionarios es certera debido a que los entrevistados son especialistas en sus áreas;
2. Se supone que no existe ninguna desviación y/o coacción para brindar información falsa por parte de los entrevistados;
3. Se supone que todas las informaciones brindadas por los municipios están actualizadas;

4. Se supone que el área del Almacén para el pilar de permisos de construcción es el mismo que se considera para el pilar de registro de propiedad; y
5. Se supone que el emprendedor cuenta con los recursos necesarios (i.e., capital, tiempo, y documentos) para que la tramitología sea fluida y se eviten los tiempos muertos.

1.13 Limitaciones

La presente investigación se realiza considerando las siguientes limitaciones:

1. Este estudio es limitado a los especialistas que aceptaron participar voluntariamente de las entrevistas;
2. Los tiempos de las entrevistas están limitados a la disponibilidad del entrevistado;
3. El estudio es limitado a los cinco pilares; por lo cual no contempla aspectos que puedan afectar el estudio tales como aspectos políticos, económicos, corrupción de funcionarios, seguridad ciudadana, ni el entorno internacional; y
4. El estudio está limitado a la ausencia de datos históricos de Doing Business en Lima Centro, por lo cual no hay posibilidad de realizar comparaciones y/o mirar tendencias de los resultados.
5. La información recopilada se refiere a una empresa en la ciudad escogida para los negocios de una economía y puede no ser representativa de las prácticas regulatorias.
6. Los datos se centran en una forma societaria específica con un tamaño determinado y que no puede ser representativa de la regulación sobre otros tipos de sociedad.
7. Las transacciones están dentro de un caso estandarizado con un grupo específico de obstáculos y estas no necesariamente reflejen el grupo completo de dificultades que afronta una determinada empresa.
8. La medición del tiempo incluye un elemento subjetivo en la opinión de los expertos entrevistados. Si se muestran diferentes respuestas se considera el valor más alto.

9. La metodología presupone que la empresa tiene información completa sobre lo que se requiere y no desperdicia el tiempo al realizar los trámites

1.14 Delimitaciones

Las delimitaciones del presente estudio son las siguientes:

1. La presente investigación se centra en cinco de 12 pilares que conforman la metodología del Doing Business del BM, los cuales son: (a) apertura de una empresa, (b) permisos de construcción, (c) obtención de electricidad, (d) registros de propiedad, y (e) cumplimiento de contratos;
2. De los 15 distritos que conforman Lima Centro, se decidió analizar la información de los distritos de Lima (78,358 empresas), Surco (41,301 empresas), San Isidro (19,765 empresas), San Borja (16,714 empresas), y Barranco (4,952 empresas) debido a que representan los distritos con más cantidades de empresas. En estos distritos se concentra el 46.48% de empresas constituidas en Lima Centro de un total de 346,546 como se observa en el Apéndice F. Además, estos cinco distritos tienen el dato de gabinete con el mayor número de días en los TUPAS de los municipios;
3. A los distritos de Lima, Surco, San Isidro, San Borja y Barranco se les denominará Lima Centro.
4. La información tomada como referencia para la presente investigación es la emitida en el 2016 tanto respecto al producto bruto interno (PBI) per cápita, texto único de procedimientos administrativos (TUPA), y unidad impositiva tributarias (UIT);
5. Los cuestionarios empleados han sido suministrados por la metodología del BM;
6. Los días considerados en la investigación se refieren a días calendario; y
7. Los perfiles de los entrevistados son: socio/gerente general, abogados, contratistas (i.e., ingeniero, arquitecto), notario especializado, funcionario de registros públicos, funcionario municipal, funcionario de la empresa de distribución eléctrica, funcionario

del Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN), y funcionario de juzgado.

1.15 Resumen

El informe *Doing Business* suministra una medición de normas gubernamentales que están vinculados a la facilidad de hacer negocios en economías y ciudades seleccionadas de 180 países. Este informe fue lanzado por primera vez en 2002, en el cual se estudian y cotejan la normativa vigente que regula las actividades de pequeñas y medianas empresas.

La presente investigación evalúa la facilidad de hacer negocios en Lima Centro. La información obtenida permite conocer y analizar los procesos que los emprendedores deben realizar para iniciar su negocio relacionado a tiempo y costos. Facilitar la creación de empresas influye en el crecimiento económico de la población; es por ello la importancia de esta investigación.

Las instituciones son el principal determinante del crecimiento y riqueza a largo plazo en el ranking mundial *Doing Business*. Los países que obtuvieron mejores resultados políticos y económicos en el pasado son en la actualidad los más ricos. Por consiguiente, es importante tomar medidas que mejoren la facilidad de hacer negocios en Lima Centro, lo cual dinamizará la economía y la competitividad del sector empresarial.

En el Capítulo II de la presente investigación se trata la revisión de la literatura que vincula los cinco pilares de acuerdo con la metodología de *Doing Business* y que sirven para encaminar la investigación teniendo como referencia información relevante.

Capítulo II: Revisión de la Literatura

Se presenta a continuación la revisión de literatura y marco teórico utilizado en la presente investigación a partir de documentos académicos existentes; a su vez se analiza la literatura sobre los temas: *Doing Business* y los cinco pilares estudiados, y se consideran las investigaciones en los ámbitos mundial, Latinoamérica y el Caribe, y nacional. La estrategia utilizada para la revisión de la literatura fue el proceso metodológico secuencial de *Revisión de Literatura-MAGG* (Marquina, Álvarez, G. Guevara, & R. Guevara, 2013, adaptado de Hart, 2003; Machi & McEvoy, 2009). El primer paso de este proceso se basa en la búsqueda de la literatura la cual se concentró en artículos relacionados con: (a) la metodología del *Doing Business* y (b) la base de datos proporcionada por CENTRUM Católica constituida por artículos, tesis, y disertaciones de calidad (ver Figura 1).



Figura 1. Proceso de revisión de la literatura.

El segundo paso es la exploración de la literatura, el cual permitió el desarrollo y la evaluación de los argumentos del marco teórico; para lo cual se ha utilizado la técnica del *mapping* o mapeo conceptual con conceptos claves de los autores para ahondar en la revisión de la literatura. Para construir el método de mapeo, se siguió el modelo de Hernández et al. (2014), que se realizó en dos pasos: (a) establecer los conceptos claves de las definiciones, dimensiones, medición, y contexto; y (b) completar cada concepto clave, con las referencias encontradas en la revisión de literatura (ver Figura 2). El tercer paso es el desarrollo de los argumentos y, finalmente, el cuarto paso es la crítica de la literatura, la misma que se realiza con los grandes temas determinados en la revisión de la misma con el objetivo de reunir, organizar, y analizar los datos recogidos de las diversas fuentes consultadas.

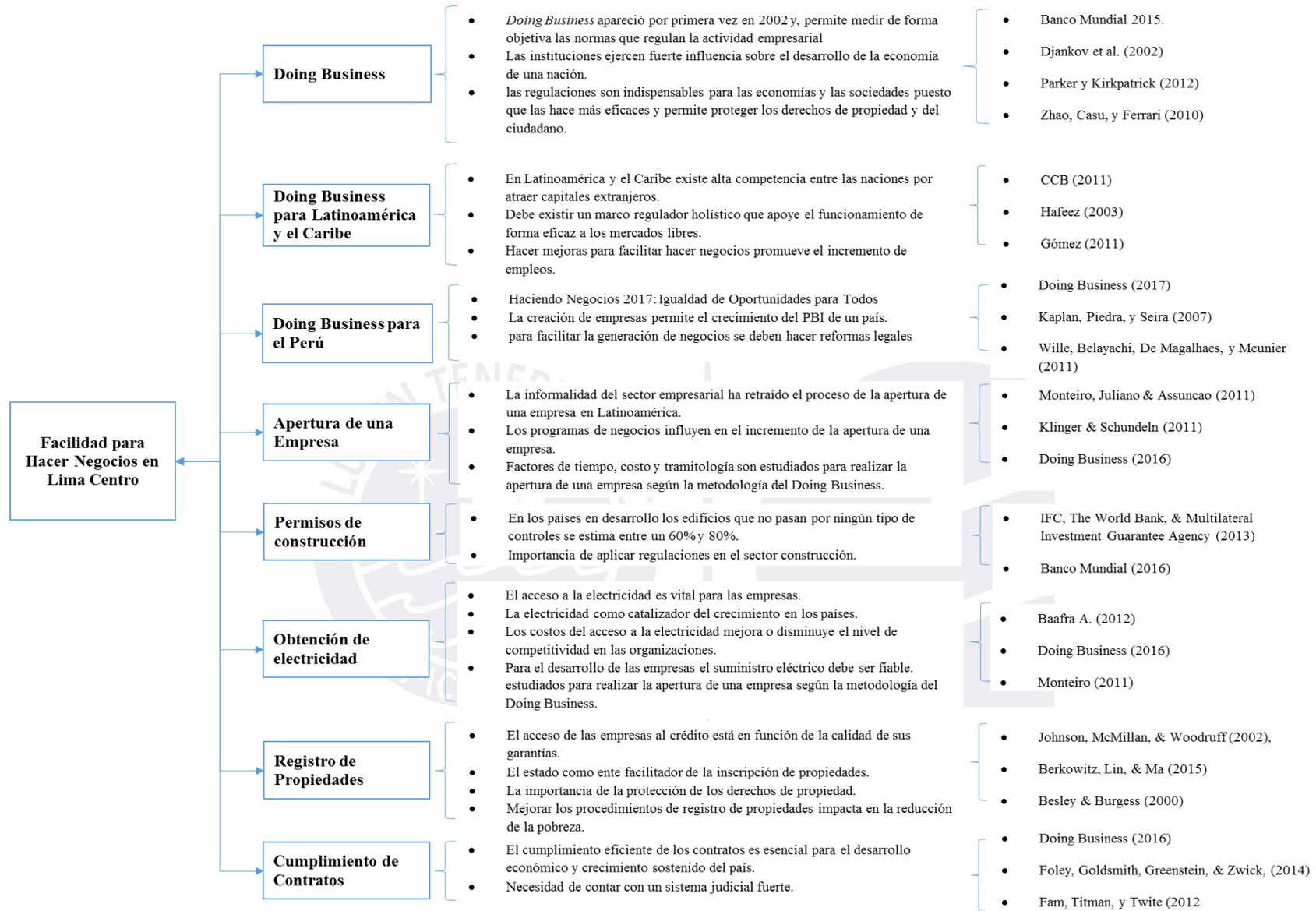


Figura 2. Mapeo conceptual de la revisión de la literatura.

2.1 *Doing Business*

El proyecto *Doing Business* apareció por primera vez en 2002 y permite medir de forma objetiva las normas que regulan la actividad empresarial de pequeñas y medianas empresas a lo largo de su ciclo de vida. También mide la aplicación de las normas gubernamentales en economías y ciudades seleccionadas en los ámbitos subnacional y regional (BM, 2015a). El *Doing Business* recopila información cuantitativa para analizarla y compararla con los marcos reguladores en distintas economías o ciudades. En la Figura 3 se muestran los países que participan del análisis del *Doing Business 2016* y su ubicación en el ranking global.

Uno de los fines del *Doing Business* es estimular la competencia entre naciones para mejorar los procesos que faciliten el emprendimiento de nuevos negocios. Su estudio brinda información consistente para que las naciones tomen decisiones de mejora en las instituciones involucradas y contribuye a nuevas reformas de los procesos. Como lo indicaron Djankov et al. (2002), las instituciones ejercen fuerte influencia sobre el desarrollo de la economía de una nación y, entre sus funciones más importantes están: asegurar los derechos de propiedad, resolver disputas, gobernar empresas, y asignar créditos. Es por ello que el estudio del *Doing Business* ha tomado cada vez mayor relevancia por sus aportes que contribuyen a mejorar la competitividad de una nación.

El *Doing Business* brinda información a través de datos para conocer la facilidad para hacer negocios en cada localidad; además proporciona información detallada de las regulaciones y reformas ocurridas en diferentes ciudades con el fin de favorecer el desarrollo de las empresas. Según Parker y Kirkpatrick (2012), las regulaciones son indispensables para las economías y las sociedades puesto que las hace más eficaces y permite proteger los derechos de propiedad y del ciudadano. El BM ha comprendido que las reformas regulatorias contribuyen a mejores prácticas de los procesos para la generación de bienestar social.

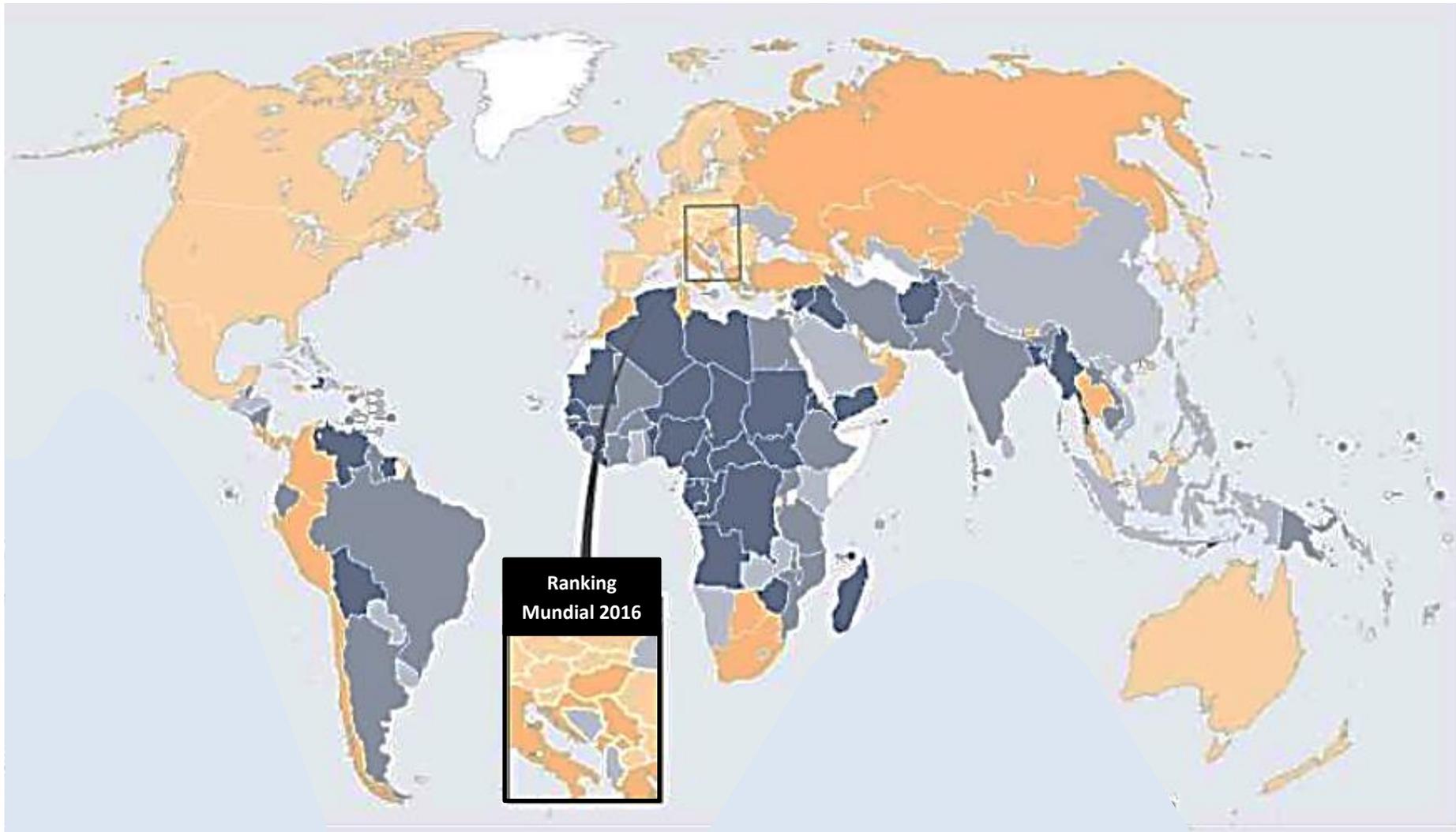


Figura 3. Ranking mundial 2016 de las economías sobre la facilidad de hacer negocios. Tomado de “Doing Business 2016: Measuring Regulatory Quality and Efficiency: Economy Profile 2016 Perú [Haciendo Negocios 2016: Medición de la Calidad y Eficiencia Regulatoria: Perfil de Economía 2016 de Perú],” por el Banco Mundial (BM), 2016a, p. 7. Washington, DC: Autor.

En 2003 el primer informe *Doing Business* mostraba el análisis de cinco grupos de indicadores en 133 economías y, en 2016 mostraba 11 grupos de indicadores. La mayoría de los indicadores se refieren a un caso de estudio localizado en la ciudad más grande para hacer negocios de cada economía, a excepción de 11 economías cuya población es de más de 100 millones de habitantes (i.e., Bangladesh, Brasil, China, India, Indonesia, Japón, México, Nigeria, Pakistán, Federación de Rusia, y EE.UU.), en el que *Doing Business* recopiló información adicional aplicable a la segunda ciudad más grande para hacer negocios (BM, 2015a).

Como lo indicaron Parker y Kirkpatrick (2012), las regulaciones tienen efectos positivos y negativos en la economía de una nación. Tiene efectos positivos cuando apoyan las transacciones de mercado y tiene efectos negativos cuando reducen el espíritu empresarial porque sus costos son elevados; por ello es importante que las regulaciones vayan acompañadas de mejoras continuas para facilitar la inversión y promover la competitividad. El *Doing Business* persigue ese objetivo, el cual es brindar una base de datos objetiva para analizar, comprender y, sobre todo mejorar las normas que regulan la actividad empresarial en cada nación.

Existen limitaciones dentro del estudio que realiza el *Doing Business*, puesto que la metodología que utiliza no permite medir cómo la situación de un país en general influye y es relevante para el crecimiento de una empresa; por ejemplo, la calidad de los servicios relacionados con la infraestructura (i.e., vías de comunicación), la relación que tiene el país con otras economías del mundo (i.e., tratados de libre comercio [TLC]), la seguridad ciudadana, o la facilidad para la obtención de crédito. Según como lo indicaron Zhao, Casu, y Ferrari (2010), la desregulación financiera hace competitivo al sector bancario, lo cual es posible si el país fomenta la estabilidad y disminuye los riesgos para los bancos, como podría

ser facilitando la formalización de las empresas o asegurando los derechos de propiedad para futuras garantías.

2.2 *Doing Business* para Latinoamérica y el Caribe

Según la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB), existe competencia entre ciudades y regiones para posicionarse y ser más atractivas para las inversiones. El incremento de estas últimas trae consigo la mejora de la economía de un país y por ende una mejor calidad de vida para sus ciudadanos. En Latinoamérica y el Caribe existe alta competencia entre las naciones por atraer capitales extranjeros (CCB, 2011). El *Doing Business* brinda a los países de la región data valiosa que les permite mejorar sus normas para poder facilitar la creación de negocios y atraer nuevas inversiones.

Los informes *Doing Business* han permitido a la región de Latinoamérica y el Caribe, realizar un total de 32 reformas en los últimos cinco años, facilitando la creación de nuevos negocios. Las reformas implementadas en los indicadores de *Doing Business*, fueron: (a) nueve reformas en el pago de impuestos, (b) ocho reformas en el comercio transfronterizo, y (c) seis reformas para facilitar la apertura de empresas. Como lo indicó Hafeez (2003), debe existir un marco regulador holístico que apoye el funcionamiento de forma eficaz a los mercados libres, puesto que la economía mundial se ha globalizado; es por ello que los aportes del *Doing Business* a las reformas de los procesos se hace importante para una región como Latinoamérica.

Para Hafeez (2003), mejorar la calidad de las instituciones reguladoras y diseñar regulación de alta calidad, es el primer paso para que economías en desarrollo tengan una estrategia de desregulación exitosa que les permita obtener beneficios en un contexto macroeconómico. Brasil, por ejemplo, es uno de los países de la región que implementó tres reformas importantes gracias al informe del *Doing Business*. Una de las reformas fue

implementar un sistema electrónico para la importación de bienes que redujo el tiempo de trámite documentario y facilitó el comercio transfronterizo. La desregulación del marco normativo permite incrementar la competitividad y hacer eficiente el sector privado para generar crecimiento económico y sostenible.

La Tabla 1 muestra el último ranking global del *Doing Business*, en el cual México se ubica en el puesto 47 y es la mejor economía de la región de Latinoamérica y el Caribe, seguida de Colombia (53) y Perú (54). Las economías con las más bajas clasificaciones en la región son: Venezuela (187), Haití (181), y Suriname (158). Este ranking permite observar que aquellos países pobres o en crisis se ubican en los últimos lugares debido a que podrían presentar mayores restricciones para la creación de negocios; se puede deducir que este es el caso de Venezuela, que como se observa en la Tabla 1, no ha realizado reformas en los últimos años. Según Gómez (2011), hacer mejoras para facilitar hacer negocios promueve el incremento de empleos; de la misma manera, simplificar las regulaciones y hacerlas menos costosas permite que las empresas informales se conviertan en formales lo cual permite el crecimiento económico y el desarrollo social de naciones como las que conforman Latinoamérica y el Caribe.

2.3 *Doing Business* para el Perú

El informe *Doing Business* tiene como fin medir las regulaciones para conocer si es fácil o no para un empresario hacer empresa, desde el momento de la apertura y durante todo el ciclo de vida de la empresa. En el caso del Perú, mide un total de 11 pilares los cuales son: (a) apertura de un negocio, (b) manejo de permisos de construcción, (c) obtención de electricidad, (d) registro de propiedades, (e) obtención de crédito, (f) protección a los inversionistas minoritarios, (g) pago de impuestos, (h) comercio transfronterizo, (i) cumplimiento de contratos, (j) resolución de la insolvencia, y (k) regulación del mercado de trabajo (BM, 2015a).

Tabla 1

Información de los Rankings de Latinoamérica y el Caribe

Economía	Puesto (1-190)		Medida de DAF (0-100)		N reformas	
	DB2016	DB2017	DB2016	DB2017	DB2016	DB2017
Antigua y Barbuda	107	113	58.48	58.04	0	1
Argentina	118	116	57.04	57.45	0	2
Bahamas	120	121	56.82	56.65	2	2
Barbados	115	117	57.34	57.42	0	1
Belice	110	112	58.06	58.06	0	0
Bolivia	147	149	49.82	49.85	0	2
Brasil	121	123	56.60	56.53	1	3
Colombia	51	53	70.45	70.92	1	1
Costa Rica	60	62	68.49	68.5	3	0
Dominica	95	101	60.52	60.27	0	1
República Dominicana	103	103	59.08	59.35	0	2
Ecuador	114	114	57.49	57.97	1	2
El Salvador	86	95	62.20	61.02	1	1
Granada	131	138	53.93	53.75	0	1
Guatemala	85	88	62.44	62.93	2	1
Guyana	140	124	51.38	56.26	1	2
Haití	180	181	38.51	38.66	0	1
Honduras	101	105	59.16	59.09	1	0
Jamaica	65	67	66.73	67.54	4	2
México	45	47	71.95	72.29	2	1
Nicaragua	124	127	55.65	55.75	0	0
Panamá	67	70	66.19	66.19	0	0
Paraguay	102	106	59.10	59.03	0	1
Perú	53	54	70.22	70.25	2	1
Puerto Rico (U.S.)	56	55	69.18	69.82	0	2
Uruguayo	89	90	61.33	61.85	1	1
Venezuela, RB	185	187	36.33	33.37	0	0

Nota. DAF = Distancia a la frontera. Tomado de “Doing Business 2017: Equal Opportunity for All [Haciendo Negocios 2017: Igualdad de Oportunidades para Todos]”, por el Banco Mundial (BM), 2016b, Washington, DC: Autor. Las clasificaciones se basan en el promedio de los puntajes de la distancia a frontera de los 10 indicadores que se incluyen en la clasificación agregada en 2017. Esta medición muestra lo cerca que está cada economía respecto a las mejores prácticas globales en la regulación empresarial. Una puntuación más alta indica un entorno empresarial más eficiente e instituciones legales más fuertes.

Perfilar a las economías a través de los indicadores permite analizar si las regulaciones o reformas realizadas han dado resultados positivos o negativos en el desarrollo de una economía. Los indicadores que presenta el *Doing Business* son cuantitativos y

permiten realizar la comparación de las naciones que participan de esta medición; es así que la última se efectuó a 189 economías de las cuales 32 fueron de Latinoamérica y el Caribe. Según lo indicaron Kaplan, Piedra, y Seira (2007), la creación de empresas permite el crecimiento del PBI de un país, y crea más competencia lo cual lleva a la reducción de los precios en favor de los consumidores.

En la Figura 4 se observa la ubicación del Perú en comparación con las demás economías respecto a la facilidad de hacer negocios. El Perú se ubicó en el puesto 50 del ranking mundial con una DAF de 71.33 por encima del resultado que obtuvo Latinoamérica y el Caribe que fue de 59.07; sin embargo, aún se encuentra distante de algunos países de la región como México que ocupa el puesto 38 en el ámbito mundial, siendo el primero de la región, con una DAF de 73.72. Los estudios realizados por Kaplan et al. (2007) indicaron que en México se realizó un programa de desregulación a través de la implementación de un sistema de apertura rápida de las empresas; para lo cual, instituyeron oficinas de registro de firmas *one-stop* en algunos municipios; lo que permitió a las pequeñas empresas obtener una licencia de funcionamiento en dos días o aplazar las inspecciones sanitarias y de seguridad social durante tres meses.

Es importante que el Perú pueda formular políticas que conlleven a reformas que permitan facilitar la generación de negocios. Se observa en las Figuras 5 y 6 que el Perú aún debe optimizar los procesos relacionados a cada pilar para reducir la DAF y así mejorar su posición en el ranking mundial. Como lo indicaron Wille, Belayachi, De Magalhaes, y Meunier (2011), para facilitar la generación de negocios se deben hacer reformas legales en sus procesos de negocio y luego hacer uso de la tecnología a través de la automatización de esos procesos; además, el Estado debe identificar qué procesos vinculan áreas o instituciones para simplificarlos.

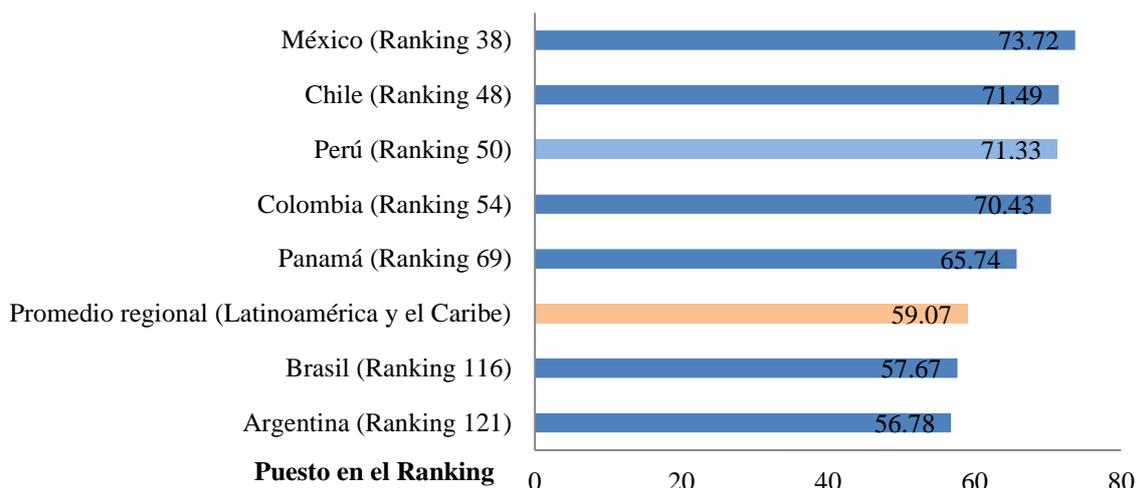


Figura 4. Ubicación de Perú en comparación con otras economías respecto a la facilidad de hacer negocios (DAF).

Tomado de “Doing Business 2016: Measuring Regulatory Quality and Efficiency: Economy Profile 2016 Perú [Haciendo Negocios 2016: Medición de la Calidad y Eficiencia Regulatoria: Perfil de Economía 2016 de Perú],” por el Banco Mundial (BM), 2016a, p. 8. Washington, DC: Autor.

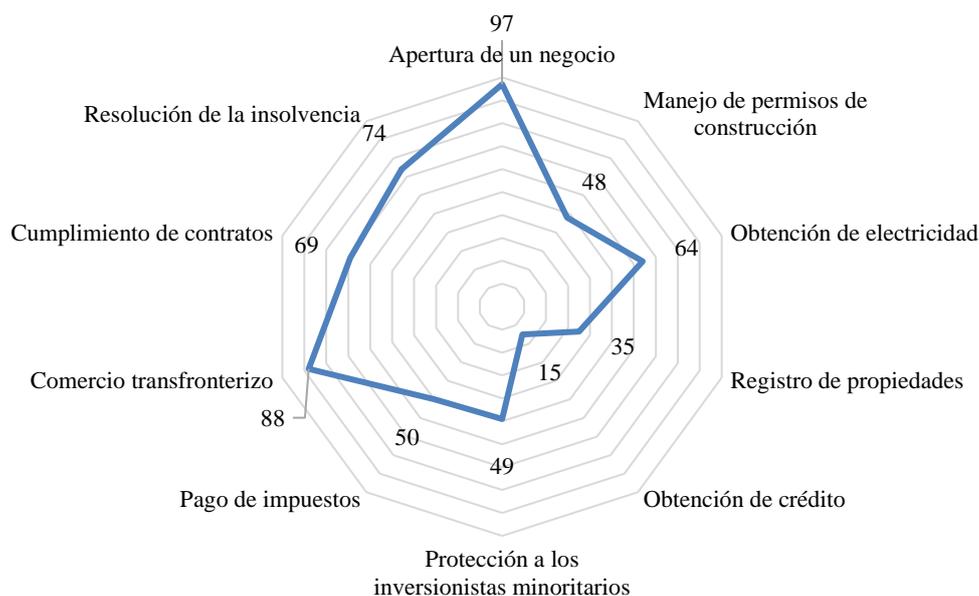


Figura 5. Ranking en temas de *Doing Business*-Perú.

Tomado de “Doing Business 2016: Measuring Regulatory Quality and Efficiency: Economy Profile 2016 Perú [Haciendo Negocios 2016: Medición de la Calidad y Eficiencia Regulatoria: Perfil de Economía 2016 de Perú],” por el Banco Mundial (BM), 2016a, p. 9. Washington, DC: Autor.

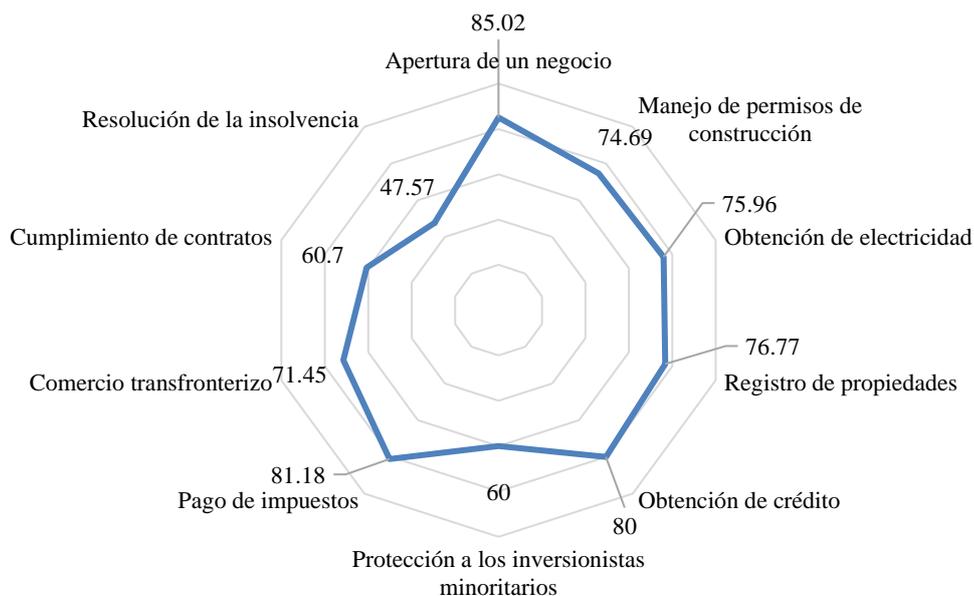


Figura 6. Distancia a las puntuaciones fronterizas en los temas de *Doing Business*-Perú. Tomado de “Doing Business 2016: Measuring Regulatory Quality and Efficiency: Economy Profile 2016 Perú [Haciendo Negocios 2016: Medición de la Calidad y Eficiencia Regulatoria: Perfil de Economía 2016 de Perú],” por el Banco Mundial (BM), 2016a, p. 9. Washington, DC: Autor.

Las clasificaciones se comparan a junio de 2015 y se basan en el promedio de las puntuaciones de cada distancia de la economía a la frontera (DTF) para los 10 temas incluidos en la clasificación agregada de este año. La DAF asciende las economías de referencia con respecto a la práctica regulatoria, mostrando la distancia absoluta al mejor desempeño en cada indicador de *Doing Business*. La distancia entre la economía y la frontera se indica en una escala de 0 a 100, donde 0 representa el peor desempeño y 100 la frontera. Para las economías cuyos datos abarcan dos ciudades, los puntajes son un promedio ponderado por población para ambas.

2.4 Apertura de Una Empresa

La apertura de una empresa en Latinoamérica aún no tiene el desarrollo esperado siendo un importante sector informal, tal como lo expresaron Monteiro y Assunção (2011); es así que a pesar del trabajo que se está realizando en Brasil para incentivar el crecimiento empresarial, reducir la burocracia y los impuestos, a través de un sistema SIMPLES (nuevo sistema tributario para micro y pequeñas empresas), no se obtienen los resultados esperados

sobre todo en los sectores de construcción, servicios, transporte, y manufactura. Asimismo, una de las principales restricciones que recibe este sistema es la burocracia y los impuestos.

Una investigación de Klinger y Schündeln (2011), sobre la capacidad y desarrollo de programas de negocios en países en desarrollo, demuestra que dichos programas de capacitación generan un incremento en la apertura de una empresa o expansión de la misma; este estudio se realizó en tres países de Centroamérica. También se evidenció que la mayor restricción para el lanzamiento de una empresa es el aspecto financiero y se resaltó que es el género femenino el que tiene el mayor deseo de emprendimiento de empresa con relación a los hombres.

Es así que la apertura de empresas es de alta importancia para el desarrollo económico de un país, dado que genera empleo, brindando mejor nivel de vida de los ciudadanos; por ello es que resulta importante que el Estado sea el promovedor de mejoras en el sistema de generación de empresas, asegurando un rápido proceso, costos justos, y con la transparencia debida. Según el reporte *Doing Business* 2016 (BM, 2015a), en el Perú no existe un capital mínimo para la creación de una empresa y existen reformas que han realizado los países para incentivar la creación de empresas eliminando restricciones para la creación de las mismas, e implementando tecnología para reducir los tiempos de creación.

Como lo explicó Gómez (2011), existe una relación directa entre los estímulos a la apertura de empresas y el nivel de ingreso per cápita; así lo demuestra a través del modelo *Logit Multinomial* aplicado a 183 países. A través de este modelo, explica que si los Gobiernos implementan mejoras en los criterios seleccionados por la metodología *Doing Business* para facilitar la apertura de empresas, pueden incrementar el nivel de ingreso per cápita superior, lo que genera mayor crecimiento económico de cada país. En la presente investigación, se consideraron los factores de tiempo, costo, y tramitología que debe seguir una persona o grupo de personas para poder realizar la apertura de una empresa en Lima

Centro donde existe una importante concentración de empresas financieras, administrativas, e industriales.

2.5 Permisos de Construcción

La obtención de permisos de construcción es un problema latente a nivel mundial, lo cual incentiva la corrupción y el incremento de construcciones informales. Se aprecia que entre un 60% y 80% de las edificaciones en los países en vías de desarrollo no cumplen ningún control en las etapas de ingeniería, ejecución y posconstrucción (BM, 2013a).

Las normas establecidas para el sector construcción promueven el crecimiento económico del país, la tasa de empleo y el progreso de las ciudades. Normalmente, los altos costos de las tasas de construcción o los trámites burocráticos conllevan a la informalidad, lo cual trae perjuicios a la comunidad por contar con construcciones inseguras y problemas a los inversionistas por accidentes y/o reparaciones de construcciones nuevas. Asimismo, los organismos públicos tampoco reciben ingresos por construcciones, lo cual lleva a que no haya mejores servicios dentro de la comunidad, ni ningún control de las mismas (BM, 2015a).

Cada vez se observa más consenso en los grupos académicos y políticos respecto a que los bienes raíces en el sector construcción cumplen un rol importante en el ciclo económico y en el mecanismo de la política monetaria. La reducción en las tasas de interés estimula la economía, no siendo así en países con altos costos de obtención de permisos de construcción. Además, cuanto más tiempo se necesite para obtener los permisos, más retrasada es la reacción de la economía a los cambios de la tasa de interés (Gete, 2014).

Después de hacer una revisión del pilar de permisos de construcción, es importante brindar soluciones que ayude a tomar las mejores prácticas para que las economías acorten sus brechas frente a aquellos países que se encuentran en una mejor posición. Según el BM (2013a), los Gobiernos que se interesan por las reformas señalan que existen ocho áreas que permiten lograr un proceso de control de edificios sólidos y funcionales. Los ocho ámbitos

no necesariamente se trabajan simultáneamente, pero afectan a: (a) el cumplimiento de los códigos de construcción, (b) los costos de transacción, (c) los profesionales de la construcción, (d) los usuarios finales, y lo más importante (e) los resultados normativos (ver Figura 7).

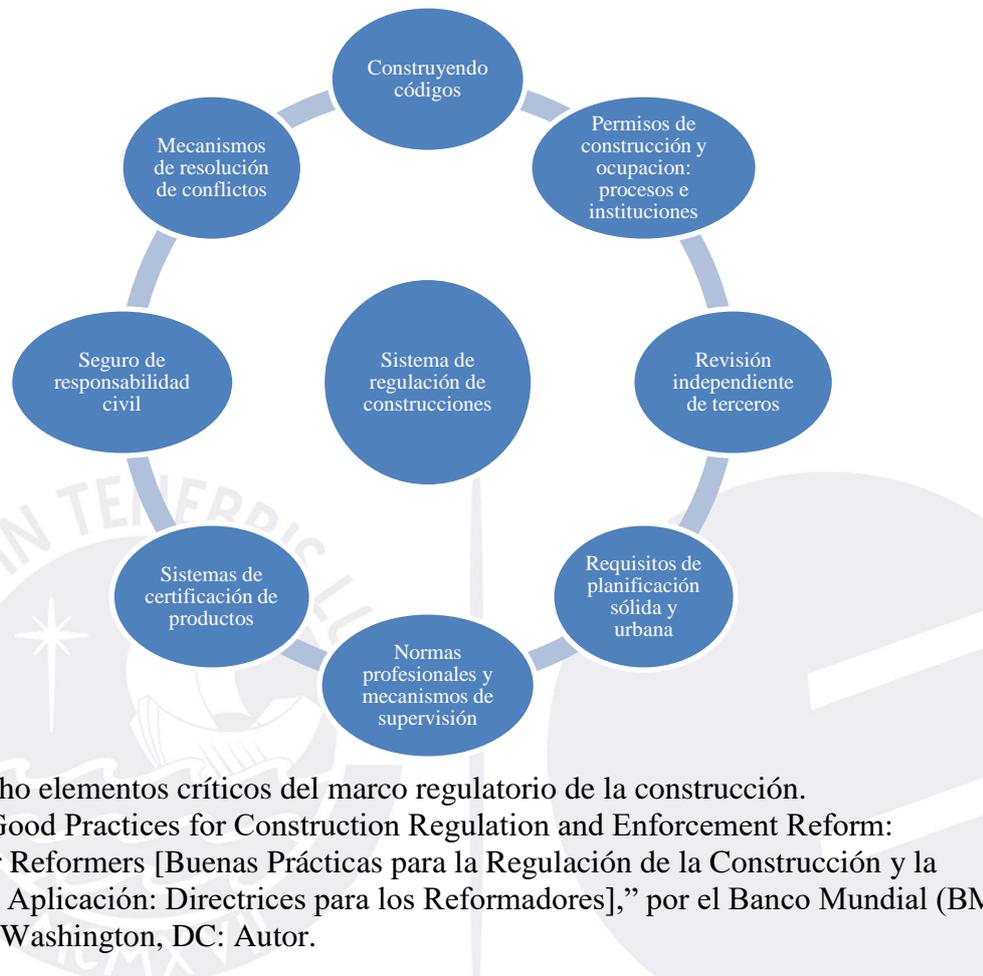


Figura 7. Ocho elementos críticos del marco regulatorio de la construcción. Tomado de “Good Practices for Construction Regulation and Enforcement Reform: Guidelines for Reformers [Buenas Prácticas para la Regulación de la Construcción y la Reforma de la Aplicación: Directrices para los Reformadores],” por el Banco Mundial (BM), 2013a, p. 28. Washington, DC: Autor.

Los ocho elementos críticos son: (a) construyendo códigos, (b) permisos de construcción y ocupación (i.e., procesos e instituciones), (c) revisión independiente de terceros, (d) requisitos de planificación urbana sólida y transparente, (e) normas profesionales y mecanismos de supervisión, (f) sistemas de certificación de productos, y (g) mecanismos de resolución de conflictos. Realizando buenas prácticas en estas ocho áreas se obtendrá mejor desempeño en la obtención de permisos de construcción. A continuación, se definieron cada uno de los ocho ámbitos mencionados anteriormente.

Construyendo códigos. Los códigos de construcción proporcionan un conjunto de normas uniformes de construcción y estándares para condiciones de seguridad en los edificios. Estos por lo general son obligatorios para todos los profesionales de la construcción. Estos códigos son importantes debido a que los profesionales de la construcción, desarrolladores e inversores deben tener un único punto de referencia que establece normas comunes (BM, 2013a).

Permisos de construcción y ocupación (i.e., procesos e instituciones). El proceso de permiso de construcción se refiere al proceso de obtención de un permiso de construcción y los requisitos asociados. La autoridad encargada del permiso de construcción suele actuar como que los permisos se emiten solamente cuando los solicitantes cumplen con las leyes aplicadas. La importancia de este proceso puede tener efectos en un proyecto de construcción y puede llevar al abandono de la inversión y en muchas partes de todo el mundo, los constructores pueden optar por sobornar a los *fast-track* o pueden recurrir a la construcción de manera informal (BM, 2013a).

Revisión independiente de terceros. La revisión por parte de terceros del diseño y construcción de edificios, se refiere a la revisión de inspecciones durante y después de la construcción, realizada por un experto técnico, el diseñador del edificio, el contratista, o el propietario. Los responsables de la revisión son, en algunos países, los departamentos de edificios municipales quienes emprenden la revisión e inspección; pero a veces carecen de los recursos para hacerlo. En otras jurisdicciones, esta función es emprendida por empresas del sector privado o por particulares. La revisión por un tercero o independiente proporciona un “segundo o nuevo conjunto de ojos” para examinar aspectos críticos de alto riesgo de los planes de construcción. La revisión es importante por cuatro motivos: (a) las construcciones tienen un impacto importante en la seguridad pública, (b) prevenir los errores del diseño, (c)

evitar costos de reparación después de la construcción, e (d) intereses en la reducción de costos en la construcción (BM, 2013a).

Requisitos de planificación sólida y urbana. Se refiere a las normas que rigen dónde y en qué condiciones se puede construir. Las leyes aplicables también pueden denominarse autorizaciones previas, puesto que las autoridades de construcción requieren permisos previos de las agencias que supervisan la adhesión a la ley. Estos requisitos son importantes debido a que la información de planificación está seriamente anticuada; incluso puede tratarse como información secreta y no se pone a disposición del público. Por lo tanto, esta información de planificación de la tierra es crucial, más aún porque demandan grandes inversiones iniciales de tiempo y dinero para estudios de viabilidad y planes preliminares (BM, 2013a).

Normas profesionales y mecanismos de supervisión. El diseño y la construcción de edificios dependen mayormente de la experiencia de diseñadores y contratistas, especialmente en construcciones complejas y de mayor riesgo, donde el diseño se basa en el rendimiento. Los diseñadores profesionales deben estar calificados en el diseño de edificios, en la ciencia de la construcción y los códigos y normas de construcción pertinentes. Este aspecto es importante por los estándares profesionales y los mecanismos de supervisión del sistema normativo (BM, 2013a).

Sistemas de certificación de productos. Las construcciones cada vez más dependen de los sistemas de certificación de productos de construcción, incluidos los materiales de construcción, los equipos, y sistemas. Los sistemas de certificación de productos suelen estar vinculados con asociaciones de normas acreditadas, que desarrollan estándares y aprueban productos. Es importante este aspecto porque garantiza diseños y técnicas de construcción, y además puede responder a innovaciones en diseños y sistemas de edificios de acuerdo con la demanda del mercado. Asimismo, puede resultar menos costoso y tener mejores resultados que los enfoques más tradicionales (BM, 2013a).

Mecanismos de resolución de conflictos. Los mecanismos de solución de conflictos y de apelación ofrecen soluciones potenciales para las personas o empresas que se consideran perjudicadas por las decisiones de las autoridades competentes. En las jurisdicciones de mejores prácticas, se establecen procesos de apelación para abordar situaciones como interpretación de requisitos técnicos, cumplimiento del diseño del código de construcción, disputas, y otros factores relacionados a las normativas de construcción. Este mecanismo es importante para la resolución de conflictos profesionales y solución de controversias para promover la transparencia y la igualdad de condiciones (BM, 2013a).

2.6 Obtención de Electricidad

Entre los aspectos más relevantes considerados en el marco teórico de la presente investigación para la obtención de electricidad están: (a) la importancia del suministro de electricidad para el dinamismo de la economía, (b) la necesidad de contar con un suministro confiable e ininterrumpido que no afecten los costos de producción de los pequeños y medianos empresarios y con ello el aumento del precio del producto final, (c) la calidad de energía eléctrica, (d) tarifas asequibles, (e) impacto en el medioambiente durante la generación de energía, y (f) expectativas de diversificación de las fuentes de energía. Todos estos aspectos, como se fundamenta con la literatura revisada, ofrecen la relevancia debida a este pilar de la metodología del *Doing Business* y su importancia en la economía del país y en el bienestar de la población. Así lo indicó el OSINERGMIN (2016), al declarar que la industria eléctrica es parte indispensable para el desarrollo social y económico de un país dado que es la fuente de energía para la mayor parte los productos y servicios de una economía, así como el elemento esencial para la creación de calidad de vida; por ello es de suma importancia que el suministro de electricidad sea suficiente para la demanda actual de instalaciones confiables y seguras y, a precios competitivos.

El acceso a electricidad confiable y asequible es crítico para las empresas. Para contrarrestar la debilidad del suministro de electricidad, diversas empresas de las economías en desarrollo tienen que depender de la autosuficiencia, frecuentemente a un costo alto (BM, 2015a). La electricidad se ha considerado durante mucho tiempo como un catalizador del crecimiento en los países en desarrollo. Su disponibilidad puede impulsar el crecimiento de un país al permitir que las empresas aprovechen la productividad, la mayoría de las cuales depende de la electricidad (Baafra, 2012). La energía en general y la electricidad específicamente son cruciales para el desarrollo económico. El capital de inversión, doméstico y extranjero es atraído hacia países que son capaces de ofrecer una fuente de electricidad asequible y confiable para las empresas. La inversión en fuentes de energía seguras, fiables, y a un precio razonable que promuevan el consumo eficiente es necesaria para un crecimiento económico sostenido (Banco Mundial, 2010).

Tener acceso a la electricidad no solo implica un mejor nivel de vida dentro de una sociedad más tecnificada, sino que aporta a mejor nivel de competitividad para las organizaciones que conforman el mercado de bienes y servicios; y así como influencia en el tipo de productos fabricados, impulsa la inversión y el emprendimiento entre los estratos socioeconómicos bajos de los países en desarrollo. Es el Estado de cada país el responsable de asegurar una adecuada distribución de la electricidad, lo cual está en relación directa con el crecimiento económico. Así lo demuestran las metas del Estado brasileño que busca alcanzar una producción de 70 GW para el año 2020 buscando el desbloqueo de proyectos hidroeléctricos y la diversificación de sus fuentes de energía (Monteiro & Assunção, 2011).

Además de un suministro de electricidad fiable, la transparencia en torno a las tarifas es importante para los clientes, lo que permite predecir costos de su consumo en energía y hacer frente de manera efectiva a las futuras subidas de precios (BM, 2015a). Debido a inversiones de infraestructura y tecnología, el precio de la electricidad se ve seriamente

incrementado, con lo cual, las empresas disminuyen su consumo, afectando seriamente su productividad, calidad, y especialización de los productos terminados, optando por cambiar su proceso productivo e incluso los bienes que producen por aquellos que requieren de menor consumo de electricidad y tecnificación (Baafra, 2012).

Limitados por las interrupciones, diversos negocios en el mundo necesitan alterar sus operaciones para evitar interrupciones o recurrir a fuentes de energía, usualmente con generadores a diésel. Contar con suministro de energía eléctrica que sea constante en el tiempo, en calidad, y en suministro continuo, marca un requerimiento indispensable para el normal desarrollo de las actividades dentro de las organizaciones. Sin embargo, los efectos van más allá de los costos económicos; un suministro de energía eléctrica no fiable tiene consecuencias en las buenas condiciones de vida de la sociedad, y muchos servicios públicos se ven comprometidos cuando se realizan cortes del suministro eléctrico (BM, 2015a).

En el caso del Perú durante los últimos 25 años, el sector eléctrico ha tenido una importante expansión. El crecimiento de la oferta energética no solo acompañó el avance, sino lo anticipó e hizo posible que la economía peruana se consolide. Asimismo, la demanda de energía se ha cuadruplicado durante ese periodo (OSINERGMIN, 2016), lo cual se refleja en el crecimiento de la economía del país, así como en el bienestar de la población con acceso a más y mejores tecnologías en medicina, telecomunicaciones, y producción de bienes y servicios.

2.7 Registro de Propiedad

Registrar una propiedad y garantizar los derechos sobre la misma es parte fundamental de la administración de la tierra en una nación. Para el caso de las empresas, el poder realizar la transferencia de sus bienes de forma efectiva; es decir, que el trámite sea rápido y poco oneroso, les significa a las empresas tener una ventaja que les puede permitir el acceso al financiamiento de créditos puesto que pueden dejar sus bienes en garantía a una

entidad bancaria. El informe *Doing Business* registra la secuencia de los procesos necesarios para que una empresa compre y venda sus propiedades.

Según los estudios realizados por Zhao et al. (2010), realizar una reforma en el sistema bancario permite el desarrollo de la economía y promueve la competencia. Para realizar estas reformas es importante que el Estado ofrezca estabilidad financiera a través de la liberalización de las tasas de interés y la eliminación o reducción de las restricciones a la propiedad privada para que les sea más sencillo a las entidades bancarias tomar propiedades en garantía para el otorgamiento de crédito y así reducir la probabilidad de mora de los préstamos.

El registro de propiedades es un proceso importante para las empresas, puesto que un inmueble se convierte en parte de su activo fijo, el cual contablemente puede ser capitalizado e incrementar su patrimonio. Este simple acto le proporciona a la empresa mayor grado de propiedad, ratio importante al momento de evaluar una empresa y su accesibilidad a un financiamiento bancario. Una propiedad puede servir de garantía para todo tipo de operaciones; sin embargo, cuando los trámites para el registro de propiedad se hacen complicados, algunas empresas pueden optar por no inscribir sus propiedades, lo cual las sitúa en una posición de desventaja y pueden perder oportunidades de financiamiento para sus futuras inversiones.

Los aportes obtenidos de Johnson, McMillan, y Woodruff (2002), indicaron que más del 75% de las empresas estudiadas en cada uno de los países, fueron capaces de ofrecer garantías a los bancos. Una garantía le brinda a la empresa mayor facilidad para la obtención de créditos, lo cual influye en el crecimiento económico de la empresa, dado que, a mayor inversión, mayores serían sus ventas.

Según Johnson et al. (2002) y Bose, Murshid, y Wurm (2012), cuando los derechos de propiedad son relativamente fuertes, las empresas reinvierten sus beneficios; cuando son

relativamente débiles, los empresarios no quieren invertir con ganancias retenidas. Es por ello, que es importante que el Estado brinde facilidades a las empresas para la inscripción de sus inmuebles, puesto que este acto contribuye al crecimiento sostenido de un país. Se puede afirmar que la inversión tiene una relación lineal con el crecimiento.

Para Berkowitz, Lin, y Ma (2015), las teorías existentes sugieren que la protección de los derechos de propiedad debe mejorar el *valor firme* debido a su impacto en la inversión empresarial y las decisiones de financiamiento; entiéndase como *valor firme* al valor de la empresa. Según los autores, este valor mejora si el patrimonio de la empresa mejora junto con su facilidad para la obtención de financiamiento. Según los datos recogidos por *Doing Business 2016* (BM, 2015a), en el Perú se necesitan realizar cuatro procedimientos para completar una transferencia de propiedad, además toma 6.5 días y cuesta 3.3% del valor de la propiedad (ver Figura 8), el tiempo mostrado en la figura puede no reflejar la simultaneidad de los procedimientos, los procedimientos en línea representan 0.5 días en el cálculo del tiempo total. Los indicadores utilizados por el *Doing Business* muestran los pasos que un comprador y un vendedor deben completar para transferir la propiedad al nombre del comprador. Esta información fue recopilada de abogados locales de propiedad, notarios, y registros de propiedad.

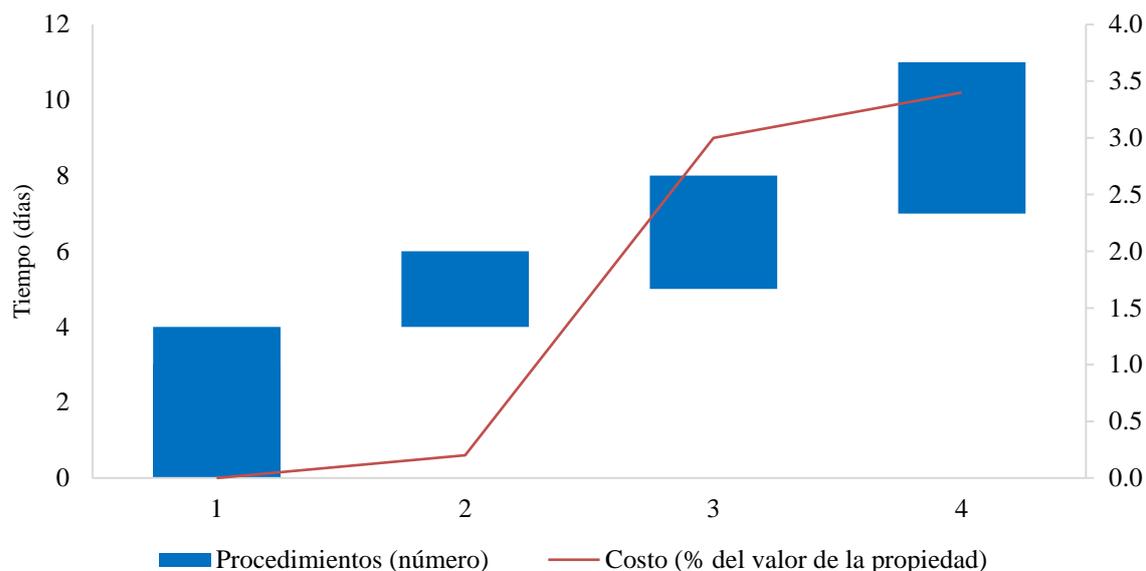


Figura 8. Lo que se necesita para registrar una propiedad en Perú. Tomado de “Doing Business 2016: Measuring Regulatory Quality and Efficiency: Economy Profile 2016 Perú [Haciendo Negocios 2016: Medición de la Calidad y Eficiencia Regulatoria: Perfil de Economía 2016 de Perú],” por el Banco Mundial (BM), 2016a, p. 45. Washington, DC: Autor.

Promover la mejora de los procedimientos para el registro de propiedades conlleva a una reducción de la pobreza de la población. Las teorías de Besley y Burgess (2000), indicaron que la reducción de la pobreza está asociada con la reforma de la tierra y esto es principalmente atribuible a la legislación que ha abolido a los intermediarios y reforman los términos de arrendamiento en el caso de la India. Sus teorías demostraron que realizar reformas en las políticas relacionadas con la legislación de los derechos de propiedad, tiene un rol importante en la reducción de la pobreza y, por ende, en el crecimiento económico de los países en desarrollo.

2.8 Cumplimiento de Contratos

Las economías con un eficiente Poder judicial, en las cuales los tribunales pueden solucionar obligaciones contractuales, tienen mercados de crédito más desarrollados y mayor nivel de desarrollo en general. Un Poder judicial más fuerte también está asociado con un crecimiento más rápido de las pequeñas empresas. En resumen, mejorar la eficiencia del

sistema judicial puede mejorar el clima de inversiones, fomentar la innovación, la inversión extranjera directa, y asegurar el ingreso de impuestos (BM, 2015a).

Los mecanismos de Gobierno corporativo proporcionan herramientas a los proveedores de capital para el control de sus gerentes. Sin embargo, los poderes y las protecciones a los inversionistas varían ampliamente de un país a otro. En algunas jurisdicciones, las prácticas de Gobierno corporativo son débiles, y los privilegiados pueden disfrutar del gasto de los proveedores de capital externo, por lo cual se hace costoso para las empresas perseguir oportunidades de crecimiento (Foley, Goldsmith, Greenstein, & Zwick, 2014).

Fam, Titman, y Twite (2012) realizaron un estudio donde se explora la relación entre el sistema legal de un país y cómo sus ciudades se desarrollan; encontraron que la variación entre países en la duración del arrendamiento y la construcción de edificios está relacionada con el contenido (i.e., derecho común versus derecho civil) y la eficiencia (i.e., integridad y aplicabilidad) legal en los respectivos países. En primer lugar, se encontró que los países con un sistema de derecho con niveles bajos de corrupción tienden a tener arrendamientos más largos. En segundo lugar, encontraron que, en EE.UU., los edificios de oficinas de clase A tienden a tener arrendamientos a largo plazo, lo que infiere que el cumplimiento de un contrato es particularmente importante para el desarrollo. Un ejemplo es que hay más edificios de importante altura en países con un sistema jurídico más eficiente.

Otro factor importante adicional a la relación del cumplimiento de contratos con la construcción de edificios son los derechos de propiedad intelectual (DPI), que es un factor clave que debe estar protegido por un país hacia la persona y empresa. Esto es señalado por Samaniego (2013), quien sostuvo que el impacto sobre el comportamiento innovador depende no solo de la tecnología, sino también de las instituciones. Por ejemplo, si los DPI no están bien aplicados, o si son costosos e impredecibles, entonces la apropiabilidad es más débil y

por consiguiente no se consigue un grado avanzado de innovación por parte de las industrias por la amenaza a ser copiados rápidamente.

Crear un ambiente propicio para la generación de negocios es una tarea que aún está pendiente en el sistema judicial del Perú. En el reporte *Doing Business 2016* (BM, 2016a) se abordan inconvenientes en que se ven inmersas las organizaciones relacionado con cumplimiento de contratos. Este pilar es importante puesto que mide si las empresas saben cómo resolver sus litigios y, mientras exista más formalidad en este punto, es probable que una empresa sea más competitiva. La formalidad de los contratos permite el ascenso de las naciones a un Estado regulador, que genera desarrollo. EE.UU. por ejemplo, resuelve sus disputas comerciales a través de contratos desde 1900; en este país nació el Estado regulador por la creencia de que era la única respuesta a los males sociales (Djankov et al., 2002).

El cumplimiento eficiente de los contratos es esencial para el desarrollo económico y crecimiento sostenido. El progreso económico y social no puede ser alcanzado sin el respeto de las leyes y la protección eficaz de los derechos, los cuales requieren de un buen funcionamiento del Poder judicial que resuelva los casos dentro de un plazo razonable. Es predecible que dentro de una economía con un sistema judicial más eficiente se tengan mercados de crédito más desarrollados y mayor nivel de desarrollo en general. Un Poder judicial más fuerte está asociado con un crecimiento más rápido de las pequeñas empresas; en general, mejorar la eficiencia del sistema judicial mejora el clima de los negocios, y fomenta la innovación y la inversión extranjera.

En el caso que se plantea en la investigación, el tiempo de respuesta debe de estar dentro de lo estipulado en los procedimientos del Poder judicial; sin embargo, la burocracia, la falta de infraestructura, el poco uso de la tecnología con que se cuenta actualmente, la lentitud enraizada en la ejecución de las actividades del Poder judicial, sumado a las huelgas en que incurre el sector, retrasan la ejecución de los expedientes existentes, así como la

impartición de justicia. Todo ello repercute no solo en la pérdida de tiempo de las organizaciones que se ven forzadas a llegar a este punto, sino que conlleva a gastos adicionales propios de los largos procesos judiciales en el que se ven inmersas; ello sumado a tener el capital invertido estancado en un almacén del Poder judicial y en el caso de mercaderías perecibles, se ve afectado por la pérdida total de la mercadería.

2.9 Conclusiones

La revisión de la literatura indicó como distintas economías abordaron los problemas que tiene la generación de nuevos negocios y sus implicancias dentro de su crecimiento y desarrollo. Sin embargo, este enfoque no se limita a esto, sino que se exponen de forma clara las acciones tomadas o que se tomarán a futuro con el fin de aminorar o eliminar los efectos nocivos dentro de su desarrollo. Estos temas se dividen en los pilares de investigación, que aborda la metodología de *Doing Business* mediante: una medición objetiva, un análisis de la información, la emisión de un ranking que indica la competitividad de naciones y/o ciudades, y un grupo de recomendaciones a las instituciones encargadas de las regulaciones de cada país. Desde su aparición en 2002, los informes *Doing Business* han adquirido mayor relevancia para las instituciones gubernamentales en cada país estudiado y la literatura estudiada es una muestra de ello. Reformas en la apertura de una empresa como las que fueron dadas por el Gobierno peruano en el último año, el análisis de las condiciones de la generación de electricidad en la India y Brasil, investigaciones acerca del registro de la propiedad y su importancia para el acceso a crédito, son nuestras fehacientes de ello.

En conclusión, la revisión de la literatura relacionada a la metodología *Doing Business* y con los cinco pilares incluidos en la presente investigación indica la importancia de ésta para generación de nuevos negocios en Lima Centro y, junto con ello, las implicancias que esto lleva con el nivel de vida y bienestar de la población de la zona estudiada.

Capítulo III: Metodología

La investigación realizada tiene como propósito de estudio identificar la facilidad para hacer negocios en Lima Centro en 2016; para lo cual se ha realizado una investigación del tipo descriptivo y se han utilizado los instrumentos adaptados a la realidad peruana de la medición del BM para su informe *Doing Business 2016* (BM, 2015a). El trabajo de campo implica entrevistas en profundidad con: (a) notarios, (b) abogados especialistas, y (c) empresarios de la ciudad seleccionada. A continuación, se detalla el diseño de la investigación, sus instrumentos, muestra, y procedimientos para el levantamiento de la información primaria y secundaria.

3.1 Diseño de la Investigación

La presente investigación se desarrolla bajo un diseño no experimental transversal; ello debido a que el estudio se realiza sin la manipulación deliberada de las variables y solo se observan los fenómenos en su ambiente natural y transversal porque se recopilan los datos en un momento único.

El estudio, según (Hernández et al., 2014) tiene un enfoque cuantitativo dado que:

- Se analizan datos de cinco distritos que se generalizan a Lima Centro.
- La composición de los datos es representada por los distritos con la mayor cantidad de empresas de Lima Centro.
- La naturaleza de los datos es numérica y se representa con el DAF.
- La recolección de datos se realiza de forma uniforme y son obtenidos de documentación y entrevistas claramente identificadas y delimitadas.
- La característica del análisis de datos es sistemático y estandarizado.
- Los datos para analizar son representados en forma de números.

El estudio, según (Hernández et al., 2014) es descriptivo dado que:

- Recopila datos con el fin de establecer pautas de comportamientos.
- Describe las características de los procedimientos administrativos para los cinco pilares motivo del estudio, los cuales se someten a un análisis.

El propósito es contar con la mayor cantidad de información mediante la aplicación de los cuestionarios según la metodología de *Doing Business* y aprobados por el BM. La base del levantamiento de la información es reconocer los trámites necesarios para la generación de nuevas empresas, los tiempos, y costos relacionados a estos trámites y requisitos adicionales necesarios según los expertos entrevistados.

Los cuestionarios usados están basados en un caso estandarizado que permite la comparabilidad entre lo indicado en los procedimientos gubernamentales y la información proporcionada por los entrevistados respecto a los cinco pilares de estudio de la facilidad para hacer negocios en Lima Centro.

3.1.1 Instrumentos

Según Hernández et al. (2014), un instrumento de medición adecuado es aquel que registra datos observables que representan verdaderamente los conceptos o las variables que el investigador tiene en la mente. En términos cuantitativos, se captura verdaderamente la realidad que se desea capturar. La función de la medición es establecer una correspondencia entre el “mundo real” y el “mundo conceptual”. El primero provee evidencia empírica y, el segundo proporciona modelos teóricos para encontrar sentido a ese segmento de mundo real que se está tratando de describir. Luego, los autores continuaron indicando que, en fenómenos sociales, el instrumento más utilizado para recolectar los datos es el cuestionario, el cual consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir, el mismo que debe de ser congruente con el planteamiento del problema.

Según la metodología *Doing Business*, los instrumentos de investigación que se utilizan son entrevistas basadas en cuestionarios desarrollados por el BM. En la investigación se han realizado entrevistas del tipo estructuradas, donde el entrevistador ha utilizado una guía de preguntas específicas, de conocimiento y simulación, y se han elaborado para cada pilar estudiado, siendo un total de cinco cuestionarios. Los pilares estudiados para esta

investigación fueron: (a) apertura de una empresa, (b) permiso de construcción, (c) obtención de electricidad, (d) registro de propiedad, y (e) cumplimiento de contratos.

Los cuestionarios utilizados constan de tres partes. La primera parte es la encargada de proporcionar los datos de la persona entrevistada; la segunda y la tercera parte están compuestas de preguntas que le permiten al entrevistado dar información relacionada con cada pilar estudiado. En cuanto al diseño, las entrevistas contienen preguntas cerradas que en algunos casos son dicotómicas (i.e., con posibilidad a dos respuestas sí o no) y, en otros casos incluyeron diversas opciones de respuestas. También se han utilizado preguntas abiertas para conocer la realidad en el campo estudiado. El objetivo de estas preguntas fue conocer a profundidad la realidad para determinar si esta se ajusta con la información proporcionada con las instituciones de Gobierno para conocer la facilidad de hacer negocio en Lima Centro. Para la obtención de esta información, se le informó al entrevistado sobre el propósito de la entrevista y el uso que se le dio dentro de la investigación.

3.1.2 Descripción de la muestra

La muestra es un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectan datos, donde previamente deben definirse y delimitarse con precisión. La muestra de la presente investigación es del tipo no probabilística, puesto que no ha estado sujeta ni a principios, ni a reglas estadísticas, solo ha dependido de la voluntad y decisión del equipo investigador. Las muestras no probabilísticas son llamadas también dirigidas, porque el procedimiento de selección se basa en las características de la investigación y no a un criterio estadístico de generalización (Hernández et al., 2014). Su elección ha dependido de los objetivos del estudio, del esquema de investigación, y de la contribución que se obtendrá con la información proporcionada. La muestra de la presente investigación está seleccionada por conveniencia de los investigadores y está compuesta por un fragmento representativo de las empresas constituidas en Lima Centro, puesto que el objetivo es conocer los trámites que

deben hacer los futuros empresarios para formalizar una empresa, así como también conocer el tiempo que les toma y los costos que esto implica.

3.2 Proceso de Levantamiento de Información

3.2.1 Recolección de datos

Después de determinado el diseño y la muestra de la investigación, se procede a la recolección de datos, la cual implica elaborar un plan detallado de procedimientos que conduzca a reunir datos de acuerdo con los objetivos de la investigación y que permita responder también las preguntas correspondientes. El proceso de recopilación de datos ha consistido en dos partes: (a) La primera consta del *gabinete*, que es información obtenida a través de leyes, regulaciones, y tablas de tarifas oficiales, obtenidas a través de los TUPA de las instituciones de Gobierno, instituciones Público – Privados e instituciones Privadas; y (b) la segunda parte constituye información obtenida de las entrevistas, lo que ha permitido realizar la comparación de ambas informaciones y determinar si existe relación o diferencias con la información del gabinete.

3.2.2 Fuentes

En la presente investigación se cuenta como fuentes para la recolección de datos a profesionales expertos en los temas relacionados con los cinco pilares de la investigación. En la Figura 9 se detallan los profesionales seleccionados de acuerdo con el perfil requerido para la investigación.

Encuesta según cada pilar Perfil de los encuestados	Apertura de una Empresa			Permiso de construcción			Obtención de Electricidad			Registro de Propiedad			Cumplimiento de Contratos	
	Parte 1	Parte 2	Parte 3	Parte 1	Parte 2	Parte 3	Parte 1	Parte 2	Parte 3	Parte 1	Parte 2	Parte 3	Parte 1	Parte 2
Socio/Gerente General	Casegroup SAC - G.G. Ing. Rolando	Casegroup SAC - G.G. Ing. Rolando					Casegroup SAC - G.G. Ing. Rolando	Casegroup SAC - G.G. Ing. Rolando						
Abogado	Atenezia Consultores SAC	Atenezia Consultores SAC	Atenezia Consultores SAC										Atenezia Consultores SAC	Atenezia Consultores SAC
Contratista (Ingeniero/Arquitecto)				Casegroup SAC - G.G. Ing. Rolando	Casegroup SAC - G.G. Ing. Rolando	Casegroup SAC - G.G. Ing. Rolando				Casegroup SAC - G.G. Ing. Rolando	Casegroup SAC - G.G. Ing. Rolando			
Notario	Notaria Vela - Abogado Silvia	Notaria Vela - Abogado Silvia								Notaria Vela - Abogado Silvia	Notaria Vela - Abogado Silvia			
Funcionario de Registros Públicos										SUNARP - Abogado Luis Aliaga		SUNARP - Abogado Luis Aliaga		
Funcionario Municipal														
Funcionario de la Empresa de distribución eléctrica														
Funcionario de Osinergmin														
Funcionario de Juzgado														
Centros de Conciliación Empresarial														

Figura 9. Matriz de aplicación de los cinco cuestionarios realizados en Lima Centro.

La investigación requirió entrevistar a personas calificadas para obtener la información que permita compararla con la información obtenida por los procedimientos gubernamentales y la realidad, y su perfil están justificados por la experiencia e involucración directa o indirecta en el proceso; lo cual permitió obtener información actualizada real sobre los costos y el tiempo del proceso. Estas personas calificadas son:

- **Socio/Gerente general:** Se buscó a la persona con la más alta jerarquía en la empresa y que estuvo involucrada en la tramitación de esos procesos para que brinde su percepción de cómo se llevan a cabo, desde su experiencia.
- **Abogado:** Es el profesional que conoce la legislación aplicable a estos procesos y, desde su práctica legal puede brindar los alcances necesarios para responder los cuestionarios.
- **Contratista (Ingeniero/Arquitecto):** El contratista puede ser un ingeniero o un arquitecto que participa directamente en la tramitación de los procesos destinados a obtener los permisos de construcción y maneja la regulación aplicable.
- **Notario:** Es el profesional que participa desde su labor, en los procedimientos relacionados a la apertura de una empresa y al registro de propiedad, encargándose en primera instancia en llevar a cabo las acciones necesarias para concretar estos procesos.
- **Funcionario de Registros Públicos:** Es el funcionario que tramita en SUNARP los procesos para el registro de propiedad y, por lo tanto, tiene el conocimiento experto en estos trámites, así como la información actualizada y real.
- **Funcionario municipal:** Es el funcionario que tramita en la municipalidad los procesos relacionados a la apertura de empresas, permisos de construcción y registro de propiedad y, por lo tanto, tiene el conocimiento experto en estos trámites, así como la información actualizada y real.
- **Funcionario de la empresa de distribución eléctrica:** Es la parte de la empresa de distribución eléctrica, quien brinda la conexión de electricidad al usuario y por lo tanto

conoce a la perfección los requisitos, tiempos, procedimientos, y costos relacionados a la obtención de electricidad.

- Funcionario de OSINERGMIN: Es la persona que conoce sobre cómo se fijan las tarifas eléctricas, el funcionamiento y obligaciones de las empresas de distribución eléctrica, y al trabajar en el regulador de la energía, conoce a detalle la supervisión que se realiza, por lo que está en capacidad de aportar información sobre obtención de electricidad.
- Funcionario de Juzgados y/o Centros de Conciliación Empresarial: Dado que es la persona que trabaja en el Juzgado y conoce de cerca la problemática en la tramitación de expedientes, así como las causas que generan demora en los plazos, es la persona idónea para responder sobre cumplimientos de contratos, puesto que las preguntas están relacionadas con el proceso legal para resolver en el ámbito judicial un incumplimiento.

3.2.3 Localización de las fuentes

La presente investigación está delimitada para Lima Centro que comprende 15 distritos. Es así que los profesionales seleccionados como fuente en la recolección de datos desarrollan sus actividades profesionales en esta zona y cuentan con el conocimiento del contexto que influye en los trámites de generación y desarrollo de negocios del lugar.

3.2.4 Medios utilizados

Para la recolección de datos se utilizaron cuestionarios a profesionales con experiencia comprobada respecto a los lineamientos gubernamentales y las prácticas comunes relacionados a los cinco pilares: (a) apertura de una empresa, (b) manejo de licencias de construcción, (c) obtención de electricidad, (d) registro de propiedades, y (e) cumplimiento de contratos. También se utilizaron como referencias la información de los documentos del *Doing Business en Perú 2016* (BM, 2016a), *Doing Business en España 2015* (BM, 2015b), y *Doing Business en Colombia 2013* (BM, 2013b).

3.2.5 Preparación

El equipo investigador tuvo sesiones de preparación y estudios previos a la recopilación de datos, así como sesiones de consultas con el asesor de tesis, el mismo que cuenta con la experiencia necesaria de brindar lineamientos para la investigación. En este proceso de preparación del equipo investigador también se recogieron experiencias pasadas respecto a la metodología del *Doing Business* usada por el BM en otras regiones del mundo.

3.3 Análisis e Interpretación de Datos

Los datos recopilados mediante las entrevistas y cuestionarios aplicados a los profesionales expertos en los temas estudiados se ingresaron a la matriz de datos según cada perfil. El análisis e interpretación de los datos de la presente investigación se originó al contrastar los datos obtenidos en la información de gabinete con la información de la situación en la práctica emitida por los profesionales entrevistados. Las similitudes y/o desviaciones encontradas entre la información de gabinete y la recopilada de la praxis de los diferentes pilares serán materia de las conclusiones y recomendaciones de la presente investigación, las mismas que serán de importante utilidad para los nuevos emprendedores de Lima Centro.

3.4 Metodología y Características

3.4.1 Metodología

En la presente investigación se utilizó la metodología del *Doing Business*, la misma que fue desarrollada por el BM; en ella se analizan las regulaciones gubernamentales para la generación de pequeñas y medianas empresas bajo un caso estandarizado con delimitaciones claras.

Distancia a la frontera (DAF). La puntuación de DAF ayuda a evaluar el nivel absoluto de desempeño en materia regulatoria y su mejoría a través del tiempo. Esta medida muestra la distancia de cada economía a la frontera que representa el mejor desempeño observado en cada uno de los indicadores en todas las economías de la muestra del *Doing*

Business desde 2005. La medida permite a los usuarios observar la brecha entre el desempeño de una economía en particular y el mejor desempeño en el ámbito global en cualquier instante en el tiempo. La DAF de una economía se muestra en una escala del 0 al 100 en la que 0 representa el desempeño más bajo y 100 la frontera. En la Fórmula 1 se muestra el cálculo de DAF (BM, 2017f).

$$\text{Distancia a la frontera} = \frac{(\text{peor puntaje} - \text{Ciudad})}{(\text{peor puntaje} - \text{Frontera})} \times 100 \quad (1)$$

Apertura de una empresa. Se consideran los procedimientos de apertura de una empresa bajo la forma societaria que brinde responsabilidad limitada, con un mínimo de dos socios y máximo de cinco, de uno a 50 empleados, todos de nacionalidad peruana, que no realice actividad de comercio exterior y cuya oficina y/o planta comercial sea alquilada, ubicada en cualquiera de los distritos de Lima Centro.

Obtención de electricidad. Se consideran los procedimientos requeridos según los procedimientos gubernamentales o que comúnmente se hacen en la práctica para que una empresa industrial, comercial, o de servicios consiga una conexión eléctrica permanente y suministro para su nueva construcción. Entre estos procedimientos se incluyen las tareas de conexión externa y final que se realizan entre la red de la empresa de distribución eléctrica y la entrada del depósito. Para la presente investigación se han analizado los datos sobre un nuevo depósito (i.e., almacén), propiedad de una empresa local. Está ubicado donde se emplazan habitualmente otros depósitos similares (no se trata de una zona que tenga un régimen especial de promoción de inversiones). No existen limitaciones físicas en la zona de ubicación de la propiedad. Es una construcción nueva que se conecta a la red eléctrica por primera vez, tiene dos pisos y una superficie total aproximada de 1,300.6 m². Se utiliza para el almacenamiento de mercaderías refrigeradas.

En cuanto a la conexión eléctrica, esta es permanente, trifásica, de cuatro cables, con corriente de aproximadamente 200 amperios. El largo de la conexión es de 150 metros. La

conexión a la red de distribución se realiza de voltaje bajo o medio y por aire o por tierra. Como parte de las obras, se debe atravesar un camino de 10 metros (e.g., excavación, tendido de líneas aéreas, etc.), pero se realiza en terrenos públicos. El largo de la conexión en la porción privada que corresponde al cliente es marginal y ya se cuenta con el cableado interno hasta el tablero eléctrico.

Permisos de construcción. El pilar de obtención de permisos de construcción es un indicador que registra todos los procedimientos requeridos oficialmente, o que comúnmente se hacen en la práctica, para poner en marcha y operar formalmente una empresa industrial, comercial, o de servicios, incluyendo el tiempo y los costos que requiere. En la presente investigación se consideró estudiar el procedimiento de obtención de permisos de construcción de una empresa constructora bajo la forma societaria que brinde responsabilidad limitada, con un mínimo de dos socios, con empleados de nacionalidad peruana con un arquitecto y un ingeniero con colegiatura vigente y con un almacén por construir en un terreno que no ha habido construcción previa, con catastro municipal e inscripción en Registros Públicos, y que cuente con planos arquitectónicos y técnicos completos, preparados por un arquitecto con colegiatura vigente, el cual incluya el equipamiento técnico necesario para estar plenamente operativo. El pilar de obtención de permisos de construcción no indica el área de construcción del nuevo almacén; por lo cual se consideró el área que corresponde al pilar de registro de propiedad equivalente a 929 m².

Registro de propiedades. El proceso de registro de propiedades es un indicador que comprende todos los procedimientos requeridos oficialmente, o que comúnmente se hacen en la práctica, para transferir válidamente un inmueble, incluyendo el tiempo y los costos que requiere. A partir de la investigación realizada, se ha obtenido la siguiente información de acuerdo con el caso de estudio planteado, donde las partes que son la compradora y la vendedora son personas jurídicas, bajo la forma societaria que brinde responsabilidad limitada (i.e., Sociedad Anónima S.A., Sociedad Anónima Cerrada S.A.C., Sociedad

Comercial de Responsabilidad Limitada S.R. L, Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada S. Civil de R.L.). Son 100% de propiedad nacional y privada (i.e., sin capital extranjero o propiedad estatal) y realizan actividades comerciales generales.

La propiedad consta de un terreno y un edificio (i.e., almacén) de dos pisos. El área del terreno es de 557.4 m² y el área del almacén es de 929 m². El inmueble está registrado en Registros Públicos y no existen disputas en cuanto a quien ostenta la propiedad. El inmueble no tiene gravámenes, hipotecas, ni anotaciones judiciales. La empresa vendedora ha sido la única titular durante los últimos 10 años. En cuanto a la transacción comercial, la empresa vendedora ha aceptado la oferta de la empresa compradora de adquirir la propiedad. Las partes realizarán cada procedimiento que prevé la ley o lo que sea necesario en la práctica para transferir la propiedad.

Indicadores de desempeño de instituciones emisoras. Los indicadores de desempeño de instituciones emisoras evalúan el desenvolvimiento de todos los organismos que participan en los cinco pilares; estos comprenden: superintendencias públicas, municipalidades, asociaciones público-privadas (APP), notarías, y empresas especializadas. Este tipo de indicadores son utilizados por Gobiernos de la región y la mayor parte de los integrantes de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) debido a sus diversas ventajas frente a otros modelos que son más complejos (Bonney & Armijo, 2005). Los indicadores a evaluar son los siguientes.

Eficacia. Es el grado de cumplimiento de los objetivos planteados y mide un procedimiento específico de una institución que es, si está cumpliendo con los tiempos establecidos en sus trámites únicos de procedimientos administrativos (TUPA) respecto a la entrevista. Asimismo, la investigación halla la eficacia de cada uno de los pilares, con lo cual se evalúa el desempeño general de Lima Centro (ver Fórmula 2). El resultado será un porcentaje que será evaluado en función de una tabla de percentiles que otorgará una puntuación del uno al cinco (ver Tabla 2).

$$\text{Eficacia} = \frac{\text{Tiempo en gabinete}}{\text{Tiempo en entrevista}} \times 100 \quad (2)$$

Tabla 2

Puntuación de Percentiles

Rango	Puntuación
0% – 20%	0
21% – 40%	1
41% – 60%	2
61% – 80%	3
81% – 90%	4
> 91%	5

Nota. Tomado de “Indicadores de Efectividad y Eficacia (Documentos Planning),” por C. A. Mejía, s.f. Medellín, Colombia: Planning.

Eficiencia. Es conceptualizada como la producción de mayor cantidad de bienes y/o servicios posibles dado un nivel de recursos del cual se dispone o también alcanzando el máximo nivel de producción utilizando la menor cantidad de recursos (Bonney & Armijo, 2005). Es el grado de cumplimiento de los tiempos establecidos en sus TUPA respecto a la entrevista, considerando los costos incurridos para ejecutar el procedimiento y pilar de estudio (ver Fórmula 3). El resultado será un porcentaje que será evaluado en función de una tabla de percentiles que otorgará una puntuación del uno al cinco (ver Tabla 3).

$$\text{Eficiencia} = \frac{\frac{\text{Tiempo gabinete}}{\text{Costo gabinete}}}{\frac{\text{Tiempo entrevista}}{\text{Costo entrevista}}} \quad (3)$$

Tabla 3

Puntuación de Grado de Eficiencia

Rango	Puntuación
Muy eficiente > 1	5
Eficiente = 1	3
Ineficiente < 1	1

Nota. Tomado de “Indicadores de Efectividad y Eficacia (Documentos Planning),” por C. A. Mejía, s.f. Medellín, Colombia: Planning.

Efectividad. La efectividad involucra la eficiencia y eficacia; es decir los resultados previstos en tiempo a un costo razonable; y supone hacer la ejecución con gran exactitud sin ningún desperdicio en tiempo y dinero (Mejía, s.f.). Es el grado de cumplimiento de los tiempos y costos establecidos en los TUPA y, los tiempos y costos que señalan los expertos en la entrevista para ejecutar el procedimiento y pilar de estudio (ver Fórmula 4).

$$\text{Efectividad} = \frac{\frac{\text{Puntaje eficiencia} + \text{Puntaje eficacia}}{2}}{\text{Máximo puntaje}} \quad (4)$$

3.4.2 Características

Las características que tienen los indicadores son: (a) medir la regulación empresarial y la protección de los derechos de propiedad, así como sus efectos sobre las empresas, especialmente las nacionales de pequeño y mediano tamaño. (b) Documentar el grado de regulación, como el número de trámites para la apertura de una empresa o el registro y transferencia de una propiedad comercial. (c) Medir las consecuencias derivadas de dicha regulación, como el tiempo, el costo necesario para el cumplimiento de contratos y la gestión de una quiebra. (d) Analizar el alcance de la protección legal de la propiedad, por ejemplo, la protección de los inversores frente a abusos por parte de los directores de la empresa o el tipo de activos que pueden utilizarse como garantía, de acuerdo con las leyes de transacciones garantizadas. (e) Documentar las cargas impositivas sobre las empresas y (f) medir los diferentes aspectos de la regulación del empleo.

3.5 Ventajas y Limitaciones

3.5.1 Ventajas

Las ventajas de la metodología del BM son:

- Es transparente, objetiva, y fácil de contrastar, puesto que emplea información fáctica sobre el contenido de las leyes y regulaciones, permitiendo múltiples interacciones con los participantes locales de las entrevistas para aclarar las dudas que puedan surgir a la hora de interpretar las preguntas.

- No ha sido complicado obtener muestras representativas de los entrevistados, puesto que se contrastan las respuestas obtenidas con las leyes vigentes y se detallan las opiniones para tener mayor exactitud.
- No es costosa y se puede reproducir fácilmente; lo que permite que se puedan evaluar las mejoras en los años siguientes.
- Los datos resaltan los obstáculos regulatorios para hacer negocios y para identificar su origen.

3.5.2 Limitaciones

Respecto a las limitaciones de la metodología del BM, se tienen:

- La información recopilada se refiere a una empresa en la ciudad escogida para los negocios de una economía y puede no ser representativa de las prácticas regulatorias.
- Los datos se centran en una forma societaria específica con un tamaño determinado y que no puede ser representativa de la regulación sobre otros tipos de sociedad.
- Las transacciones están dentro de un caso estandarizado con un grupo específico de obstáculos y estas no necesariamente reflejen el grupo completo de dificultades que afronta una determinada empresa.
- La medición del tiempo incluye un elemento subjetivo en la opinión de los expertos entrevistados. Si se muestran diferentes respuestas se considera el valor promedio.
- La metodología presupone que la empresa tiene información completa sobre lo que se requiere y no desperdicia el tiempo al realizar los trámites.

Capítulo IV: Resultados

El Capítulo IV presenta detalladamente el análisis de datos de los cinco pilares de estudio e incluye un análisis individual de cada uno de ellos. El estudio comprende un análisis de brechas de los resultados obtenidos en gabinete y entrevista, en tiempo, y costo; un análisis comparativo entre Lima Centro, Lima, y Perú con la finalidad de evaluar el desempeño de Lima Centro en el ámbito local; y un análisis comparativo entre Lima Centro y ciudades de Colombia y España con la finalidad de evaluar su desempeño en los ámbitos regional y mundial.

También se presenta en este capítulo un análisis para la identificación de los procedimientos críticos en función del tiempo, utilizando como herramienta el diagrama de Gantt. Adicionalmente, se elaboran indicadores de productividad que miden el desempeño de las instituciones en cuanto a sus procedimientos dentro de los cinco pilares estudiados, los cuales ofrecen una información detallada de su eficacia, eficiencia, y efectividad. Finalmente, se realiza un análisis transversal para evaluar el desempeño de las entidades a través de todos los pilares. Los resultados del presente análisis marcan la pauta correspondiente para realizar las conclusiones y poder plantear recomendaciones en el Capítulo V.

4.1 Resultados de Lima Centro

El resultado de comparar la información de gabinete con la información de las entrevistas da como resultado general que para la creación y puesta en marcha de un negocio en Lima Centro se requieren 56 procedimientos, el costo es de S/.55,847.52, y el estimado en tiempo es de 442 días. La Tabla 4 presenta el resumen de los resultados obtenidos para Lima Centro según la información recabada en el gabinete y los datos obtenidos de las entrevistas para los cinco pilares.

Tabla 4

Resumen de los Resultados de Lima Centro Comparados entre Gabinete y Entrevista (S/.)

N°	Resultados Lima – Centro	Procedimientos (N)	Tiempo (días)		Costo	
			Gabinete	Entrevista	Gabinete	Entrevista
1.	Apertura de una empresa		76	42	1,865.73	1,833.01
2.	Permisos de construcción		270	223	23,387.29	24,636.62
3.	Obtención de electricidad		29	25	3,602.80	4,061.62
4.	Registro de propiedades		54	28	17,316.27	17,316.27
5.	Cumplimiento de contratos		150	124	10,000.00	8,000.00
Total			579	442	56,172.09	55,847.52

4.1.1 Análisis de comparación de DAF de Lima Centro con Lima y Perú

Los resultados obtenidos del análisis de la DAF para Lima Centro están por encima del resultado observado en el *Doing Business* de Lima; por lo cual se infiere que los distritos que conforman estas áreas son más eficientes en los pilares estudiados. La DAF de Lima Centro respecto a *Doing Business en Perú 2016* (BM, 2016), es menor y partir de este resultado se infiere que en esta área se concentra la mayoría de oportunidades; lo cual probablemente genera congestión en los procedimientos por la alta cantidad de nuevos emprendimientos (ver Figura 10).

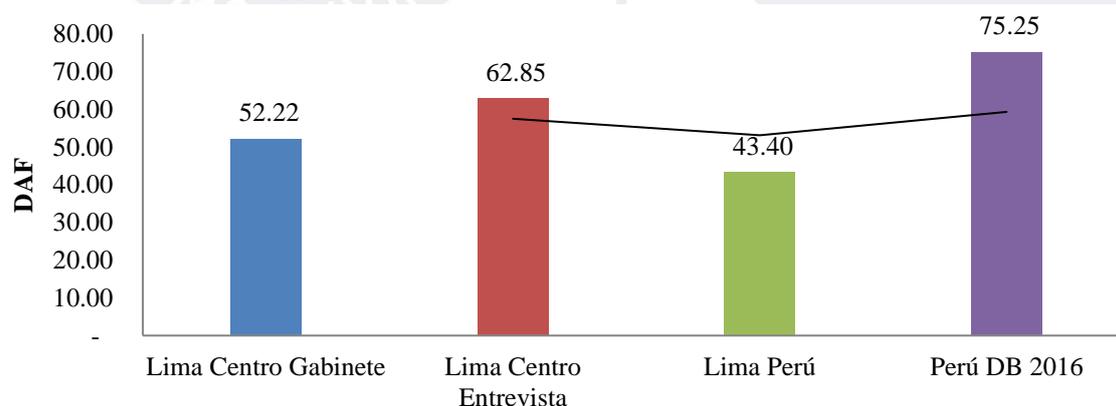


Figura 10. DAF: Comparación de Lima Centro con resultados de Lima y Perú DB 2016.

Los resultados obtenidos de DAF para cada pilar de Lima Centro gabinete y entrevista permiten realizar una comparación con los resultados de DAF de Perú tomado del *Doing*

Business en Perú 2016. En la Figura 11 se observa que aún existe una brecha significativa entre los resultados de los pilares obtenidos del gabinete de Lima Centro con los resultados de los pilares obtenidos de DAF de Perú. Las brechas encontradas más significativas son en los pilares de apertura de una empresa y manejo de permisos de construcción, debido a que el análisis muestra que las municipalidades son las instituciones que más demoran en la ejecución de los procedimientos. El detalle de la eficacia, eficiencia, y efectividad de la comparación de cada pilar se encuentra en el Apéndice E.

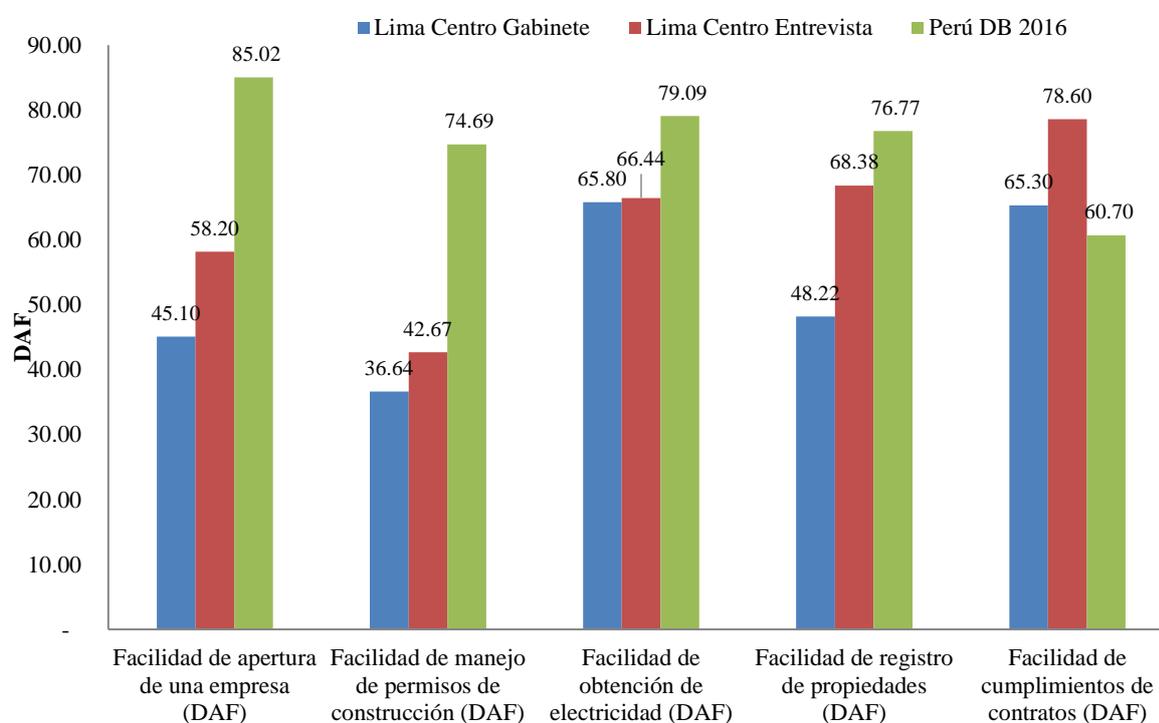


Figura 11. Comparación de la DAF entre Lima Centro y el Perú.

4.2 Apertura de una Empresa

4.2.1 Descripción del pilar

La apertura de una empresa contempla los procedimientos que se requieren para que un empresario pueda abrir y operar formalmente una empresa industrial o comercial; este pilar comprende el tiempo y el costo asociado (BM, 2015a). Para realizar la apertura de una empresa según gabinete en Lima Centro se requiere de 16 procedimientos, con un tiempo

estimado de 76 días calendario invertidos en el proceso, y un costo aproximado de S/.1,865.73, lo que representa el 8.90% del PBI per cápita del Perú de 2016 (ver Figura 12).

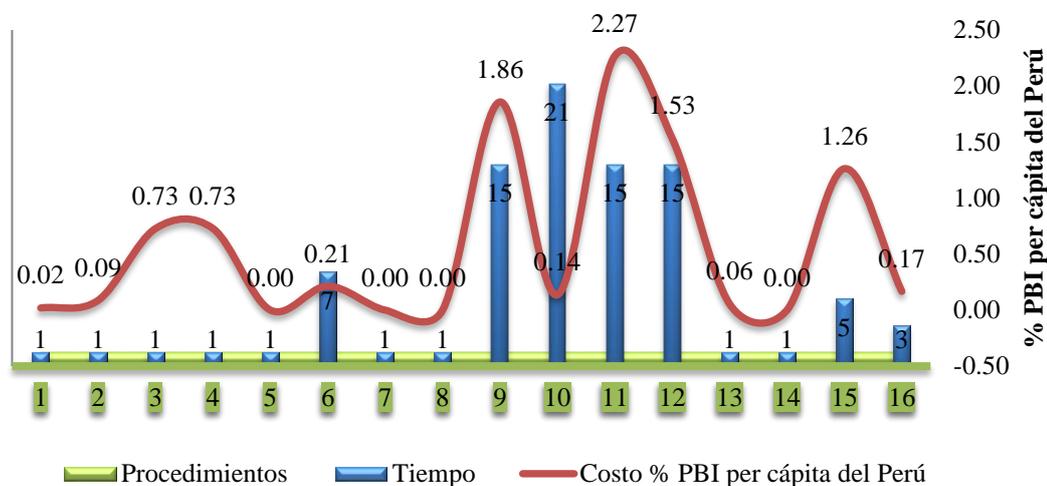


Figura 12. Apertura de una empresa: Procedimientos, días, y costos de gabinete (% PBI per cápita del Perú).

4.2.2 Diagrama Gantt del pilar

El diagrama Gantt muestra de forma gráfica el tiempo que demoran los procedimientos para que un emprendedor realice la apertura de una empresa; en este se detallan todos los procedimientos, las organizaciones que participan, y el tiempo representado en barras horizontales para conseguir emprender un nuevo negocio. La finalidad del uso del diagrama es identificar: (a) los procedimientos que toman más tiempo, (b) la secuencia de procedimientos, y (c) los procedimientos que se pueden ejecutar de forma paralela. La duración recabada de las entrevistas para la apertura de una empresa es 42 días calendario; esta duración se debe principalmente a ocho procesos que marcan la duración del pilar, los cuales son: (a) reserva de nombre de la sociedad, (b) elaboración de minuta de constitución, (c) otorgamiento de escritura pública ante notario público, (d) registrar la sociedad en Registros Públicos, (e) verificación de la zonificación y compatibilidad de uso, (f) inspecciones técnicas de seguridad en defensa, (g) licencia de funcionamiento, y (h) autorización para anuncios publicitarios. Asimismo, los procedimientos que tienen mayor duración son cuatro y los procedimientos que se pueden realizar de forma paralela son ocho (ver Figura 13).

4.2.3 Indicadores de desempeño

Los indicadores de desempeño evalúan el desenvolvimiento de todos los procedimientos y organismos que participan en el pilar de apertura de una empresa; estos comprenden: superintendencias públicas, municipalidades, APP, notarías, y empresas especializadas. Los indicadores evaluados son la eficiencia, eficacia, y efectividad de los procedimientos que se detallan en la Tabla 5. Al indicador de eficacia se pondera con valores de uno, tres, y cinco, que se denotan como ineficiente, eficiente, y muy eficiente respectivamente; de la misma forma para el indicador de eficiencia se le pondera con valores que van del uno al cinco a partir del cuadro de percentiles mostrado en el Capítulo III. Los indicadores señalados sirven como variables de entrada para calcular la efectividad que denota el máximo desempeño de las instituciones en los procedimientos descritos y la efectividad de todo el pilar basado en lo estipulado en el gabinete y la entrevista.

Tabla 5

Indicadores de Productividad Respecto al Pilar de Apertura de Una Empresa

Procedimiento	Entidad	Eficacia (%)	Puntaje	Eficiencia	Puntaje	Efectividad (%)
Búsqueda del nombre de la sociedad ante Registros Públicos	SUNARP	100	5	1.00	3	80
Reserva de nombre de la sociedad (persona jurídica)	SUNARP	100	5	1.00	3	80
Elaboración de minuta de constitución	Notaría	100	5	1.67	3	80
Otorgamiento de escritura pública ante notario público	Notaría	100	5	1.00	3	80
Apertura de cuenta corriente en un banco	Entidad bancaria	100	5	1.00	3	80
Registrar la sociedad en Registros Públicos	SUNARP	100	5	1.00	3	80
Obtención del RUC)	SUNAT	100	5	1.00	3	80
Autorización de impresión para expedir comprobantes de pago	SUNAT	100	5	1.00	3	80
Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso	Municipalidad	214	5	1.40	5	100
Inspecciones técnicas de seguridad en defensa	INDECI	300	5	3.00	5	100
Licencia de funcionamiento	Municipalidad	150	5	1.50	5	100
Autorización para anuncios publicitarios	Municipalidad	188	5	1.88	5	100
Obtención de la autorización del libro de planillas del MTPE	MTPE	100	5	1.00	3	80
Inscripción de los trabajadores en ESSALUD	ESSALUD	100	5	1.00	3	80
Legalización de los libros contables y de actas ante notario público	Notaría	100	5	1.00	3	80
Registro Nacional de Proveedores	OSCE	100	5	1.00	3	80
Total del pilar		181	5	1.78	5	100

Nota. SUNARP = Superintendencia Nacional de los Registros Públicos; RUC = Registro único de contribuyente; SUNAT = Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria; INDECI = Instituto Nacional de Defensa Civil; MTPE = Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo; ESSALUD = Seguro Social de Salud del Perú; OSCE = Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado.

El indicador de eficacia muestra valores mayores a 100%; lo cual indica que existen procedimientos en los cuales su tiempo meta de gabinete debería ser reducido con el fin de hacer más rápidos los procedimientos y mejorar los indicadores para hacer negocios. Referente a la eficiencia, se observa que existen procedimientos que aportan por su ventaja en costos a pesar de su tiempo (i.e., corto o prolongado). Las efectividades de los procedimientos se encuentran entre 80% y 100%; estos últimos debido a que tienen mejor desempeño en el tiempo. En general, el pilar de apertura de una empresa tiene un desempeño eficaz, eficiente, y efectivo debido a la rapidez del procedimiento.

4.2.4 Análisis de las brechas

Se recabó información disponible de las páginas oficiales y de los TUPA de las instituciones de Gobierno, la cual luego fue contrastada con la proporcionada por los entrevistados para analizar las brechas existentes. Se realizaron las entrevistas al Ing. Rolando Fonseca de la empresa Casegroup SAC (gerente general), a la abogada Silvia Almerck de la Notaría Vela, y a la abogada Vanessa de Lourdes León Hoyos de la empresa Atenezia Consultores SAC. La información que han facilitado respecto a su experiencia en la apertura de una empresa ha sido comparada con la información del gabinete para verificar si se parecen o difieren.

La Tabla 6 presenta el resumen de los resultados comparando gabinete y entrevistas. Las principales brechas se encuentran relacionadas con el tiempo y los costos y, algunos de los procedimientos que tienen una importante brecha serán detallados a continuación explicando el porqué de la diferencia:

- **Elaboración de minuta de constitución:** Presenta una brecha en costos de S/.100 más que en la entrevista con relación a los datos de gabinete, debido a las diferentes ofertas de precio de las notarías.
- **Verificación de la zona y compatibilidad de uso:** Presenta una brecha de ocho días y S/.132.72 menos respecto al gabinete, debido a que los tiempos en los trámites municipales pueden variar dependiendo de la cantidad de verificaciones y los costos pueden variar de acuerdo con el TUPA de cada municipalidad.

- Inspecciones técnicas de seguridad en defensa: Presenta una brecha de 14 días menos respecto al gabinete, debido a que las inspecciones por el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) pueden variar hasta un rango máximo de 21 días calendario.
- Licencia de funcionamiento: Presenta una brecha de cinco días menos respecto al gabinete, debido a que los expertos señalan que la licencia puede tomar hasta un tiempo máximo de 15 días.
- Autorización para anuncios publicitarios: Presenta una brecha de siete días menos respecto al gabinete, debido a que los expertos señalan que los tiempos pueden variar dependiendo de cada municipalidad. Por ejemplo, la Municipalidad de Miraflores plantea un tiempo máximo de 15 días calendario.

Tabla 6

Resumen de los Resultados Comparando Gabinete y Entrevista

N°	Apertura de una empresa	Tiempo		Costo (S/.)		Costo (% PBI per cápita del Perú)
		Gabinete	Entrevistas	Gabinete	Entrevistas	
1	Búsqueda del nombre de la sociedad ante Registros Públicos	1	1	4.00	4.00	0.02
2	Reserva de nombre de la sociedad (persona jurídica)	1	1	18.00	18.00	0.09
3	Elaboración de minuta de constitución	1	1	150.00	250.00	1.21
4	Otorgamiento de escritura pública ante notario público	1	1	150.00	150.00	0.73
5	Apertura de cuenta corriente en un banco	1	1	0.00	0.00	0.00
6	Registrar la sociedad en Registros Públicos	7	7	44.00	44.00	0.21
7	Obtención del RUC	1	1	0.00	0.00	0.00
8	Autorización de impresión para expedir comprobantes de pago	1	1	0.00	0.00	0.00
9	Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso	15	7	382.72	250.00	1.21
10	Inspecciones técnicas de seguridad en defensa	21	7	28.10	28.10	0.14
11	Licencia de funcionamiento	15	10	467.26	467.26	2.27
12	Autorización para anuncios publicitarios	15	8	315.80	315.80	1.53
13	Obtención de la autorización del libro de planillas del MTPE	1	1	11.35	11.35	0.06
14	Inscripción de los trabajadores en ESSALUD	1	1	0.00	0.00	0.00
15	Legalización de los libros contables y de actas ante notario público	5	5	260.00	260.00	1.26
16	Registro Nacional de Proveedores	3	3	34.50	34.50	0.17
Total		76	42	1,865.73	1,833.01	8.90

Nota. RUC = Registro único de contribuyente; MTPE = Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo; ESSALUD = Seguro Social de Salud del Perú.

El resultado de comparar la información de gabinete con la información de las entrevistas realizadas brinda como resultado general que para la apertura de una empresa en Lima Centro, el tiempo que puede durar se encuentra entre 42 a 76 días y el costo de los trámites se encuentra cerca a S/.1,833.01.

4.2.5 Análisis comparativo de Lima, Perú, y ciudades de España y Colombia

En esta sección se compara y analiza la información del gabinete y la información obtenida de las entrevistas realizadas en Lima Centro, con los resultados del *Doing Business* de la ciudad de Lima y el *Doing Business* de Perú de 2016 (ver Tabla 7). En este análisis se observa que el Perú en 2016 mejoró su DAF por la reducción de 10 procedimientos que generan la reducción de tiempo. Estos cambios facilitan la apertura de nuevos negocios en el Perú y son resultados de las mejoras que el Perú ha ido implementado en los últimos años. Desde 2010 hasta 2012 se han realizado las siguientes mejoras: (a) se eliminó el depósito del capital inicial que era necesario hacerlo previo al registro de la empresa, (b) se creó una ventanilla única en línea para facilitar la obtención de licencias de operación, y (c) es posible realizar la presentación de libros de nóminas electrónicas en línea sin costo alguno para el empresario (BM, 2016a).

Tabla 7

Resumen de los Resultados Comparando Gabinete y Entrevista de Lima Centro con la Información del Doing Business de Lima y de Perú 2016

Economía / Ciudad	Apertura de una empresa				
	Procedimientos (N)	Tiempo (días)	Costo (% de la renta per cápita)	Capital mínimo pagado (% de la renta per cápita)	Facilidad de apertura de una empresa (DAF)
Perú DB 2016	6.00	26.00	9.80	0.00	85.02
Lima Centro Entrevista	16.00	42.00	8.90	0.00	58.22
Lima Centro Gabinete	16.00	76.00	9.06	0.00	45.14
Lima Perú	16.00	144.00	66.94	3.60	20.97

Las diferencias reflejadas entre los valores de Perú 2016 y Lima Centro entrevista y gabinete se deben en gran medida, a las reformas en el último año por parte de los organismos gubernamentales. En la Figura 14 se aprecia la comparación entre los valores de Lima Centro entrevista y gabinete, Lima, y Perú 2016, donde los resultados obtenidos para Lima Centro (i.e., gabinete y entrevistas) están por encima del resultado observado en el *Doing Business* de Lima; asimismo la frontera de la región Lima es mayor por lo cual se infiere que existen zonas o distritos donde realizar la apertura de un negocio representa mayor tiempo y costo.

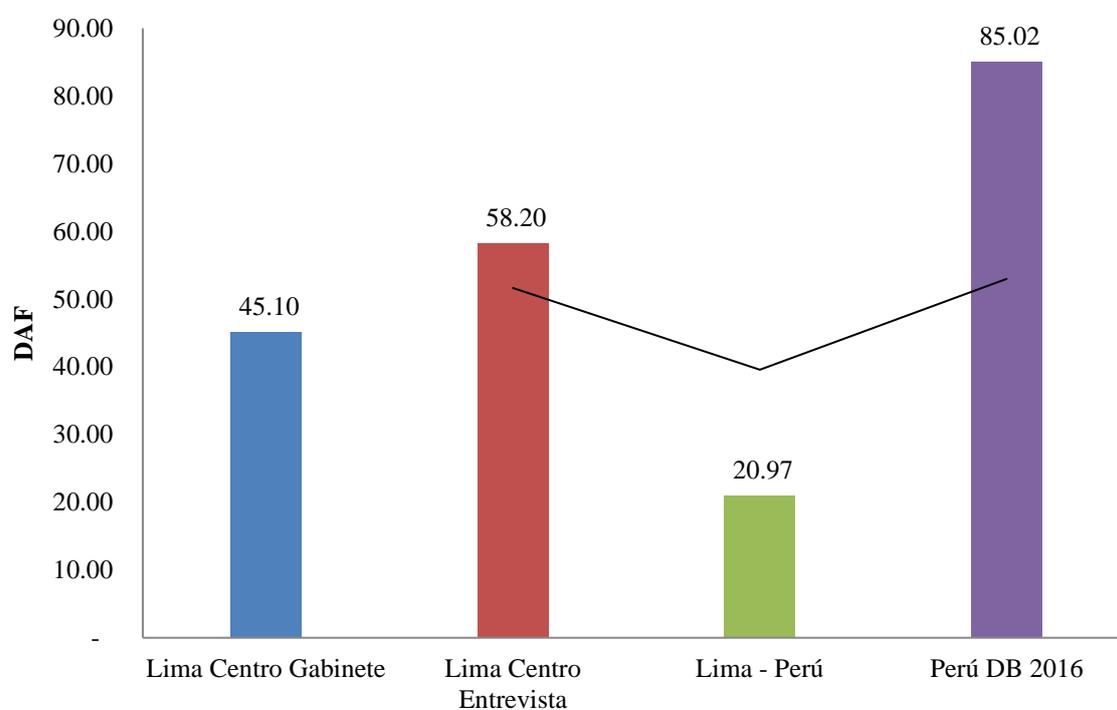


Figura 14. Apertura de una empresa: Comparación del DB Perú 2016 con Lima Centro (gabinete y entrevista).

Se evidencia con los resultados que las mejoras en los procedimientos permiten reducir la DAF; es por ello que se considera importante comparar a Lima Centro con las ciudades de España y Colombia que tienen el mejor desempeño en cuanto al pilar de apertura de una empresa, con el objetivo de analizar en qué procedimientos son más efectivos y extrapolar estas experiencias a Lima Centro.

La Tabla 8 muestra los resultados obtenidos de las entrevistas realizadas y la información obtenida del gabinete de Lima Centro, comparándolos con los resultados de las cinco ciudades de España y Colombia con el mejor desempeño respecto a la DAF. En la comparación de las ciudades *top*, se obtiene que la ciudad con el menor número de procedimientos es Andalucía en España, la cual solo requiere realizar un total de siete procedimientos para la apertura de una empresa (BM, 2015b).

Tabla 8

Resumen Comparativo de Ciudades Top (Colombia y España) y Perú Respecto al Pilar de Apertura de Una Empresa

Ciudad	Procedimientos (N)	Tiempo (días)	Costo (% de la renta per cápita)	Facilidad de apertura de una empresa (DAF)	Ranking por mejor desempeño
Armenia, Colombia	9	10	6.70	90.7	1
Santa Marta, Colombia	9	11	7.60	89.2	2
Pereira, Colombia	9	11	7.70	89.0	3
Cali, Colombia	9	11	7.80	88.9	4
Cartagena, Colombia	9	14	7.60	88.0	5
Andalucía, España	7	14	3.40	73.5	18
Cantabria, España	7	16	4.60	71.2	20
Comunidad de Madrid, España	7	14	5.30	71.0	21
Comunidad Valenciana, España	9	14	3.40	68.5	24
Principado de Asturias, España	9	14	3.40	68.5	25
Lima Centro entrevista	16	34	17.44	58.2	42
Lima Centro gabinete	16	39	30.79	45.1	44

Entre las principales diferencias comparando los resultados de Lima Centro con las ciudades de España y Colombia, se encuentra que en Andalucía se realiza un solo procedimiento llamado obtención del certificado negativo de denominación social, con el

cual se cubre la necesidad de realizar la búsqueda del nombre de la sociedad ante Registros Públicos y la reserva de nombre de la sociedad (persona jurídica).

El procedimiento realizado en Andalucía conocido como presentación de la declaración responsable de inicio de actividad, incluye cuatro procedimientos como: (a) la verificación de la zonificación y compatibilidad de uso, (b) las inspecciones técnicas de seguridad en defensa, (c) la licencia de funcionamiento, y (d) la autorización para anuncios publicitarios. En cuanto al tiempo que requiere la apertura de una empresa, en Andalucía es de 14 días y el costo respecto a la renta per cápita equivale al 3.40%. En la Figura 15 se puede observar el ranking de las ciudades en comparación con su DAF respectiva.

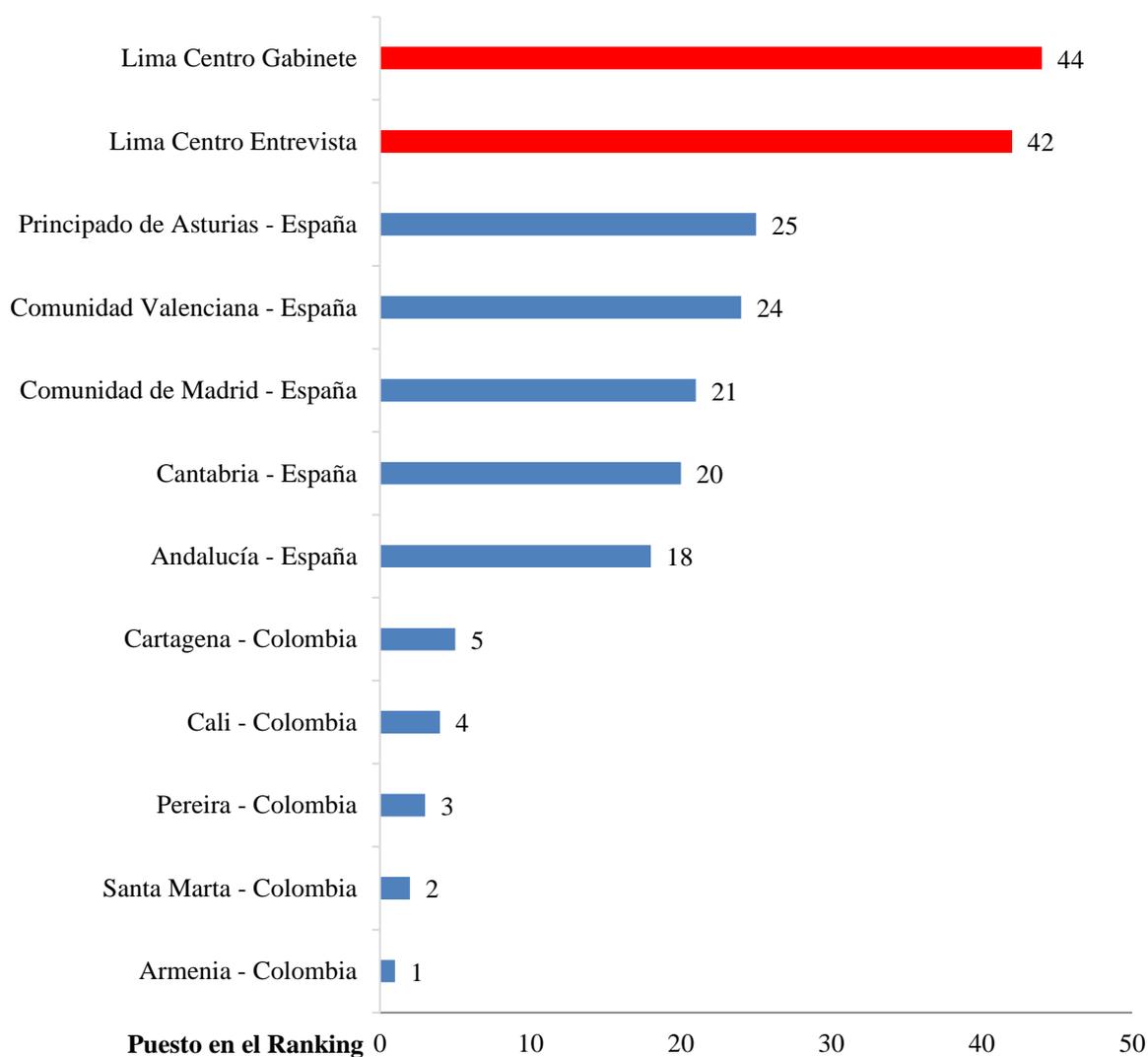


Figura 15. Ranking DAF: Facilidad para la apertura de una empresa.

4.2.6 Análisis de resultados

La información obtenida del gabinete ubica a Lima Centro en el puesto 44 de 44 ciudades del ranking entre las ciudades de Colombia y España respecto al pilar de apertura de una empresa. El resultado obtenido en número de procedimientos es de 16, el tiempo es de 76 días, y el costo (% de la renta per cápita) es de 9.06%; sin embargo existe diferencia con la información obtenida en las entrevistas de Lima Centro ubicado en el puesto 42 de 44, el número de procedimientos es de 16, el tiempo es de 42 días, y el costo (% de la renta per cápita) es de 8.90%.

Al realizar la comparación de Lima Centro con las ciudades de Colombia y España, la DAF entre las ciudades con el mejor desempeño es amplia; por tanto, realizar la apertura de una empresa en Lima Centro es una inversión importante por parte del empresario en cuanto a tiempo y costo. Los estudios realizados en España y Colombia indican que es posible mejorar los procesos, reduciendo los procedimientos y otorgando a las instituciones competentes facultades para desburocratizar los procesos, con lo cual se les facilitará a los empresarios la apertura de sus empresas y promover el desarrollo interno de Lima Centro.

4.3 Permisos de Construcción

4.3.1 Descripción del pilar

Este pilar contempla los procedimientos que se requieren oficialmente para construir una edificación; estos trámites se realizan ante las superintendencias del Estado, municipalidades, y APP. A su vez comprende el tiempo y el costo asociados (BM, 2015). Para realizar la obtención de permisos de construcción según gabinete en Lima Centro, se requiere de 19 procedimientos, con un tiempo estimado de 270 días calendario invertidos en el proceso, y un costo aproximado de S/.23,387.29; lo que representa el 4.54% del valor del almacén equivalente a 25 veces el PBI per cápita del Perú de 2016 (ver Figura 16).

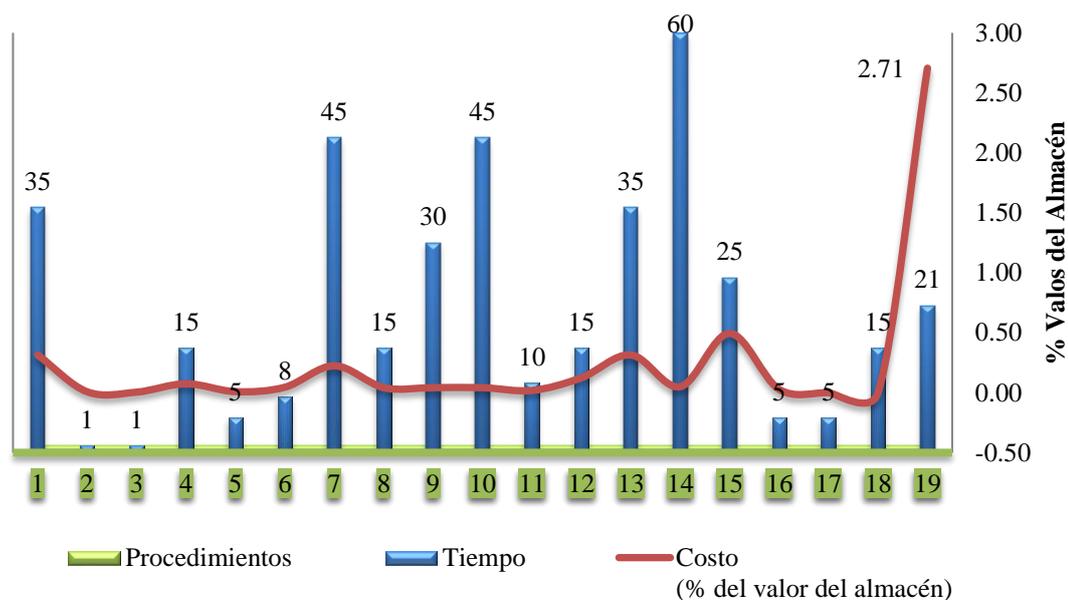


Figura 16. Permisos de construcción: Procedimientos, días, y costos (% del valor del almacén).

4.3.2 Diagrama Gantt del pilar

El diagrama Gantt muestra de forma gráfica el tiempo que demoran los procedimientos para que un emprendedor realice la obtención de permisos de construcción; en este se detallan todos los procedimientos, las organizaciones que participan, y el tiempo representado en barras horizontales para conseguir emprender un nuevo negocio. La finalidad del uso del diagrama es para identificar: (a) los procedimientos que toman más tiempo, (b) la secuencia de procedimientos, y (c) los procedimientos que se pueden ejecutar de forma paralela.

La duración recabada de las entrevistas para la apertura de una empresa es 223 días calendario; está duración se debe principalmente a 11 procesos que marcan la duración del pilar, los cuales son: (a) copia literal de la empresa, (b) vigencia de poder, (c) verificación de la zonificación y compatibilidad de uso, (d) licencia de edificaciones, (e) primera inspección de verificación técnica, (f) segunda inspección de verificación técnica, (g) tercera inspección de verificación técnica, (h) conformación de obra, (i) declaratoria de edificación, (j) inscripción de declaratoria de edificación en Registros Públicos, y (k) estudio de impacto vial. Asimismo, los procedimientos que tienen mayor duración son dos y los procedimientos que se pueden realizar de forma paralela también son dos (ver Figura 17).

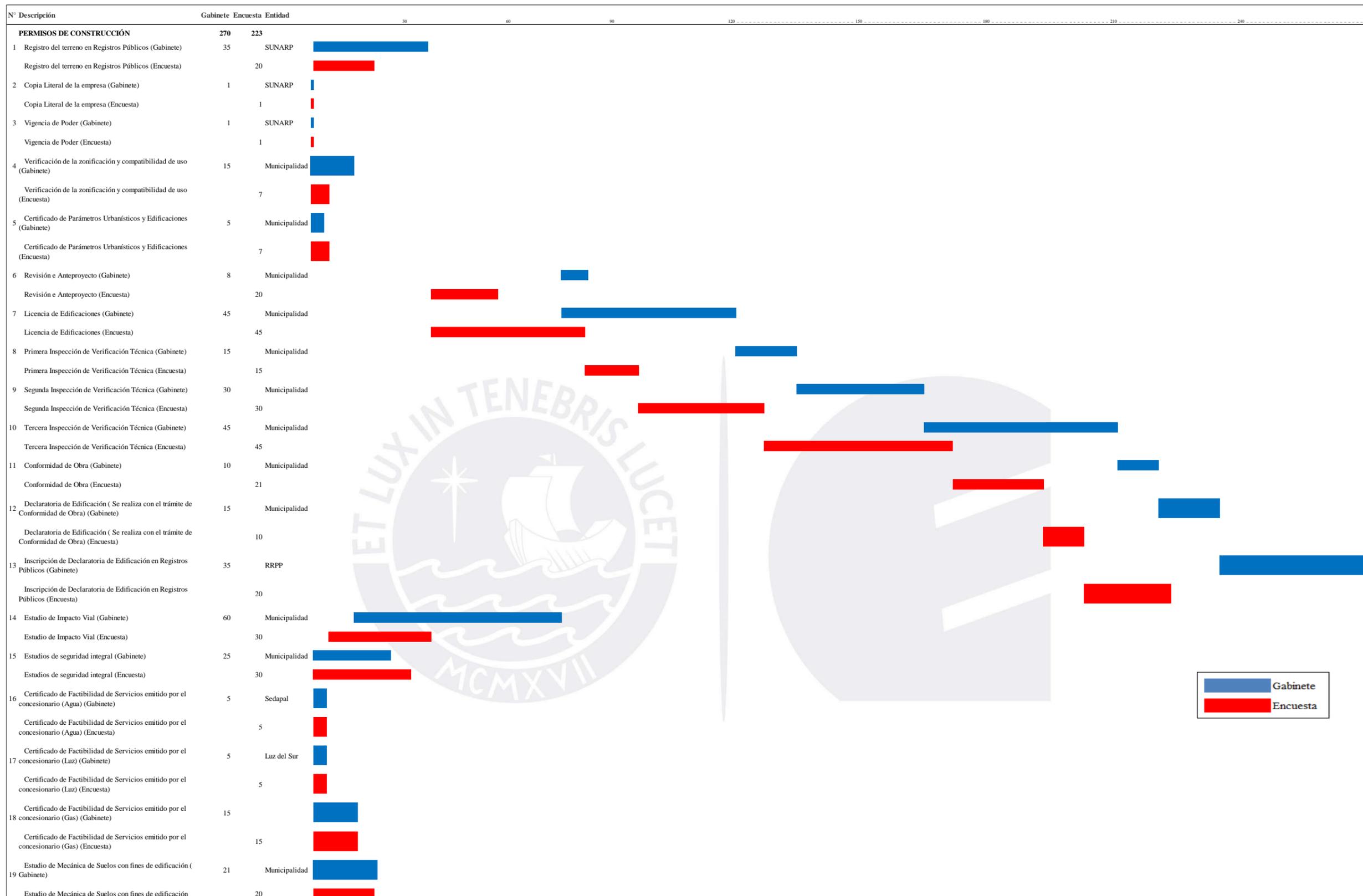


Figura 17. Secuencia de procesos mediante diagrama de Gantt para explicar el tiempo expresado en días de cada actividad que toma la obtención de permisos de construcción en Lima Centro comparando gabinete con entrevista.

4.3.3 Indicadores de desempeño

Los indicadores de desempeño evalúan el desenvolvimiento de todos los procedimientos y organismos que participan en el pilar de permisos de construcción; estos comprenden: superintendencias públicas, municipalidades, APP, notarías, y empresas especializadas. Los indicadores evaluados son la eficiencia, eficacia, y efectividad de los procedimientos que se detallan en la Tabla 9. Al indicador de eficacia, se pondera con valores de uno, tres, y cinco que se denotan como ineficiente, eficiente, y muy eficiente respectivamente. De la misma forma, para el indicador de eficiencia se le pondera con valores que van del uno al cinco a partir del cuadro de percentiles mostrado en el Capítulo III. Los indicadores señalados sirven como variables de entrada para calcular la efectividad que denota el máximo desempeño de las instituciones en los procedimientos descritos y la efectividad de todo el pilar basado en lo estipulado en el gabinete y la entrevista.

Tabla 9

Indicadores de Productividad Respecto al Pilar de Permisos de Construcción

Procedimiento	Entidad	Eficacia (%)	Puntaje	Eficiencia	Puntaje	Efectividad (%)
Registro del terreno en Registros Públicos	SUNARP	175	5	2.16	5	100
Copia literal de la empresa	SUNARP	100	5	1.00	3	80
Vigencia de poder	SUNARP	100	5	1.00	3	80
Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso	Municipalidad	214	5	1.40	5	100
Certificado de parámetros urbanísticos y edificatorios	Municipalidad	71	3	1.20	5	80
Revisión de anteproyecto	Municipalidad	40	1	0.51	1	20
Licencia de edificaciones	Municipalidad	100	5	0.69	1	60
Primera inspección de verificación técnica	Municipalidad	100	5	1.15	5	100
Segunda inspección de verificación técnica	Municipalidad	100	5	1.15	5	100
Tercera inspección de verificación técnica	Municipalidad	100	5	1.15	5	100
Conformidad de obra	Municipalidad	48	2	1.49	5	70
Declaratoria de edificación (se realiza con el trámite de conformidad de obra)	Municipalidad	150	5	1.17	5	100
Inscripción de declaratoria de edificación en Registros Públicos	SUNARP	175	5	2.16	5	100
Estudio de impacto vial	Municipalidad	200	5	2.32	5	100
Estudio de seguridad integral	Municipalidad	83	4	0.16	1	50
Certificado de factibilidad de servicios emitido por el concesionario (agua)	SEDAPAL	100	5	13.38	5	100
Certificado de factibilidad de servicios emitido por el concesionario (luz)	Luz del Sur	100	5	1.00	3	80
Certificado de factibilidad de servicios emitido por el concesionario (gas)	Cálidda	100	5	1.00	3	80
Estudios de mecánica de suelos con fines de edificación	Municipalidad	105	5	1.13	5	100
Total		121	5	1.28	5	100

Nota. SUNARP = Superintendencia Nacional de los Registros Públicos; SEDAPAL = Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima.

El indicador de eficacia muestra valores menores a 100%; lo cual indica que existen procedimientos en los cuales su tiempo meta de gabinete debería ser reducido con el fin de hacer más rápidos los procedimientos y mejorar los indicadores para hacer negocios.

Referente a la eficiencia, se observa que existen procedimientos que aportan por su ventaja en costos a pesar de su tiempo (i.e., corto o prolongado). La efectividad de los procedimientos se encuentran entre 50% y 100%; estos últimos debido a que tienen mejor desempeño en el tiempo. En general, la obtención de permisos de construcción tiene un desempeño eficaz, eficiente, y efectivo debido a la rapidez del procedimiento.

4.3.4 Análisis de las brechas

Se recabó información disponible de las páginas oficiales y de los TUPA de las instituciones de Gobierno, la cual posteriormente fue contrastada con la información proporcionada por los entrevistados para analizar las brechas existentes. Se realizó una entrevista al Ing. Rolando Fonseca de la empresa Casegroup SAC (gerente general), cuya representada se dedica al trámite de emprendimiento de nuevos negocios y licencias de funcionamiento. La información que ha facilitado respecto a su experiencia en la obtención de permisos de construcción es comparada con la información del gabinete para verificar si se parecen o difieren.

La Tabla 10 presenta el resumen de los resultados comparando gabinete y entrevista. Las principales brechas se encuentran relacionadas con el tiempo y los costos. Algunos de los procedimientos que tienen una importante brecha serán detallados a continuación explicando el porqué de la diferencia:

- El registro de terreno en Registros Públicos presenta una brecha de 15 días menos en la entrevista respecto a lo estipulado en el gabinete, debido a que SUNARP Lima se está haciendo más competitivo en la rapidez de procedimientos.
- Verificación de la zona y compatibilidad de uso presenta una brecha de dos días adicionales respecto al gabinete, debido a que los expertos señalan que las municipalidades son los organismos que más demoras presentan en el trámite.

- Certificación de parámetros urbanísticos y edificatorios presenta una brecha de dos días adicionales respecto al gabinete, principalmente debido a que los expertos señalan que las municipalidades son los organismos que más demoras han presentado durante los trámites.
- Revisión de anteproyecto presenta una brecha de 12 días adicionales respecto al gabinete, debido a que los expertos señalan que el anteproyecto es revisado por diversas áreas dentro de las municipalidades y ocasiona una demora por burocracia en el trámite interno del organismo mencionado.
- La verificación técnica se realiza en fases (i.e., primera, segunda, y tercera verificación). Se realiza según el avance del proyecto y está en función del cronograma de la construcción. Para esta investigación, se ha tomado el caso de la construcción de un almacén considerando que el tiempo de la verificación está en relación directa con el tiempo del proyecto.

El resultado de comparar la información de gabinete con la información de las entrevistas realizadas brinda como resultado general que para la obtención de permisos de construcción en Lima Centro, el tiempo que puede llevar se encuentra entre 223 a 270 días y el costo de los trámites se encuentra cerca a S/.24,000 (ver Tabla 10). En este análisis se observa que el Perú en 2016 mejoró su DAF por la reducción de cuatro procedimientos que generaron la reducción de tiempo y facilitaron la obtención de permisos de construcción en el Perú y son resultados de las mejoras que el Perú ha ido implementado en los últimos años. Desde 2011 hasta 2013 se han realizado las siguientes mejoras: (a) se facilitó la obtención de un permiso de construcción eliminando los requisitos para diversas aprobaciones de preconstrucción y (b) se implementaron reformas para la facilitación de la construcción (BM, 2015a).

Tabla 10

Resumen de los Resultados Comparando Gabinete y Entrevista

N°	Permisos de construcción	Tiempo		Costo (S/.)		Costo
	Procedimiento	Gabinete	Entrevista	Gabinete	Entrevista	Entrevista
1	Registro del terreno en Registros Públicos	35	20	1,621.78	2,000.00	0.39
2	Copia literal de la empresa	1	1	37.92	37.92	0.01
3	Vigencia de poder	1	1	23.70	23.70	0.00
4	Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso	15	7	382.72	250.00	0.05
5	Certificado de parámetros urbanísticos y edificatorios	5	7	44.75	75.00	0.01
6	Revisión de anteproyecto	8	20	236.00	300.00	0.06
7	Licencia de edificaciones	45	45	1,154.80	800.00	0.16
8	Primera inspección de verificación técnica	15	15	216.60	250.00	0.05
9	Segunda inspección de verificación técnica	30	30	216.60	250.00	0.05
10	Tercera inspección de verificación técnica	45	45	216.60	250.00	0.05
11	Conformidad de obra	10	21	95.90	300.00	0.06
12	Declaratoria de edificación (se realiza con el trámite de conformidad de obra)	15	10	641.89	500.00	0.10
13	Inscripción de declaratoria de edificación en Registros Públicos	35	20	1,621.78	2,000.00	0.39
14	Estudio de impacto vial	60	30	259.00	300.00	0.06
15	Estudio de seguridad integral	25	30	2,547.75	500.00	0.10
16	Certificado de factibilidad de servicios emitido por el concesionario (agua)	5	5	134.50	1,800.00	0.35
17	Certificado de factibilidad de servicios emitido por el concesionario (luz)	5	5	0.00	0.00	0.00
18	Certificado de factibilidad de servicios emitido por el concesionario (gas)	15	15	0.00	0.00	0.00
19	Estudios de mecánica de suelos con fines de edificación	21	20	13,935.00	15,000.00	2.91
Total		270	223	23,387.29	24,636.62	4.78

4.3.5 Análisis comparativo de Lima, Perú, y ciudades de España y Colombia

En esta sección se compara y analiza la información del gabinete y la información obtenida de las entrevistas realizadas en Lima Centro, con los resultados del *Doing Business* de la ciudad Lima y el *Doing Business* de Perú de 2016 (ver Tabla 11). En este análisis se observa que el Perú en 2016 ha mejorado su DAF por la reducción de cuatro procedimientos que generan la reducción de tiempo. Estos cambios facilitan la apertura de nuevos negocios en el Perú y son resultado de las mejoras que el Perú ha ido implementando en los últimos años. Desde 2011 hasta 2013 se han realizado las siguientes mejoras: (a) se facilitó la obtención de un permiso de construcción eliminando los requisitos para diversas aprobaciones de pre-construcción y (b) se implementaron reformas para la facilitación de la construcción (BM, 2015a).

Tabla 11

Resumen de los Resultados Comparando Gabinete y Entrevistas de Lima Centro con la Información del Doing Business de Lima y de Perú 2016

Economía / Ciudad	Obtención de permisos de construcción			
	Procedimientos (N)	Tiempo (días)	Costo (% del valor del almacén)	Facilidad de manejo de permisos de construcción (DAF)
Perú DB 2016	14.00	174.00	0.50	74.69
Lima Centro entrevista	19.00	223.00	7.10	42.67
Lima Centro gabinete	19.00	270.00	86.84	36.64
Lima-Perú	18.00	477.00	1.50	33.33

Las diferencias reflejadas entre los valores de Perú 2016 y Lima Centro entrevista y gabinete se deben en gran medida, a las reformas que hubo en el último año por parte de los organismos gubernamentales. En la Figura 18 se aprecia la comparación entre los valores de Lima Centro entrevista y gabinete, Lima, y Perú 2016. Los resultados obtenidos para Lima

Centro (i.e., gabinete y entrevistas) están por encima del resultado observado en el *Doing Business* de Lima; asimismo la frontera de la región Lima es mayor, por lo cual se infiere que en la región Lima existen zonas o distritos donde existe mayor demora para que una empresa obtenga permisos de construcción.

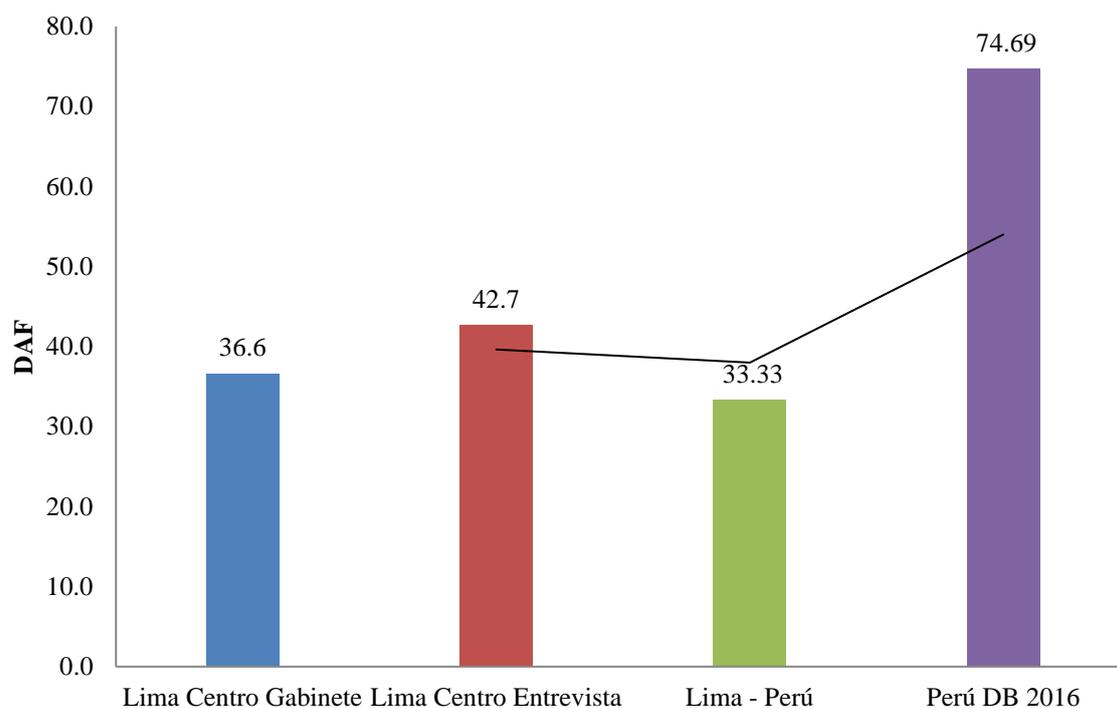


Figura 18. Permisos de construcción: Comparación del DB Perú 2016 con Lima Centro (gabinete y entrevista).

Se evidencia con los resultados que las mejoras en los procedimientos permiten reducir la DAF; es por ello que se considera importante comparar a Lima Centro con las ciudades de España y Colombia que tengan el mejor desempeño en cuanto al pilar de obtención de permisos de construcción, con el objetivo de analizar en qué procedimientos son más efectivos con la finalidad de extrapolar estas experiencias a Lima Centro.

La Tabla 12 muestra la comparación del resultado obtenido de las entrevistas realizadas en Lima Centro con el resultado obtenido por el gabinete de Lima Centro y las cinco ciudades de España y Colombia con el mejor resultado en la DAF. En la comparación de las ciudades top, se obtiene que la ciudad con el menor número de procedimientos es

Pereira en Colombia, la cual solo requiere realizar un total de ocho procedimientos para la obtención de permisos de construcción (BM, 2013b).

Tabla 12

Resumen Comparativo de Ciudades Top (Colombia, España), y Perú Respecto al Pilar de Permisos de Construcción

Ciudades	Procedimientos (N)	Tiempo (días)	Costo (% del valor del almacén)	Facilidad de manejo de permisos de construcción (DAF)	Ranking por mejor desempeño
Pereira, Colombia	8	63	04.20	85.9	1
Dosquebradas, Colombia	8	63	10.40	85.3	2
Manizales, Colombia	11	101	3.40	83.4	3
La Rioja, España	10	147	4.20	82.8	4
Armenia, Colombia	8	74	21.70	82.7	5
Montería, Colombia	9	71	96.70	82.7	6
Comunidad Valenciana, España	10	62	79.10	80.0	8
Extremadura, España	11	121	5.30	79.8	9
Principado de Asturias, España	11	142	4.40	78.0	10
Canarias, España	12	114	4.50	77.4	11
Lima Centro entrevista	19	223	4.78	42.7	42
Lima Centro gabinete	19	270	4.54	36.6	44

Entre las principales diferencias comparando sus resultados con los obtenidos en Lima Centro, se encuentra que en Pereira se realiza un solo procedimiento llamado obtención del certificado de tradición y libertad de la propiedad de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, con lo cual se cubre la necesidad de realizar: (a) el registro del terreno en Registros Públicos, (b) la copia literal de la empresa, y (c) la vigencia de poder.

En Pereira solo se requiere realizar un procedimiento llamado obtención de la licencia de construcción en la Curaduría Urbana, con el cual se cubre la necesidad de realizar tres procedimientos (i.e., la verificación de la zonificación y compatibilidad de uso, el certificado

de parámetros urbanísticos y edificatorios, y la revisión de anteproyecto). Además, en los lugares donde existan medios tecnológicos de consulta virtual, las curadurías urbanas, equivalente a las municipalidades, deben hacer la verificación en línea de los documentos, lo cual evita que el solicitante presente la documentación, permitiendo ahorro de tiempo.

En la ciudad de Pereira de Colombia, la obtención de los permisos de construcción toma 63 días y el costo respecto al porcentaje del valor del almacén equivalente a 25 veces la renta per cápita equivale al 104.20%. En la Figura 19 se observa el ranking de las ciudades en comparación con la DAF.

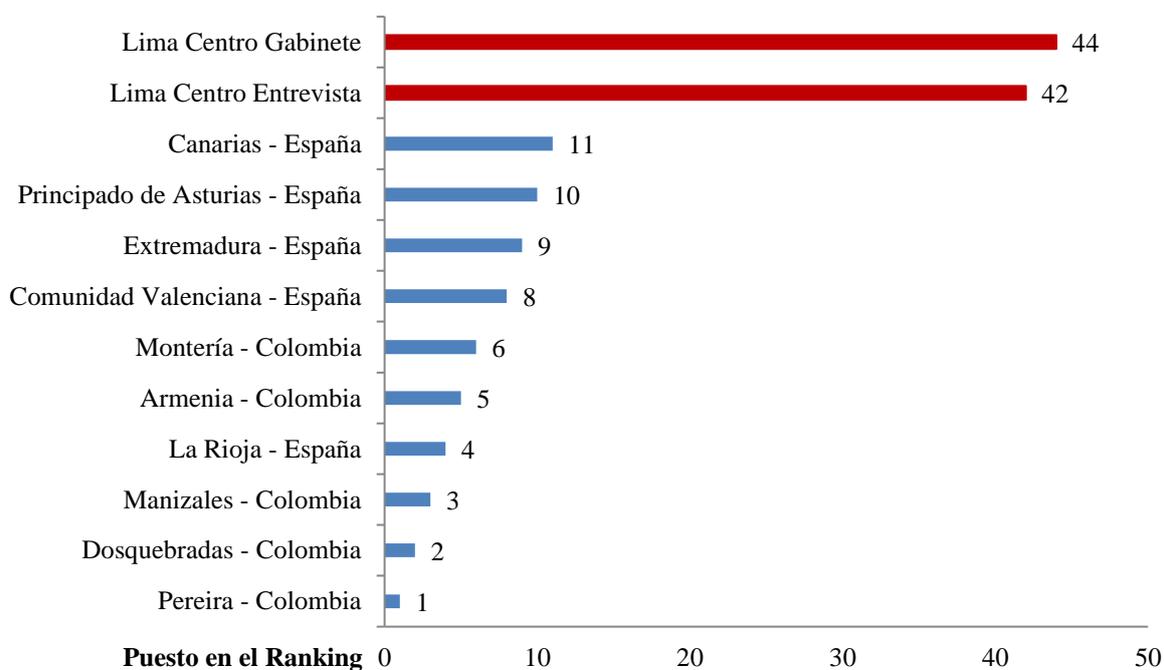


Figura 19. Ranking DAF: Facilidad para manejo de permisos de construcción.

4.3.6 Análisis de resultados

La información obtenida del gabinete pone a Lima Centro en el puesto 44 del ranking entre las ciudades de Colombia y España respecto al pilar de obtención de permisos de construcción. El resultado obtenido en número de procedimientos es 19, el tiempo es 270 días, y el costo (% del valor del almacén) es de 4.54%. Sin embargo, existe diferencia con la información obtenida en las entrevistas de Lima Centro. El número de procedimientos es 19,

el tiempo es 223 días y el costo (% del valor del almacén) es 4.78%, con lo cual se ubica en el puesto 42 del ranking. Siendo Lima la ciudad capital del Perú, el encontrar diferencias significativas entre la información de gabinete y la de las entrevistas, es un punto que debe observarse en busca de mejorar los procedimientos por las autoridades competentes.

Al realizar la comparación de las ciudades de Colombia y España, la distancia entre las estas con el mejor desempeño es amplio; por tanto realizar la obtención de permisos de construcción en Lima Centro significa una inversión importante por parte del empresario en cuanto a tiempo y costo. Los estudios realizados en España y Colombia indican que es posible mejorar el trámite simplificando procedimientos, implementando trámites vía Internet, mejorando las coordinaciones de visitas técnicas, y otorgando a las instituciones competentes facultades para desburocratizar los procesos.

4.4 Obtención de Electricidad

4.4.1 Descripción del pilar

Para la obtención de electricidad de un almacén de una empresa en Lima Centro según información de gabinete, se requieren 10 procedimientos, con un tiempo estimado de 29 días calendario invertidos en el proceso, y un costo aproximado de S/.3,602.80; lo que representa el 17.49% del PBI per cápita del Perú de 2016 (ver Figura 20).

4.4.2 Diagrama Gantt del pilar

El diagrama Gantt muestra de forma gráfica el tiempo que demoran los procedimientos para que un emprendedor realice la obtención de electricidad. En este se detallan todos los procedimientos, las organizaciones que participan, y el tiempo representado en barras horizontales para conseguir emprender un nuevo negocio. La finalidad del uso del diagrama es para identificar: (a) los procedimientos que toman más tiempo, (b) la secuencia de procedimientos, y (c) los procedimientos que se pueden ejecutar de forma paralela.

La duración recabada de las entrevistas para la obtención de electricidad de una empresa en Lima Centro es de 25 días calendario; está duración se debe principalmente a nueve procesos que marcan la duración del pilar, los cuales son: (a) vigencia de poder, (b) solicitud ante la empresa de distribución de electricidad y espera del estudio de factibilidad y del presupuesto, (c) inspección in situ por parte de la empresa de distribución de electricidad para la preparación de informe de viabilidad, (d) pago del presupuesto enviado por la empresa de distribución de electricidad, (e) firma del contrato de suministro y espera de la finalización de los trabajos exteriores de la empresa de distribución de electricidad, (f) solicitud de la inspección por parte de la empresa de distribución de electricidad, (g) inspección por parte de la empresa de distribución de electricidad, (h) instalación de medidores por parte de la empresa de distribución de electricidad, y (i) recepción del flujo de electricidad. Asimismo, se tiene un procedimiento que tiene mayor duración y un procedimiento que se puede realizar de forma paralela (ver Figura 21).

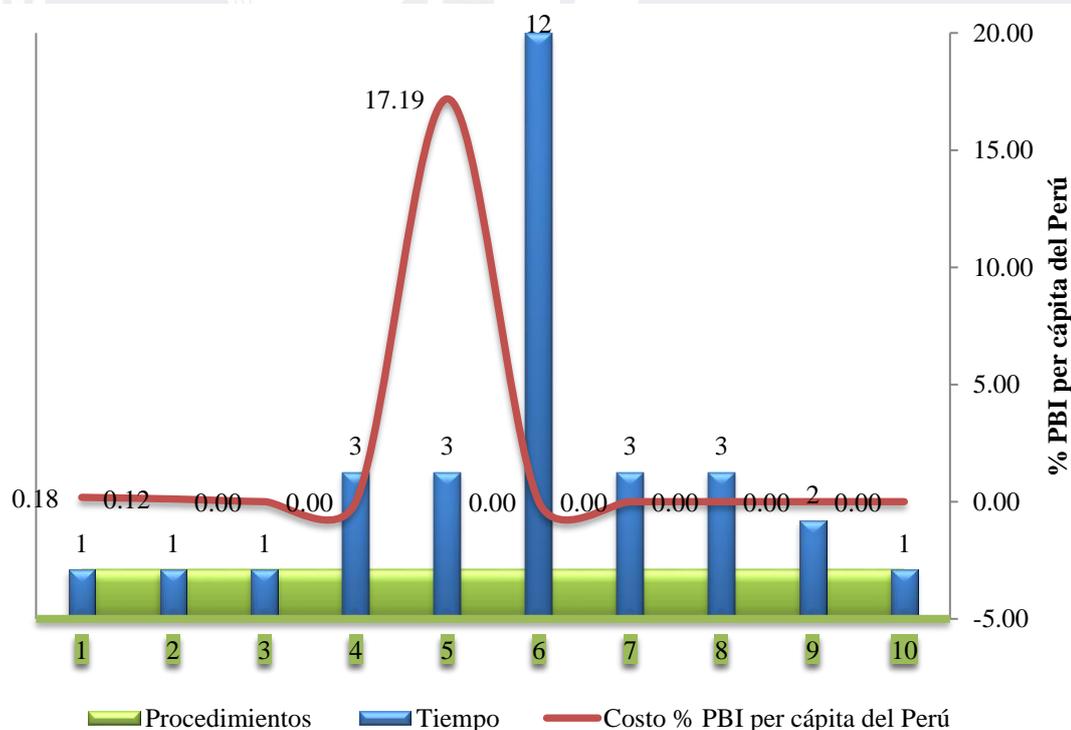


Figura 20. Obtención de electricidad: Procedimientos, días, y costos (% PBI per cápita del Perú).

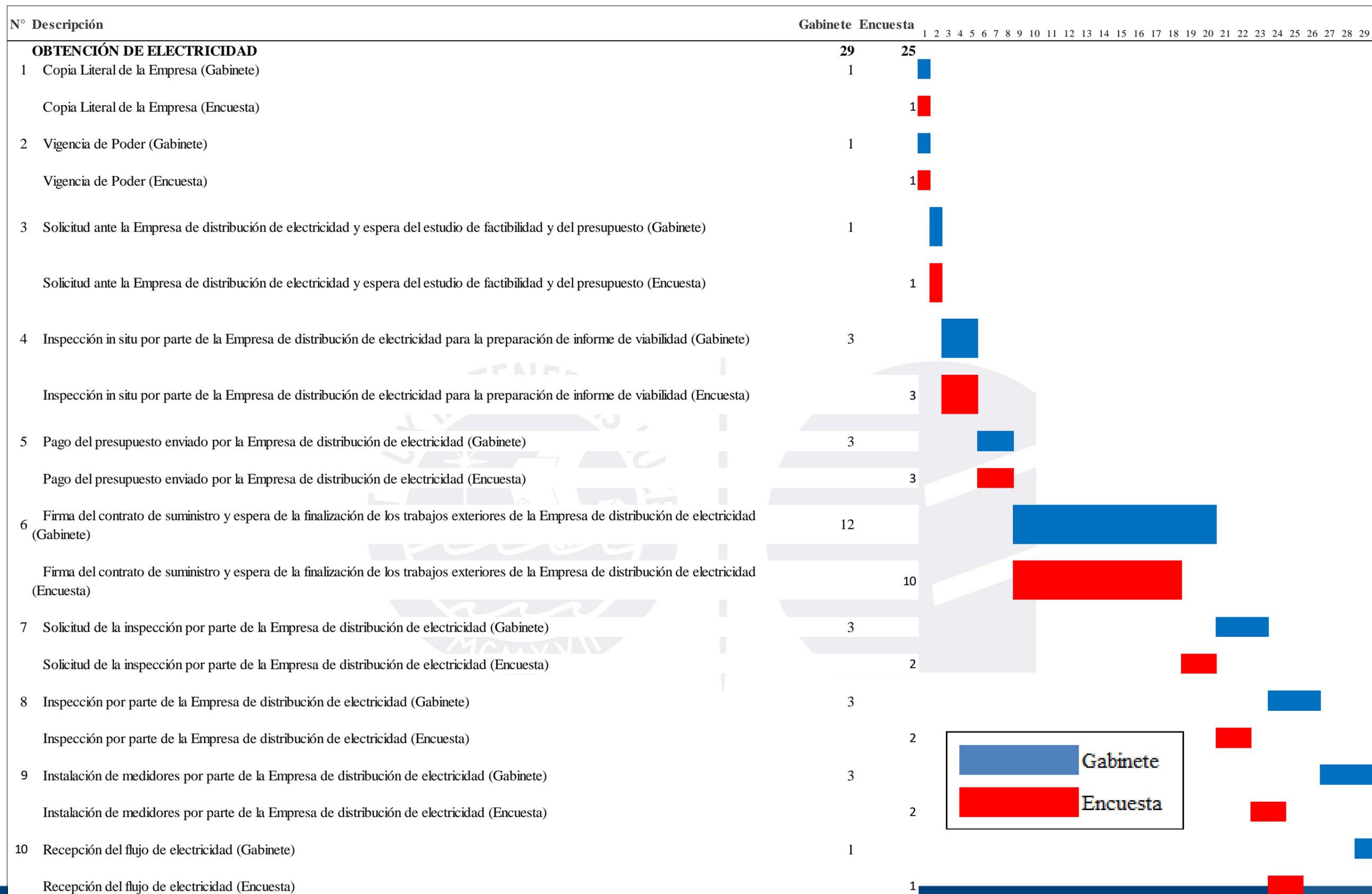


Figura 21. Secuencia de procesos mediante diagrama de Gantt para explicar el tiempo expresado en días de cada actividad que toma la obtención de electricidad en Lima Centro comparando gabinete con entrevistas.

4.4.3 Análisis de los indicadores

Los indicadores de desempeño evalúan el desenvolvimiento de todos los procedimientos y organismos que participan en el pilar de obtención de electricidad; estos comprenden: superintendencias públicas, municipalidades, APP, notarías, y empresas especializadas. Los indicadores evaluados son la eficiencia, eficacia, y efectividad de los procedimientos que se detallan en la Tabla 13. Al indicador de eficiencia se le pondera con valores que van del uno al cinco a partir del cuadro de percentiles mostrado en el Capítulo III. De la misma forma, el indicador de eficacia se pondera con valores de uno, tres, y cinco que se denotan como muy eficiente, eficiente, e ineficiente respectivamente. Los indicadores señalados sirven como variables de entrada para calcular la efectividad que denota el máximo desempeño de las instituciones en los procedimientos descritos y la efectividad de todo el pilar basado en lo estipulado en el gabinete y la entrevista.

Tabla 13

Indicadores de Productividad Respecto al Pilar de Obtención de Electricidad

Procedimiento	Entidad	Eficacia (%)	Puntaje	Eficiencia	Puntaje	Efectividad (%)
Copia literal de la empresa	SUNARP	100	5	1.00	3	80
Vigencia de poder	SUNARP	100	5	1.00	3	80
Solicitud ante la empresa de distribución de electricidad y espera del estudio de factibilidad y del presupuesto	Luz del Sur	100	5	1.00	3	80
Inspección in situ por parte de la empresa de distribución de electricidad para la preparación de informe de viabilidad	Luz del Sur	100	5	1.00	3	80
Pago del presupuesto enviado por la empresa de distribución de electricidad	Luz del Sur	100	5	1.13	5	100
Firma del contrato de suministro y espera de la finalización de los trabajos exteriores de la empresa de distribución de electricidad	Luz del Sur	120	5	1.20	5	100
Solicitud de la inspección por parte de la empresa de distribución de electricidad	Luz del Sur	150	5	1.50	5	100
Inspección de por parte de la empresa de distribución de electricidad	Luz del Sur	150	5	1.50	5	100
Instalación de medidores por parte de la empresa de distribución de electricidad	Luz del Sur	100	5	1.00	3	80
Recepción del flujo de electricidad	Luz del Sur	100	5	1.00	3	80
Total		116	5	1.31	5	100

Nota. SUNARP = Superintendencia Nacional de los Registros Públicos.

El indicador de efectividad muestra que existe un buen desempeño de Luz del Sur y SUNARP, puesto que cumplen con los tiempos establecidos en sus respectivos TUPA. La mayoría de procedimientos son eficientes, lo cual significa que sí cumple en la práctica con lo estipulado en el gabinete; asimismo es importante mencionar que cuenta con procedimientos muy eficientes por los costos que incurren los mismos. La efectividad de los procedimientos se encuentran entre 80% y 100%; estos últimos debido a que tienen mejor desempeño en costo. En general el pilar de obtención de electricidad tiene un desempeño eficaz, muy eficiente, y efectivo debido a la rapidez del procedimiento y, los costos los cuales son menores a los conseguidos por las entrevistas.

4.4.4 Análisis de las brechas

Se recabó información disponible de las páginas oficiales y de los TUPA de las instituciones de Gobierno, la cual luego fue contrastada con la información proporcionada por los entrevistados para analizar las brechas existentes. En el caso de este pilar, se entrevistó al Ing. Rolando Fonseca de la empresa Casegroup SAC (gerente general).

La Tabla 14 presenta el resumen de los resultados comparando gabinete y entrevistas. Las principales brechas se encuentran relacionadas con el tiempo y los costos referidos con:

- El pago del presupuesto enviado por la empresa de distribución de electricidad: Para este trámite el entrevistado indicó que cuesta S/.4,000.00 y según gabinete, el costo debería ser S/.3,541.18. En ambos casos el tiempo es de tres días de duración. La diferencia en el costo no es relevante y, se debe de considerar que para obtener el presupuesto exacto el empresario debe cumplir con todos los procedimientos que requiere la empresa de distribución de energía eléctrica. En la información de gabinete se aproximó el dato a partir del tarifario que indica OSINERGMIN y a los datos del caso de estudio.
- La firma del contrato de suministro y espera de la finalización de los trabajos exteriores de la empresa de distribución de electricidad: En este trámite el entrevistado indicó que tarda 10 días y según el gabinete el tiempo es 12 días. Esta diferencia se debe en la gran mayoría de casos estudiados durante la recolección de datos, al rango de tiempo que

dispone la empresa de distribución de energía eléctrica para realizar este procedimiento. Este plazo máximo de días cuenta con la aprobación del organismo regulador OSINERGMIN. La red de oficinas y centros de operaciones con que cuenta Luz del Sur, así como las empresas subcontratistas con que trabaja, permite a la empresa operar dentro de los plazos establecidos por el ente regulador; sin embargo esto se puede mejorar contando con más centros de operaciones, especialmente en distritos de mayor crecimiento empresarial como Lima, La Victoria, y Santiago de Surco; este último es también el de mayor crecimiento respecto a viviendas unifamiliares y multifamiliares (INEI, 2014).

- La solicitud de inspección por parte de la empresa de distribución de electricidad: Para este caso se encontró una brecha de un día entre los datos de la entrevista y de gabinete, siendo los datos obtenidos, tres días para gabinete y dos días para entrevistas. El entrevistado indicó que este procedimiento toma dos días debido a que forma parte del plazo total que cuenta la empresa para poner operativa la nueva instalación. La información de gabinete indicó tres días considerando la información del portal de la empresa de distribución de electricidad; la cual indica tiempo máximo de ejecución.
- La inspección por parte de la empresa de distribución de electricidad: En este caso se encontró una diferencia en el tiempo, puesto que según el gabinete este trámite tarda tres días y según la práctica este trámite tarda dos días. En este caso la diferencia radica en el rango de tiempo que dispone la empresa distribuidora de energía eléctrica para realizar este paso dentro del procedimiento de obtención de electricidad; asimismo en la cantidad de solicitudes con que cuenta esta, y en la cercanía del predio a su base de operaciones.
- La instalación de medidores por parte de la empresa de distribución de electricidad: En el caso de este trámite, tarda dos días y no tiene costo. Los precios de los medidores están establecidos por reglamentación de OSINERGMIN y están incluidos dentro del procedimiento 5. El precio de los medidores varía según los accesorios que se requieren

para su instalación. Esta información no está disponible para el público hasta contar con un presupuesto real.

- **Recepción del flujo de electricidad:** Este trámite tarda un día siendo este la parte final de todo el proceso de obtención de electricidad. El tiempo estimado en la práctica va en relación a las posibles desviaciones anteriores con el fin de cumplir con el plazo establecido por ley. Durante el proceso de recopilación de información, no se encontró que el proceso total tome más días que lo estipulado por el organismo regulador OSINERGMIN.

Tabla 14

Resumen de los Resultados Comparando Gabinete y Entrevistas

N°	Obtención de electricidad Procedimiento	Tiempo		Costo (S/.)		Costo (% PBI per cápita del Perú)
		Gabinete	Entrevistas	Gabinete	Entrevistas	Entrevistas
1	Copia literal de la empresa	1	1	37.92	37.92	0.18
2	Vigencia de poder	1	1	23.70	23.70	0.12
3	Solicitud ante la empresa de distribución de electricidad y espera del estudio de factibilidad y del presupuesto	1	1	0.00	0.00	0.00
4	Inspección in situ por parte de la empresa de distribución de electricidad para la preparación de informe de viabilidad	3	3	0.00	0.00	0.00
5	Pago del presupuesto enviado por la empresa de distribución de electricidad	3	3	3,541.18	4,000.00	19.42
6	Firma del contrato de suministro y espera de la finalización de los trabajos exteriores de la empresa de distribución de electricidad	12	10	0.00	0.00	0.00
7	Solicitud de la inspección de por parte de la empresa de distribución de electricidad	3	2	0.00	0.00	0.00
8	Inspección de por parte de la empresa de distribución de electricidad	3	2	0.00	0.00	0.00
9	Instalación de medidores por parte de la empresa de distribución de electricidad	2	2	0.00	0.00	0.00
10	Recepción del flujo de electricidad	1	1	0.00	0.00	0.00
	Total	29	25	3,602.80	4,061.62	19.71

La Tabla 15 compara la información del gabinete y la información obtenida de las entrevistas realizadas en Lima Centro con los resultados del *Doing Business* de la ciudad de Lima y el *Doing Business* de Perú de 2016.

Tabla 15

Resumen de los Resultados Comparando Gabinete y Entrevistas de Lima Centro con la Información del Doing Business de Lima y de Perú 2016

Economía / Ciudad	Obtención de electricidad			Facilidad de obtención de electricidad (DAF)
	Procedimientos (N)	Tiempo (días)	Costo (% de la renta per cápita)	
Perú DB 2016	5.00	67.00	324.50	79.09
Lima Centro entrevista	10.00	25.00	19.71	66.44
Lima, Perú	10.00	50.00	16.96	65.90
Lima Centro gabinete	10.00	29.00	17.49	65.80

La información obtenida por los expertos a través de las entrevistas realizadas y la información recabada en el gabinete en 2016, aún no contemplaban las mejoras realizadas en el proceso de obtención de electricidad; por tal razón se observa una brecha entre los resultados obtenidos para esta investigación y los últimos resultados del *Doing Business* de Perú de 2016 (ver Figura 22). Sin embargo, los resultados obtenidos de las entrevistas para Lima Centro están por encima del resultado observado en el *Doing Business* de Lima. La DAF de la región Lima es mayor por lo cual se infiere que existen zonas o distritos, muchos de ellos periféricos, donde existe mayor demora para que un nuevo negocio obtenga un suministro de electricidad.

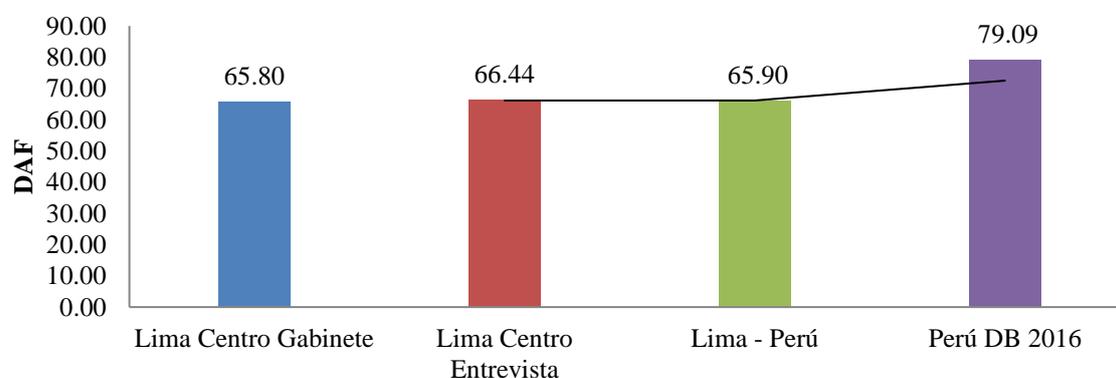


Figura 22. Obtención de electricidad: Comparación del DB Perú 2016 con Lima Centro (gabinete y entrevista).

Se evidencia con los resultados que las mejoras en los procedimientos permiten reducir la DAF; es por ello que se considera importante comparar a Lima Centro con las ciudades de España que tengan el mejor desempeño en cuanto al pilar de obtención de electricidad, con el objetivo de analizar en qué procedimientos son más efectivos para aplicar estas experiencias a Lima Centro. La Tabla 16 muestra la información del resultado obtenido por las entrevistas y el gabinete en Lima Centro y se realiza la comparación con el resultado obtenido de las cinco ciudades de España con el mejor resultado en la DAF. En este análisis no participan las ciudades de Colombia.

Tabla 16

Resumen Comparativo de Ciudades Top de España y Perú Respecto al Pilar de Obtención de Electricidad

Ciudad	Procedimientos (N)	Tiempo (días)	Costo (% de la renta per cápita)	Facilidad de obtención de electricidad (DAF)	Ranking por mejor desempeño
Lima Centro entrevista	10	25	19.71	66.4	1
Lima Centro gabinete	10	29	17.49	65.8	2
Catalunya, España	6	107	35.70	59.8	3
Comunidad Foral de Navarra, España	7	81	31.70	57.6	4
País Vasco, España	7	99	32.30	53.6	5
Comunidad de Madrid, España	7	107	32.00	51.9	6
Illes Balears, España	7	100	51.80	51.4	7

En la comparación de las ciudades top, se obtiene que la ciudad con el menor número de procedimientos es Catalunya en España, la cual solo requiere realizar un total de seis procedimientos para la obtención de electricidad. Entre las principales diferencias comparando sus resultados con los obtenidos en Lima Centro, se encuentra que en Catalunya se realiza un solo procedimiento llamado obtención de la autorización y puesta en servicio de instalaciones eléctricas, con lo cual se cubre la necesidad de realizar la inspección in situ por

parte de la empresa de distribución de electricidad para la preparación de informe de viabilidad, solicitud, e inspección por parte de la misma.

Además, en Catalunya solo se requiere realizar un procedimiento llamado firma del contrato de suministro y espera a la instalación del contador eléctrico; con lo cual se cubre: (a) la necesidad del pago del presupuesto enviado por la empresa de distribución de electricidad, (b) la firma del contrato de suministro y espera de la finalización de los trabajos exteriores de la misma, (c) la instalación de medidores por parte de la misma, y (d) la recepción del flujo de electricidad. En cuanto al tiempo que requiere la obtención de electricidad en Catalunya, este es de 107 días y el costo respecto a la renta per cápita equivale al 235.70%. En la Figura 23 se observa el ranking de las ciudades en comparación con la DAF.

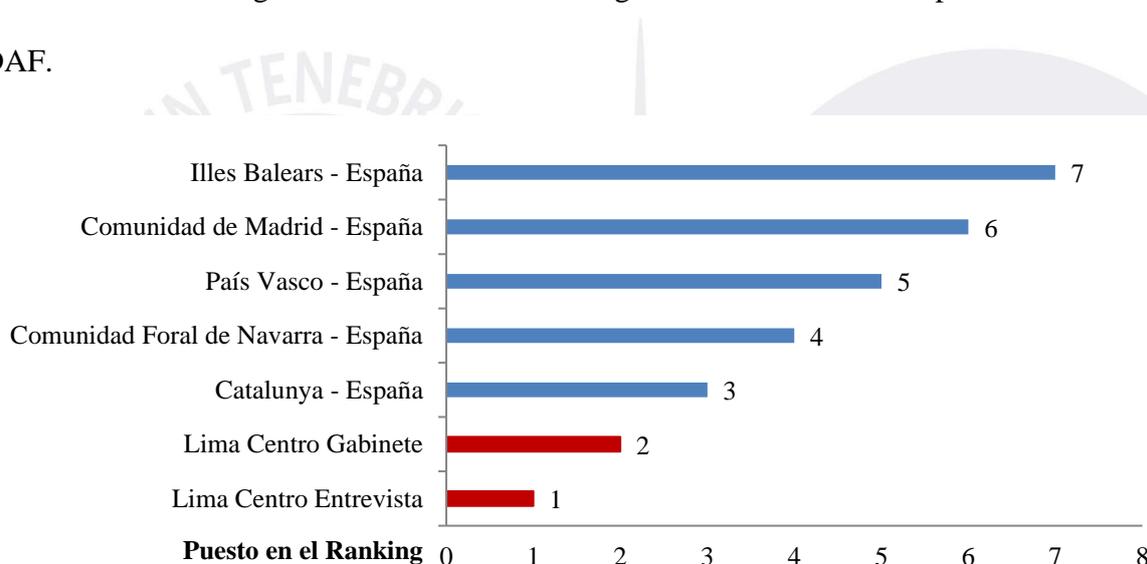


Figura 23. Ranking DAF: Facilidad para la obtención de electricidad.

4.4.5 Análisis de resultados

La información obtenida del gabinete pone a Lima Centro en el puesto 2 del ranking con las ciudades de España respecto al pilar de obtención de electricidad. El resultado obtenido en número de procedimientos es de 10, el tiempo es de 29 días, y el costo (% de la renta per cápita) es de 17.49%. Sin embargo, existe diferencia con la información obtenida en las entrevistas de Lima Centro, el número de procedimientos es el mismo, el tiempo es de

25 días y el costo (% de la renta per cápita) es de 19.71%, lo que ubica a Lima Centro en el primer puesto del ranking.

Al realizar la comparación con las ciudades de España y tomando la de menor número de procedimientos, se observa que aún existe diferencia indicando claramente que es posible mejorar más los procesos para reducirlos y facilitar la obtención de electricidad a las empresas evitando así que las empresas caigan en algún tipo de informalidad o irregularidad por la premura de obtener electricidad en sus instalaciones.

Los valores obtenidos muestran los resultados de las mejoras que se han realizado a lo largo de los últimos años respecto a la electrificación de Lima Centro y a la facilidad para obtener un nuevo suministro de electricidad. Estas mejoras abarcan los trámites documentarios y los costos en que incurren los nuevos empresarios. Al realizar la investigación respecto a este pilar, se observó en los cinco distritos estudiados que el proceso de obtención de electricidad es de rápida ejecución y dentro de los plazos establecidos; asimismo existe una regulación bien establecida y de amplia difusión en Internet. Sin embargo, esta facilidad encontrada se muestra a partir de la solicitud de un nuevo suministro, cuando el emprendedor ya definió su rango tarifario y potencia contratada, siendo esta parte inicial del proceso fundamental para una selección de tarifa y posteriores costos relacionados a su consumo.

4.5 Registro de Propiedad

4.5.1 Descripción del pilar

Este pilar contempla los procedimientos necesarios para que una empresa (i.e., el comprador) pueda adquirir un bien inmueble que está a nombre de otra empresa (i.e., el vendedor) y, transferir el título de propiedad a su nombre con la finalidad de usar dicho bien inmueble para expandir su negocio, como garantía de nuevos préstamos, o si es necesario, para venderlo a otra empresa (BM, 2015a). Para realizar el registro de propiedad gabinete en Lima Centro, se requiere de ocho procedimientos con un tiempo estimado de 54 días

calendario invertidos en el proceso y un costo aproximado de S/.17,316.27; lo que representa el 3.36% del valor de la propiedad el cual es equivalente a 25 veces el PBI per cápita del Perú de 2016 (ver Figura 24).

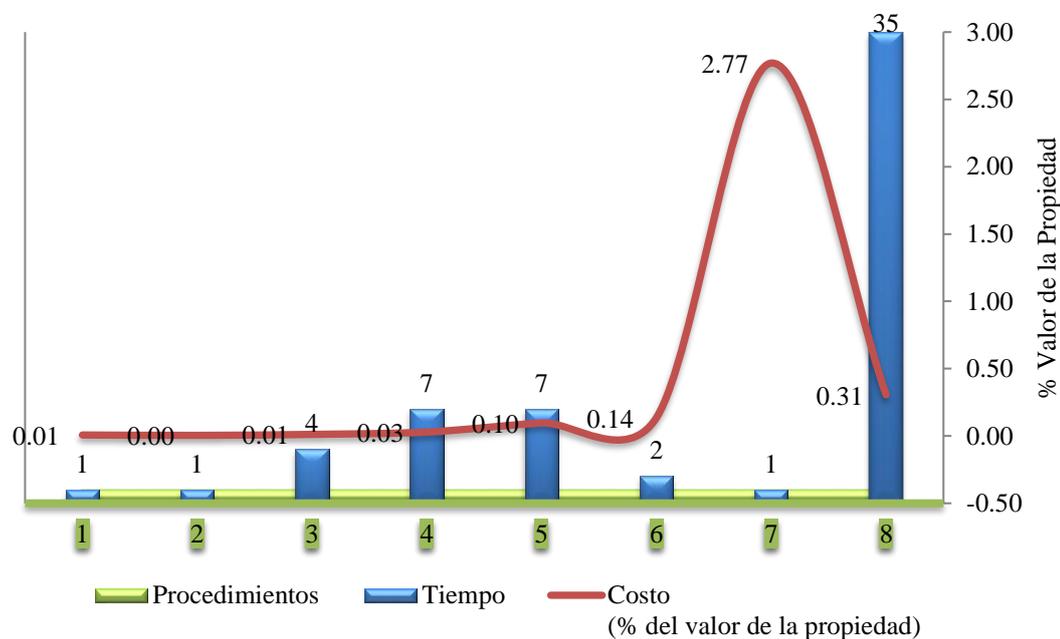


Figura 24. Registro de propiedades: Procedimientos, días, y costos (% del valor de la propiedad).

4.5.2 Diagrama Gantt del pilar

El diagrama Gantt muestra de forma gráfica el tiempo que demoran los procedimientos para que un emprendedor realice el registro de propiedades. En este se detallan todos los procedimientos, las organizaciones que participan, y el tiempo representado en barras horizontales para conseguir emprender un nuevo negocio. La finalidad del uso del diagrama es para identificar: (a) los procedimientos que toman más tiempo, (b) la secuencia de procedimientos, y (c) los procedimientos que se pueden ejecutar de forma paralela.

La duración recabada de las entrevistas para la apertura de una empresa es 28 días calendario. Esta duración se debe principalmente a seis procesos que marcan la duración del pilar, los cuales son: (a) copia literal de la empresa, (b) obtención del certificado registral inmobiliario (CRI), (c) estudios de títulos, (d) elaboración de minuta de transferencia de propiedad, (e) otorgamiento de escritura pública ante notario público, e (f) inscripción de la

transferencia de propiedad. Asimismo, los procedimientos que tienen mayor duración son dos y los procedimientos que se pueden realizar de forma paralela son también dos (ver Figura 25).



La duración del proceso del registro de propiedades según gabinete es 54 días porque algunos procesos pueden realizarse en paralelo. Para la explicación de este dato, se ha realizado un análisis que detalla la secuencia de los procesos (ver Figura 25). Asimismo, se está comparando la información del gabinete con la recabada en las entrevistas en donde se observa que el procedimiento de registro de propiedades se reduce a 28 días debido a que el trámite de inscripción de la transferencia de propiedad se puede realizar en menor tiempo.

4.5.3 Indicadores de desempeño

Los indicadores de desempeño evalúan el desenvolvimiento de todos los procedimientos y organismos que participan en el pilar de registro de propiedades. Estos comprenden: superintendencias públicas, municipalidades, APP, notarías, y empresas especializadas. Los indicadores evaluados son la eficiencia, eficacia, y efectividad de los procedimientos que se detallan en la Tabla 17. Al indicador de eficacia se pondera con valores de uno, tres, y cinco que se denotan como ineficiente, eficiente, y muy eficiente respectivamente. De la misma forma para el indicador de eficiencia, se le pondera con valores que van del uno al cinco a partir del cuadro de percentiles mostrado en el Capítulo III. Los indicadores señalados sirven como variables de entrada para calcular la efectividad que denota el máximo desempeño de las instituciones en los procedimientos descritos y la efectividad de todo el pilar basado en lo estipulado en el gabinete y la entrevista.

El indicador de efectividad muestra que existe un buen desempeño de SUNARP debido a que optimiza sus procesos de tiempo y, se debe hacer una especial consideración a la inscripción de transferencia de propiedad que es muy efectiva por su rapidez. La efectividad de los procedimientos se encuentra entre 80% y 100% que es una buena señal del desempeño de todos los actores que influyen en los procesos. En general, el pilar de registro de propiedad tiene un desempeño eficaz, muy eficiente, y efectivo debido a la rapidez del procedimiento.

Tabla 17

Indicadores de Productividad Respecto al Pilar de Registro de Propiedades

Procedimiento	Entidad	Eficacia (%)	Puntaje	Eficiencia	Puntaje	Efectividad (%)
Copia literal de la empresa	SUNARP	100	5	1.00	3	30
Vigencia de poder	SUNARP	100	5	1.00	3	30
Obtención del CRI	SUNARP	100	5	1.00	3	30
Estudio de títulos	Notaría	100	5	1.00	3	30
Elaboración de minuta de transferencia de propiedad	Notaría	100	5	1.00	3	30
Otorgamiento de escritura pública ante notario público	Notaría / SUNARP	100	5	1.00	3	30
Pago del impuesto de alcabala	SAT	100	5	1.00	3	30
Inscripción de la transferencia de propiedad	SUNARP	389	5	3.89	5	00
Total		193	5	1.93	5	00

Nota. SUNARP = Superintendencia Nacional de los Registros Públicos; CRI = Obtención del certificado registral inmobiliario; SAT = Servicio de Administración Tributaria.

4.5.4 Análisis de las brechas

Se recabó información disponible de las páginas web oficiales y de los TUPA de las instituciones de Gobierno, la cual luego fue contrastada con la información proporcionada por los entrevistados para analizar las brechas existentes. Se realizó una entrevista al Ing. Rolando Fonseca de la empresa Casegroup SAC (gerente general), a la abogada Silvia Almerck de la Notaría Vela, y al abogado Luis Aliaga Vocal del Tribunal Registral de SUNARP.

La información que han facilitado los entrevistados respecto a su experiencia en el registro de propiedades, ha sido comparada con la información del gabinete para verificar si se parecen o difieren. La Tabla 18 presenta el resumen de los resultados comparando

gabinete y entrevistas. El resultado de comparar la información del gabinete con las entrevistas realizadas en Lima Centro muestra que las principales brechas se encuentran relacionadas con el tiempo y los costos del registro de propiedades en Lima Centro; lo cual puede tardar entre 28 a 54 días considerando que existen trámites que se realizan en paralelo, lo cual reduce los tiempos y su costo es aproximadamente S/.17,316.27.

Tabla 18

Resumen de los Resultados Comparando Gabinete y Entrevista

N°	Registro de propiedades	Tiempo		Costo		Costo (% del valor de la propiedad)
		Gabinete	Entrevista	Gabinete	Entrevista	Entrevista
1	Copia literal de la empresa	1	1	37.92	37.92	0.01
2	Vigencia de poder	1	1	23.70	23.70	0.00
3	Obtención del CRI	4	4	61.00	61.00	0.01
4	Estudio de títulos	7	7	150.00	150.00	0.03
5	Elaboración de minuta de transferencia de propiedad	7	7	500.00	500.00	0.10
6	Otorgamiento de escritura pública ante notario público	2	2	700.00	700.00	0.14
7	Pago del impuesto de alcabala	1	1	14,266.50	14,266.50	2.77
8	Inscripción de la transferencia de propiedad	35	9	1,577.15	1,577.15	0.31
	Total	54	28	17,316.27	17,316.27	3.36

El registro del terreno en Registros Públicos presenta una brecha de 25 días menos que en la entrevista debido a que SUNARP Lima se está haciendo más competitivo en la ejecución de los procedimientos. En la Tabla 19 se compara la información del gabinete y la obtenida de las entrevistas realizadas en Lima Centro, con los resultados del *Doing Business*

de la ciudad de Lima y el *Doing Business* de Perú de 2016. En este análisis se observa que el Perú ha mejorado su DAF por la reducción de cuatro procedimientos que generan la reducción de tiempo; estas mejoras se deben al cambio de Gobierno realizado a mediados de 2016.

4.5.5 Análisis comparativo de Lima, Perú, y ciudades de España y Colombia

En esta sección se compara y analiza la información del gabinete y la obtenida de las entrevistas realizadas en Lima Centro, con los resultados del *Doing Business* de la ciudad de Lima y el *Doing Business* de Perú de 2016 (ver Tabla 19). En este análisis se observa que el Perú en 2016 ha mejorado su DAF por la reducción de cuatro procedimientos que generan la reducción de tiempo.

Tabla 19

Resumen de los Resultados Comparando Gabinete y Entrevista de Lima Centro con la Información del Doing Business de Lima y de Perú 2016

Economía	Procedimientos (número)	Registro de propiedad		
		Tiempo (días)	Costo (% del valor de la propiedad)	Facilidad de Registro de propiedades (DAF)
Perú DB 2016	4.00	6.50	3.30	76.77
Lima Centro entrevista	8.00	28.00	3.36	68.38
Lima, Perú	8.00	79.00	2.52	53.40
Lima Centro gabinete	8.00	54.00	3.36	48.22

Las diferencias reflejadas entre los valores de Perú 2016 y Lima Centro entrevista y gabinete se deben en gran medida, a las reformas en el último año por parte de los organismos gubernamentales. En la Figura 26 se aprecia la comparación entre los valores de Lima Centro entrevista y gabinete, Lima, y Perú 2016. Los resultados obtenidos para Lima Centro (i.e., gabinete y entrevistas) están por encima del resultado observado en el *Doing*

Business de Lima; asimismo la frontera de la región Lima es mayor. La información obtenida por los expertos a través de las entrevistas realizadas en 2016 ya daba cuenta de una reducción en los tiempos; es por ello que este resultado se aproxima a los últimos resultados del *Doing Business* en Perú de 2016. Por el contrario, la información del gabinete es similar a la información de Lima Perú porque los TUPA aún no contenían las nuevas actualizaciones realizadas por el Gobierno.

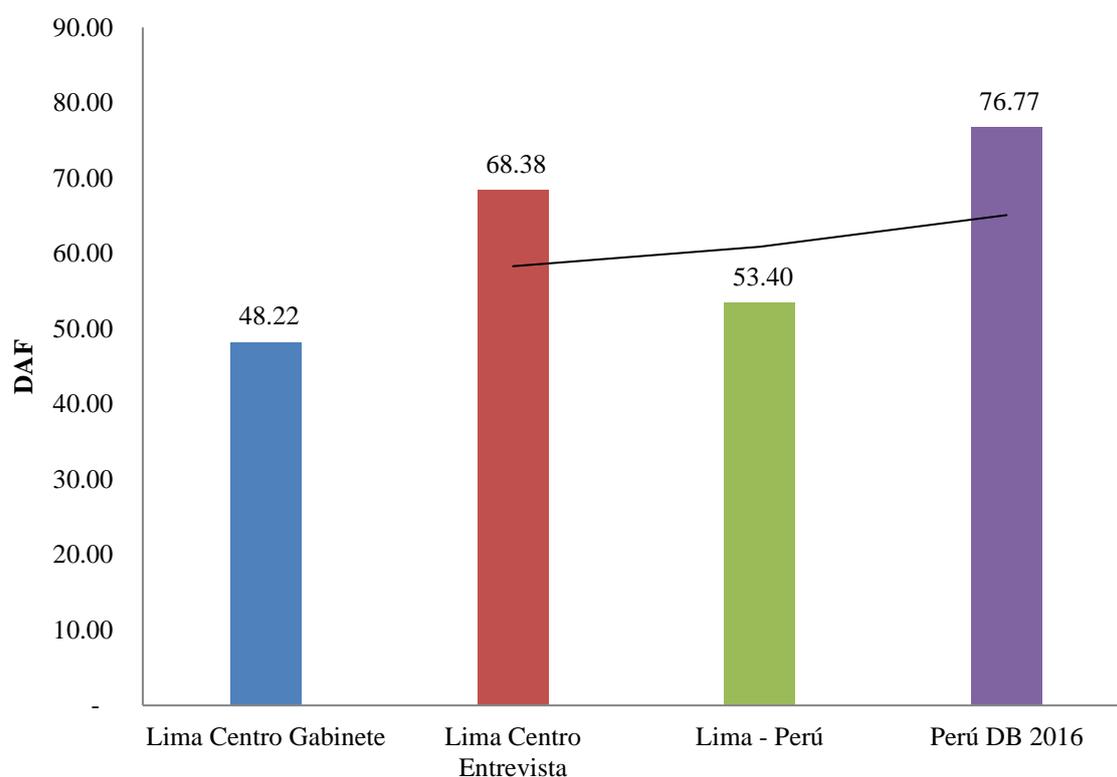


Figura 26. Registro de propiedades: Comparación del DB Perú 2016 con Lima Centro (gabinete y entrevista).

Para esta investigación se ha realizado una comparación con el mejor resultado en la DAF obtenido de comparar el resultado de Lima Centro (i.e., gabinete y entrevista) con los mejores desempeños de las economías de Colombia y España. Se ha encontrado que Bogotá DC, Colombia tiene el menor número de procedimientos, tiempo, y costo; es por ello que se ubica en el primer lugar del ranking. En la Tabla 20 se muestra la comparación del resultado obtenido en Lima Centro (i.e., gabinete y entrevistas) con las cinco ciudades de España y

Colombia que tienen el mejor resultado en la DAF, con el objetivo de analizar e identificar qué variable puede mejorarse para hacer más fácil el registro de propiedades en Lima Centro.

Tabla 20

Resumen Comparativo de Ciudades Top Colombia, España, y Perú respecto al Pilar de Registro de Propiedades

Ciudad	Procedimientos (N)	Tiempo (días)	Costo (% del valor de la propiedad)	Facilidad de registro de propiedades (DAF)	Ranking por mejor desempeño
Bogotá DC, Colombia	7	15.0	2.00	88.16	1
Ibagué, Colombia	8	15.0	1.90	84.40	2
Manizales, Colombia	9	11.0	1.90	83.33	3
Valledupar, Colombia	9	13.0	1.90	81.78	4
Comunidad de Madrid, España	5	12.5	6.10	81.76	5
Ceuta, España	6	24.0	3.10	80.88	6
Comunidad Foral de Navarra, España	6	26.0	3.10	79.83	7
Melilla, España	5	15.0	6.10	79.33	8
Canarias, España	5	15.0	6.60	77.79	9
Riohacha, Colombia	10	20.0	1.90	71.71	14
Lima Centro entrevista	8	28.0	3.36	68.38	18
Lima Centro gabinete	8	54.0	3.36	48.22	44

En la comparación de las ciudades top, se obtiene que la ciudad con el menor número de procedimientos es la Comunidad de Madrid en España, la cual solo requiere realizar un total de cinco procedimientos para el registro de propiedades. Entre las principales diferencias comparando sus resultados con los obtenidos en Lima Centro, se encuentra que en la Comunidad de Madrid se realiza un solo procedimiento llamado el notario solicita la información sobre el bien inmueble al registro de la propiedad, que equivale a solicitar la copia literal de la empresa y la vigencia de poder. El notario tiene que informar a las partes, conocer si existen gravámenes sobre la propiedad, y consultar los libros del registro de la propiedad antes de autorizar el otorgamiento de la escritura pública cuyo trámite se puede solicitar a través de www.registradores.org, y suele tardar entre una y dos horas.

Además, en la Comunidad de Madrid solo se requiere realizar el procedimiento llamado ejecución y entrega de la escritura pública de compra del bien inmueble, el cual reemplaza a: (a) el estudio de títulos, (b) la elaboración de la minuta de transferencia de propiedad, y (c) el otorgamiento de escritura pública ante notario público. En cuanto al tiempo que requiere el registro de propiedades en la Comunidad de Madrid, este es de 12.5 días y el costo respecto al % del valor de la propiedad equivalente a 25 veces la renta per cápita equivale al 6.10%. En la Figura 27 se observa el ranking de las ciudades en comparación con la DAF.

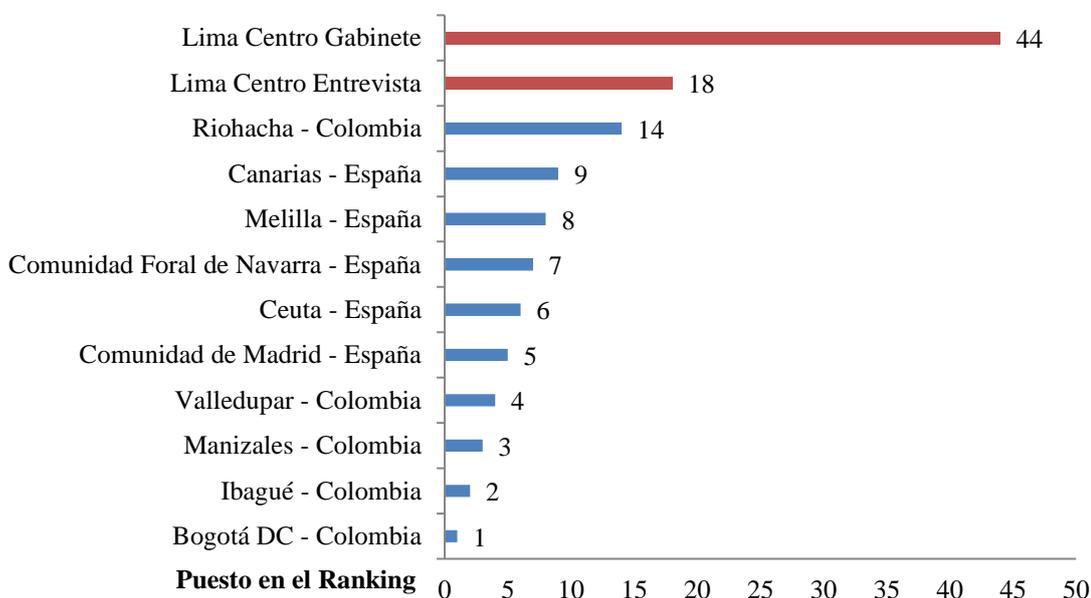


Figura 27. Ranking DAF: Facilidad de registro de propiedades.

4.5.6 Análisis de resultados

El pilar registro de propiedades analiza la facilidad con la que las empresas pueden asegurar sus derechos de propiedad. Por ello, su importancia incluye el número de pasos o procedimientos que se deben de realizar, el tiempo, y el costo de registrar una propiedad. El informe *Doing Business* registra la totalidad de los procedimientos para transferir un título de propiedad con la finalidad de que una empresa use su inmueble como garantía de nuevos préstamos para expandir su negocio.

La información obtenida del gabinete pone a Lima Centro en el puesto 44 del ranking entre las ciudades de Colombia y España respecto al pilar de registro de propiedades. El resultado obtenido en número de procedimientos es de ocho, el tiempo es de 54 días, y el costo (% del valor de la propiedad) es de 3.36%. Sin embargo, existe diferencia con la información obtenida en las entrevistas de Lima Centro, el número de procedimientos es de ocho, el tiempo es de 28 días, y el costo (% del valor de la propiedad) es de 3.36%, lo que ubica a Lima Centro en el puesto 18 del ranking. Siendo Lima la ciudad capital del Perú, encontrar diferencias significativas entre la información de gabinete y de las entrevistas en cuanto al tiempo es un aspecto importante puesto que, en la experiencia de los entrevistados es posible realizar todo el procedimiento en menor tiempo. Se infiere que la reducción significativa en el tiempo que demora este trámite se debe a la digitalización de algunos procedimientos; por lo tanto es importante incentivar la utilización de nuevos medios digitales en la población para hacer más efectivo el registro de propiedades en Lima Centro.

Al realizar la comparación de las ciudades de Colombia y España, la distancia entre las ciudades con el mejor desempeño es amplio; por lo tanto realizar el registro de propiedades en Lima Centro genera una inversión importante por parte del empresario en cuanto a tiempo y costo. Los estudios realizados en España y Colombia dan cuenta que es posible mejorar los procesos, reduciendo el tiempo de los procedimientos, y otorgando a las instituciones facultades para desburocratizar los procesos, con lo cual se facilitarían a los empresarios el registro de propiedades, lo que impulsaría la economía, y haría más competitivo este trámite al optimizarse los tiempos de la transferencia de inmuebles entre las empresas.

4.6 Cumplimiento del Contratos

4.6.1 Descripción del pilar

Este pilar contempla los procedimientos necesarios para realizar el cumplimiento de contratos y, se requiere de tres procedimientos con un tiempo estimado de 150 días calendario invertidos en el proceso y un costo aproximado de S/.10,000.00 que representa el 48.54% del PBI per cápita del Perú de 2016 (ver Figura 28).

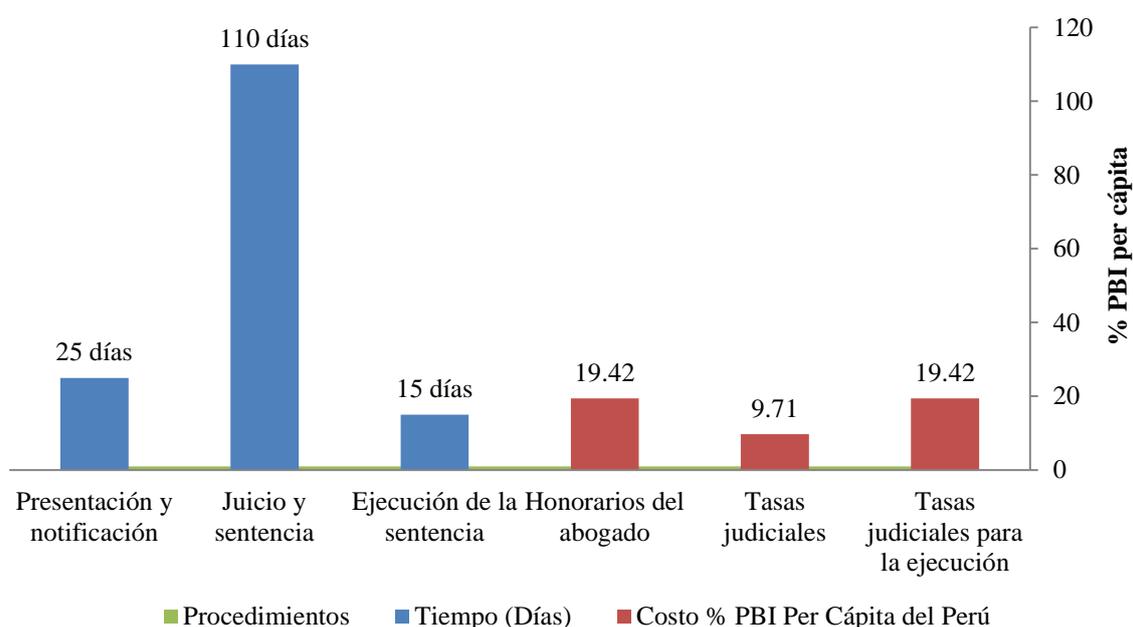


Figura 28. Cumplimiento de contratos: Procedimientos, días, y costos (% PBI per cápita 2016).

4.6.2 Análisis de las brechas

En la Figura 29 se observa la comparación de la información del gabinete y la obtenida de las entrevistas realizadas en Lima Centro, con los resultados del *Doing Business* de Latinoamérica y el Caribe, y con el *Doing Business* de Perú de 2016. En este análisis el mejor resultado respecto a la DAF lo obtiene Lima Centro entrevista, seguido de la información obtenida de Lima Centro gabinete.

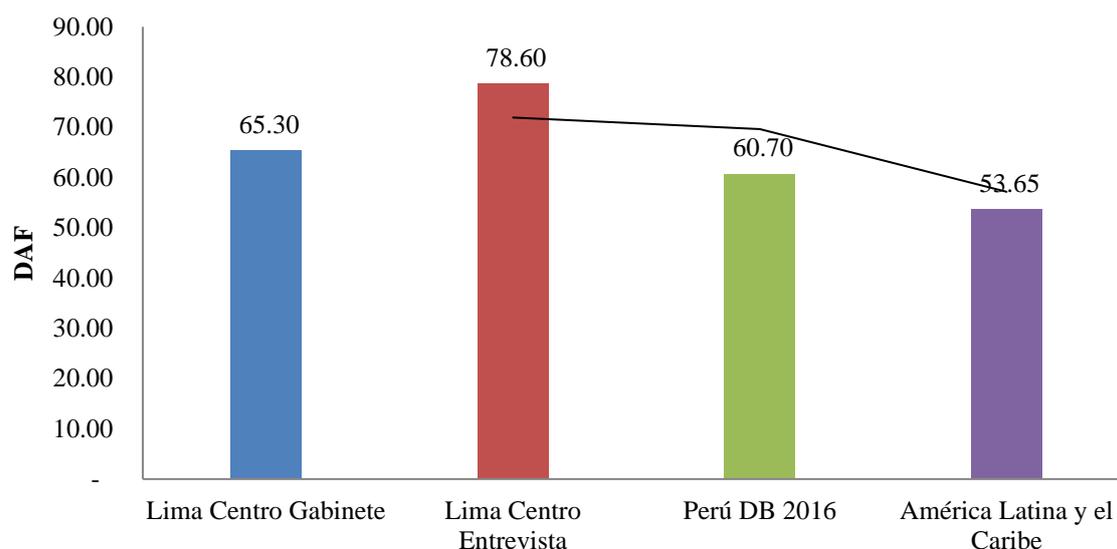


Figura 29. Cumplimiento de contratos: Comparación del DB de Latinoamérica y el Caribe, Perú 2016 con Lima Centro (gabinete y entrevista).

El tiempo es una variable fundamental en este procedimiento puesto que por la complejidad del proceso el tiempo podría dilatarse. La información obtenida para Lima Centro indica que existen inclusive subprocesos que se pueden realizar en paralelo, como es por ejemplo la medida cautelar (ver Tabla 21).

Tabla 21

Resumen de los Resultados Comparando Gabinete y Entrevista de Lima Centro con la Información del Doing Business de Latinoamérica y el Caribe y de Perú 2016

Ciudad	Índice de calidad de los procesos judiciales (0-18)	Tiempo (días)	Costo (% de cantidad demandada)	Facilidad de cumplimiento de contratos (DAF)
Lima Centro entrevista	6.00	124.0	38.83	78.60
Lima Centro gabinete	6.00	150.0	48.54	65.30
Perú DB 2016	8.50	426.0	35.70	60.70
Latinoamérica y el Caribe	8.40	749.1	31.30	53.65

4.6.3 Análisis de resultados

El procedimiento de cumplimiento de contratos en Lima Centro puede tardar entre 124 a 150 días y el costo puede llegar a ser S/.10,000.00, el cual corresponde al pago por honorarios del abogado, tasas judiciales, y tasas judiciales para la ejecución (ver Tabla 22).

Tabla 22

Resumen de los Resultados Comparando Gabinete y Entrevista

N°	Cumplimiento de contratos Procedimiento	Tiempo (días)		Costo (S/.)	
		Gabinete	Entrevista	Gabinete	Entrevista
1	Presentación y notificación	25	19		
2	Juicio y sentencia	110	95		
3	Ejecución de la sentencia	15	10		
4	Honorarios del abogado	0	0	4,000.00	3,500.00
5	Tasas judiciales	0	0	2,000.00	1,500.00
6	Tasas judiciales para la ejecución	0	0	4,000.00	3,000.00
Duración total del proceso según gabinete		150	124	10,000.00	8,000.00



Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones

El presente capítulo tiene el objetivo de responder a la pregunta general de investigación y preguntas específicas con recomendaciones para eliminar las brechas encontradas y mejorar procesos gubernamentales; a su vez representa la parte esencial de la presente investigación y sintetiza los resultados descritos en el Capítulo IV.

5.1 Conclusiones

Conclusiones generales. A partir del análisis previamente efectuado, se describe la siguiente:

1. En la presente tesis se formuló una pregunta general que busca responder el propósito de la investigación; esta se describe a continuación: ¿Cuáles son los plazos, costos, y brechas del total de los procedimientos entre la práctica y lo normado vinculados a la facilidad para hacer negocios en Lima Centro en 2016? A partir de la pregunta formulada y luego de realizado el análisis, se concluye que para la puesta en marcha de una empresa, se requieren 56 procedimientos, el tiempo estimado es de 442 días, y el costo asciende a aproximadamente S/. 56,000.00.

Apertura de una empresa.

1. La información del gabinete para la apertura de una empresa en Lima Centro, indica que se deben realizar 16 procedimientos con un tiempo estimado de 76 días calendario y un costo aproximado de S/. 1,865.73. Este resultado ubica a Lima Centro en el puesto 44 de 44 ciudades del ranking DAF entre ciudades de Colombia y España.
2. La información obtenida en las entrevistas para la apertura de una empresa en Lima Centro, indica que se deben realizar 16 procedimientos con un tiempo estimado de 42 días calendario y un costo aproximado de S/. 1,833.01. Este resultado ubica a Lima Centro en el puesto 42 de 44 ciudades del ranking DAF entre ciudades de Colombia y España.

3. Se aprecia que los procedimientos de obtención de electricidad son altamente efectivos, sus valores oscilan entre 80% y 100%; todo ello debido al cumplimiento de estos dentro de los plazos establecidos y dentro de las inversiones previstas.
4. Respecto al análisis de las brechas, se encuentra una diferencia de dos puestos en el ranking entre la información de Lima Centro gabinete (puesto 44) y la de Lima Centro entrevista (puesto 42).
5. Los resultados de las entrevistas señalan que se puede realizar la apertura de una empresa en un menor tiempo debido a la rapidez de ejecución de los procesos de SUNARP, municipalidades, SUNAT, Defensa Civil, y notarías.
6. Los procedimientos bajo la tutela de las municipalidades son variables en eficacia, estos están afectos a la excesiva burocracia o simplificación de trámites de cada uno de los gobiernos locales.
7. Los procedimientos que alargan el pilar de apertura de una empresa son los concernientes a verificación de la zonificación y compatibilidad de uso, inspecciones técnicas de seguridad en defensa, licencia de funcionamiento, y autorización para anuncios publicitarios cuyos dueños de procedimientos son las municipalidades.
8. Los procedimientos con mayor eficacia son los pertenecientes a SUNARP, quienes cumplen con el tiempo señalado en su TUPA.

Permisos de construcción.

1. La información del gabinete para obtener los permisos de construcción en Lima Centro, indica que se deben realizar 19 procedimientos con un tiempo estimado de 270 días calendario y un costo aproximado de S/. 23,387.29. Este resultado ubica a Lima Centro en el puesto 44 de 44 ciudades del ranking DAF entre ciudades de Colombia y España.
2. La información obtenida en las entrevistas para obtener los permisos de construcción en Lima Centro, indica que se deben realizar 19 procedimientos con un tiempo estimado de 223 días calendario y un costo aproximado de S/. 36,577.09. Este resultado ubica a Lima

Centro en el puesto 42 de 44 ciudades del ranking DAF entre ciudades de Colombia y España.

3. Los procedimientos de obtención de permisos de construcción tienen picos altos y bajos de efectividad, sus valores oscilan entre 20% y 100%; el procedimiento con menor desempeño es la revisión de anteproyecto a cargo de las municipalidades, cuya principal complicación es el incumplimiento en los tiempos estimados en los TUPA's.
4. Respecto al análisis de las brechas, se encuentra una diferencia de dos puestos en el ranking entre la información de Lima Centro gabinete (puesto 44) y la de Lima Centro entrevista (puesto 42).
5. La realidad señala que se pueden obtener los permisos de construcción en un menor tiempo debido a la rapidez de ejecución de los procesos de SUNARP y algunos procedimientos otorgados por las municipalidades.
6. Los procedimientos más críticos son los concernientes a revisión de anteproyecto, conformidad de obra, y estudio de seguridad integral; todos estos se encuentran bajo la tutela de las municipalidades y su principal característica es que abarca varios departamentos internos de los gobiernos locales los cuales hacen que sean más burocráticos.
7. El pilar de permisos de construcción es el más costoso y el que más tiempo demora entre todos los pilares estudiados, debido a que tiene una mayor cantidad de procedimientos, son ineficaces en el cumplimiento de tiempos y están sujetos a trámites burocráticos de los gobiernos locales.
8. Los gobiernos locales son los que tienen resultados más variables en cuanto a eficiencia, debido a que su principal deficiencia son el incumplimiento de los tiempos establecidos. No obstante SUNARP, y las entidades prestadoras de servicio son los que mejor eficiencia obtienen debido a la rapidez en sus procedimientos, estas entidades mejoran el desempeño del pilar de permisos de construcción.

Obtención de electricidad.

1. La información del gabinete para obtener electricidad en Lima Centro, indica que se deben realizar 10 procedimientos con un tiempo estimado de 29 días calendario y un costo aproximado de S/. 3,602.80. Este resultado ubica a Lima Centro en el primer puesto del ranking DAF entre ciudades de España.
2. La información obtenida en las entrevistas para obtener electricidad en Lima Centro, indica que se deben realizar 10 procedimientos con un tiempo estimado de 25 días calendario y un costo aproximado de S/. 4,061.62. Este resultado ubica a Lima Centro en el primer puesto del ranking DAF entre ciudades de España.
3. Se aprecia que los procedimientos de obtención de electricidad son altamente efectivos, sus valores oscilan entre 80% y 100%; todo ello debido al cumplimiento de estos dentro de los plazos establecidos y dentro de las inversiones previstas.
4. Se debe señalar que la zona estudiada abarca distritos en los que se efectuaron importantes inversiones en infraestructura y cuenta con regulaciones ágiles respecto a la obtención de electricidad, debido a que el tiempo real es menor al tiempo previsto.
5. Existe desconocimiento por parte del emprendedor referente a los siguientes factores: (a) la selección de la tarifa contratada, (b) el cálculo del consumo de energía, y (c) las formas de ahorro de energía; factores que no facilitan al emprendedor al momento de requerir los servicios de suministro de electricidad.
6. La mayoría de procedimientos para la obtención de electricidad son secuenciales, debido a que la mayoría de ellos son de responsabilidad de la entidad distribuidora de electricidad. No obstante, los procedimientos concernientes a la presentación de copia literal y vigencia de poder se pueden realizar en paralelo.

Registro de propiedades.

1. La información del gabinete para el registro de propiedades en Lima Centro indica que se deben realizar ocho procedimientos con un tiempo estimado de 54 días calendario y un costo aproximado de S/. 17,316.27. Este resultado ubica a Lima Centro en el puesto 44 de 44 ciudades del ranking DAF entre ciudades de Colombia y España.
2. La información obtenida en las entrevistas para el registro de propiedades en Lima Centro, indica que se deben realizar ocho procedimientos con un tiempo estimado de 28 días calendario y un costo aproximado de S/. 17,316.27. Este resultado ubica a Lima Centro en el puesto 20 de 44 ciudades del ranking DAF entre ciudades de Colombia y España.
3. Respecto al análisis de las brechas, se encuentra una diferencia de 20 puestos en el ranking entre la información de Lima Centro gabinete (puesto 44) y Lima Centro entrevista (puesto 24).
4. En la práctica, el tiempo que demanda el registro de propiedad se reduce, debido al uso de nuevos canales como Internet que agiliza los trámites. En cuanto al número de procedimientos y el costo (% del valor de la propiedad), estos se mantienen sin variación.
5. Los procedimientos de obtención de permisos de construcción tienen un buen desempeño de efectividad, sus valores oscilan entre 80% y 100%; todo ello debido al cumplimiento de estos dentro de los plazos establecidos y dentro de las inversiones previstas.
6. El procedimiento con mayor eficacia es la inscripción de la transferencia de propiedad, cuyo valor es de 389% debido a la rapidez en la gestión de SUNARP la cual es la institución con mejor desempeño en el pilar.
7. La mayoría de procedimientos para el registro de propiedad son secuenciales, debido a que la mayoría de ellos son de responsabilidad de SUNARP y son requisitos para el inicio

del siguiente. No obstante, los procedimientos concernientes a la presentación de copia literal, vigencia de poder y la obtención de certificado registral inmobiliario se pueden realizar en paralelo.

Cumplimiento de contratos.

1. La información del gabinete para el cumplimiento de contratos en Lima Centro, indica que se deben realizar tres procedimientos con un tiempo estimado de 185 días calendario y un costo aproximado de S/. 8,500.00. Este resultado ubica a Lima Centro en el puesto 44 del ranking DAF entre ciudades de Colombia y España.
2. La información obtenida en las entrevistas para el cumplimiento de contratos en Lima Centro, indica que se deben realizar tres procedimientos con un tiempo estimado de 187 días calendario y un costo aproximado de S/.10,000.00. Este resultado ubica a Lima Centro en el puesto 24 del ranking DAF entre ciudades de Colombia y España.
3. Existe una brecha entre los resultados de gabinete y entrevistas, en la cual la realidad señala que se puede seguir mejorando en el procedimiento de cumplimiento de contratos, brindando autonomía a las instituciones en el proceso tal como ocurre en otras partes del mundo.
4. Los honorarios de los abogados son variables, los cuales inciden directamente en el costo de un conflicto en el cumplimiento de contratos.
5. Los procedimientos de cumplimiento de contratos son secuenciales, debido a que todos son de responsabilidad del Poder Judicial y son requisitos para el inicio del siguiente.

5.2 Recomendaciones

Recomendaciones generales. Se sugiere a las entidades relacionadas (i.e., superintendencias públicas, municipalidades, APP, notarías, y empresas especializadas), de

las cuales depende la facilidad de hacer negocios en Lima Centro, aplicar las siguientes recomendaciones:

1. Se recomienda a las instituciones aplicar las recomendaciones brindadas en la presente investigación.
2. Se recomienda a las entidades relacionadas, aumentar la efectividad de los procesos poco efectivos identificados en la presente investigación.
3. Realizar un proceso comparativo con las economías que tengan los mejores resultados reflejados en el ranking *Doing Business* para mejorar los procesos en Lima Centro.
4. Crear un sistema en línea que realice el seguimiento de los trámites para hacer negocios en Lima Centro en todos los pilares estudiados para identificar y resolver las partes problemáticas.
5. Incentivar la cultura de simplificación de procedimientos e implementar la tramitación vía Internet en los organismos vinculados a los procedimientos estudiados, lo cual otorgaría ahorro en costos y tiempo.
6. Tercerizar los procesos en los cuales los trámites para hacer negocios en Lima Centro interfieren con la carga de trabajo de las entidades públicas y privadas relacionadas.
7. Incentivar a los colegios profesionales de tal manera que aporten con consultorías ad honorem para optimizar los procedimientos estudiados, con la finalidad de mejorar la competitividad de los pilares y otros factores relacionados del país.

Apertura de una empresa.

1. SUNARP debe disminuir sus tiempos de trámite de registro de sociedad, de siete a un día como máximo, mediante la estandarización de tiempos en el proceso, pudiendo realizarse mediante un proceso electrónico.
2. Todas las municipalidades deben estandarizar los tiempos de ejecución de los procedimientos para que su duración no varíe, para lo cual estas deberían tener mapeado y

actualizado en sus sistemas el trámite de la zonificación y compatibilidad de uso, con el fin de que el emprendedor obtenga la verificación en un día.

3. Reducir el tiempo del proceso de inspecciones técnicas de seguridad en defensa civil, realizado por INDECI mediante la tercerización de este.
4. Las municipalidades e INDECI deben implementar procesos en paralelo, como por ejemplo, obtener la licencia de funcionamiento si se inicia al mismo tiempo con la inspección técnica de seguridad, actualmente este último es un requisito para la obtención de la licencia de construcción.
5. Efectuar interconexión de datos entre entidades públicas para otorgar conformidades en menor tiempo o en paralelo. Por ejemplo, INDECI y las municipalidades deberían estar interconectadas para que cuando se otorgue la *conformidad de INDECI*, también se genere la licencia de funcionamiento.
6. En las municipalidades se debe efectuar la interconexión de datos entre diferentes áreas internas para agilizar los procedimientos. Por ejemplo, la autorización para anuncios publicitarios debería otorgarse automáticamente cuando se obtenga la licencia de funcionamiento.
7. Las entidades bancarias deben implementar un sistema en línea que facilite la apertura de una cuenta corriente, con la finalidad de reducir los tiempos en la tramitología.
8. Implementar una página web o app con todos los actores del pilar de registro de propiedad que muestre el estado del proceso, con el fin de mantener informado al emprendedor sobre su trámite y levantar cualquier observación presentada.
9. Instar a las notarías para que el procedimiento de legalización de libros contables sea como máximo dos días.

Permisos de construcción.

1. Crear una plataforma en línea para el trámite de procedimientos en SUNARP con la posterior desviación de recursos liberados hacia otras actividades. Por ejemplo: implementar los procedimientos de: (a) verificación de zonificación y compatibilidad de uso y (b) el certificado de parámetros urbanísticos y edificatorios; en plataformas digitales y actualizados con mapas electrónicos.
2. Tercerizar procesos a empresas especializadas (e.g., revisión del anteproyecto, inspecciones de verificación técnica, y estudio de impacto vial), para hacerlos más rápidos y reducir la carga de trabajo de las municipalidades. Estos procedimientos deberían ser auditados por un organismo regulador.
3. SUNARP debe ser más efectivo en todos sus trámites identificando procedimientos que puedan ser realizados en línea de tal manera que ya no exista la atención presencial.
4. Las empresas prestadoras de servicio (EPS) encargadas del suministro de agua, luz, y gas, deben ser más efectivas en sus procesos de verificación de factibilidad; ello se lograría mediante la categorización de zonas (e.g., comercial, industrial, residencial).
5. El estudio de mecánica de suelos debe ser auditado por un organismo regulador, el cual acredite una certificación de la operación, se sugiere al Colegio de Ingenieros del Perú.
6. Las municipalidades, SUNARP, SEDAPAL y Luz del Sur deberían interconectar mediante un sistema en línea a las organizaciones presentes en el proceso de obtención de permisos de construcción.
7. Las municipalidades, SUNARP, SEDAPAL y Luz del Sur deberían considerar que los pagos que demanden una inversión por encima de una UIT deberían ser fraccionados, o de lo contrario tener periodos de gracia. Esta propuesta es para aquellas pequeñas y medianas empresas que tienen una inversión inicial pequeña.

8. Las municipalidades con malos desempeños necesitan mejorar sus procedimientos a través de una cultura de simplificación de procedimientos y el *benchmark* con otras municipalidades que tienen un mejor desempeño en eficiencia.

Obtención de electricidad.

1. El pago del presupuesto de instalación debería ser fraccionado con cobros programados en los recibos de luz.
2. Se recomienda a las empresas de distribución eléctrica así como al organismo regulador estatal, el asesoramiento del cálculo de la energía necesaria para cada emprendimiento en particular, así como de las tarifas industriales existentes. Más aún se podría ampliar a temas como el mejor uso y ahorro de la energía eléctrica, cálculo de consumos mensuales, que acerquen al nuevo empresario a temas técnicos relacionados con el consumo de energía eléctrica con el fin de estimar sus costos, medirlos, controlar su consumo, y transferir correctamente el costo del consumo de electricidad al producto final de su proceso productivo.
3. Se recomienda efectuar una evaluación anual por parte del organismo regulador OSINERGMIN de los índices de calidad en el suministro (i.e., frecuencia media de interrupción por usuario en un periodo determinado [SAIFI, por sus siglas en inglés], tiempo total promedio de interrupción por usuario en un periodo determinado [SAIDI, por sus siglas en inglés]), con el fin de hacerlos más acordes con la mayor demanda de electricidad, considerando su impacto en la industria.
4. Se recomienda a OSINERGMIN agregar datos de confiabilidad de las conexiones eléctricas, así como de calidad de la energía suministrada en el proceso de ejecución de las actividades de las empresas. Uno de los aspectos de mayor importancia relacionado con la obtención de electricidad es la seguridad de las conexiones eléctricas que aseguran

un suministro continuo de energía eléctrica. Sin este aseguramiento, el emprendedor debería incurrir en mayores costos con equipos anexos a sus instalaciones.

Registro de propiedad.

1. La copia literal y la vigencia de poder deben ser extraídos por el usuario a través de medios electrónicos y así aligerar la atención en plataforma de SUNARP para enfocar sus recursos en procesos que demandan mayor tiempo.
2. Se deben agilizar los procesos en las notarías como el estudio de títulos, elaboración de minuta, y otorgamiento de escritura pública. Para lograrlo, se deben realizar campañas que promuevan la importancia de que estos procesos sean más rápidos.
3. El pago por impuesto de alcabala debe tener una alternativa de pago electrónico, de tal manera que se genere rapidez y una menor carga de trabajo en el Servicio de Administración Tributaria (SAT).
4. Instar a las notarías para que los procedimientos de elaboración de minuta de transferencia y otorgamiento de escritura pública ante notario público sea como máximo dos días.
5. El pago por impuesto de alcabala debería ser fraccionado en pagos mensuales para promover la facilidad en cuanto inversión para registros de propiedad.

Cumplimiento de contratos.

1. Se recomienda a los juzgados que se implementen reformas que busquen volver eficientes a los procedimientos para reducir el tiempo que toma cada trámite y de esta manera reducir las brechas encontradas en el análisis.
2. Los juzgados se deberían interconectar mediante un sistema en línea a las organizaciones presentes en el proceso de cumplimiento de contratos.
3. Se deben simplificar los procedimientos que resuelvan el conflicto de partes y crear juzgados únicos de solución de conflictos comerciales.

4. Las conciliaciones extrajudiciales deben ser más rápidos para reducir tiempo en el procedimiento de notificación.
5. Las notificaciones deben ser efectivas y con máximo una opción adicional de presentación, debido a que existe una dilatación por la parte agravante para ganar tiempo y posponer la ejecución de sentencia.

5.3 Recomendaciones para investigaciones futuras

Se sugiere a las futuras investigaciones aplicar las siguientes recomendaciones:

1. Se recomienda considerar la existencia de procesos que pueden desarrollarse en paralelo, lo cual evidencia el periodo real en cada uno de los cinco pilares.
2. Se recomienda identificar la ruta crítica de cada uno de los procedimientos para identificar la causa del problema y a partir de ello sugerir mejoras.
3. Tomar en cuenta costos adicionales que conllevan cada uno de los pilares, entre estos están: gastos de traslado, gastos de representación, asesoría, capacitaciones y el tiempo. Estas variables representan un costo oculto para el emprendedor.
4. Considerar el uso de los indicadores de productividad de la presente tesis para futuras investigaciones a partir del cual se podría originar un comparativo de la eficacia, eficiencia y efectividad de cada uno de los procedimientos detallados.
5. Aplicar el uso de Lean Office a todos los procedimientos de las instituciones, el cual hace una organización más esbelta y menos burocrática.

Referencias

- Agosin, M. R., & Rodríguez, E. (2006). *Libre comercio en América Central: ¿Con quién y para qué?: Las implicancias del CAFTA (Documento de divulgación 37)*. Buenos Aires, Argentina: Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe.
- Baafra, A. (2012). *Electricity cost and firm performance: Evidence from India* [Costo de la electricidad y rendimiento de la empresa: Evidencia de la India]. New York, NY: Columbia University.
- Banco Mundial [BM]. (2013a). *Good practices for construction regulation and enforcement reform: Guidelines for reformers* [Buenas prácticas para la regulación de la construcción y la reforma de la aplicación: Directrices para los reformadores]. Washington, DC: Autor.
- Banco Mundial [BM]. (2013b). *Doing business en Colombia 2013* [Haciendo negocios en Colombia 2013]. Washington, DC: Autor.
- Banco Mundial [BM]. (2015a). *Doing business 2016: Measuring regulatory quality and efficiency* [Haciendo negocios 2016: Medición de la calidad y eficiencia regulatoria]. Washington, DC: Autor.
- Banco Mundial [BM]. (2015b). *Doing business en España 2015* [Haciendo negocios en España 2015]. Washington, DC: Autor.
- Banco Mundial [BM]. (2016a). *Doing business 2016: Measuring regulatory quality and efficiency: Economy profile 2016 Perú* [Haciendo negocios 2016: Medición de la calidad y eficiencia regulatoria: Perfil de economía 2016 de Perú]. Washington, DC: Autor.
- Banco Mundial [BM]. (2016b). *Doing business 2017: Equal opportunity for all* [Haciendo negocios 2017: Igualdad de oportunidades para todos]. Washington, DC: Autor.

- Banco Mundial [BM]. (2017a). *Midiendo regulaciones para hacer negocios: Metodología: Apertura de una empresa*. Recuperado de <http://espanol.doingbusiness.org/Methodology/Starting-a-Business>
- Banco Mundial [BM]. (2017b). *Midiendo regulaciones para hacer negocios: Metodología: Registro de propiedades*. Recuperado de <http://espanol.doingbusiness.org/methodology/registering-property>
- Banco Mundial [BM]. (2017c). *Midiendo regulaciones para hacer negocios: Metodología: Manejo de permisos de construcción*. Recuperado de <http://espanol.doingbusiness.org/methodology/dealing-with-construction-permits>
- Banco Mundial [BM]. (2017d). *Midiendo regulaciones para hacer negocios: Metodología: Obtención de electricidad*. Recuperado de <http://espanol.doingbusiness.org/methodology/getting-electricity>
- Banco Mundial [BM]. (2017e). *Midiendo regulaciones para hacer negocios: Metodología: Cumplimiento de contratos*. Recuperado de <http://espanol.doingbusiness.org/methodology/enforcing-contracts>
- Banco Mundial [BM]. (2017f). *Midiendo regulaciones para hacer negocios: Metodología: Distancia a la frontera*. Recuperado de <http://espanol.doingbusiness.org/data/distance-to-frontier>
- Banco Mundial [BM]. (2017g). *Midiendo regulaciones para hacer negocios: Metodología: Acerca de Doing Business*. Recuperado de <http://espanol.doingbusiness.org/about-us>
- Berkowitz, D., Lin, C., & Ma, Y. (2015). Do property right smatter?: Evidence from a property law enactment [¿Es correcto el derecho a la propiedad ?: Evidencia de una ley de propiedad]. *Journal of Financial Economics*, 116(3), 583-593. doi: 10.1016/j.jfineco.2015.04.003

- Besley, T., & Burgess, R. (2000). Land reform, poverty reduction, and growth: Evidence from India [Reforma agraria, reducción de la pobreza y crecimiento: Evidencia de la India]. *The Quarterly Journal of Economics*, 115(2), 389-430.
- Bonnefoy, J. C., & Armijo, M. (2005). *Indicadores de desempeño en el sector público (Manual: Serie 45)*. Santiago, Chile: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social.
- Bose, N., Murshid, A., & Wurm, M. (2012). The growth effects of property rights: The role of finance [Los efectos del crecimiento de los derechos de propiedad: El papel de las finanzas]. *World Development*, 40(9), 1784-1797. doi: 10.1016/j.worlddev.2012.04.020
- Bruhn, M. (2011). License to sell: The effect of business registration reform on entrepreneurial activity in Mexico [Licencia para vender: El efecto de la reforma del registro de negocios en la actividad empresarial en México]. *The Review of Economics and Statistics*, 93(1), 382-386.
- Cámara de Comercio de Bogotá [CCB]. (2011). *Mejores ciudades para hacer negocios en América Latina 2010: Posicionamiento competitivo de la región Bogotá-Cundinamarca*. Bogotá, Colombia: Autor.
- Dabla, E., Gradstein, M., & Inchauste, G. (2007). What causes firms to hide output?: The determinants of informality [¿Qué hace que las empresas oculten la producción?: Los determinantes de la informalidad]. *Journal of Development Economics*, 2006. doi: 10.1016/j.jdeveco.2006.05.007
- Djankov, S., La Porta, R., López de Silanes, F., & Shleifer, A. (2002). The regulation of entry [La regulación de la entrada]. *The Quarterly Journal of Economics*, 117(1), 1-37.

- Fan, J. P. H., Titman, S., & Trite, G. (2012). An international comparison of capital structure and debt maturity choices [Una comparación internacional de la estructura del capital y las opciones de vencimiento de la deuda]. *Journal of Financial and Quantitative Analysis*, 47(1), 23-56. doi:10.1017/S0022109011000597
- Foley, C. F., Goldsmith, P., Greenstein, J., & Zwick, E. (2014). *Opting out of good governance* (Working paper 19953) [Abandonar la buena gobernanza]. Cambridge, MA: National Bureau of Economic Research.
- Friedman, E., Johnson, S., Kaufmann, D., & Zoido, P. (2000). Dodging the grabbing hand: the determinants of unofficial activity in 69 countries [Evitar la mano agarradora: Los determinantes de la actividad no oficial en 69 países]. *Journal of Public Economics*, 76(3), 459-493.
- Gete, P. (2014). Dealing with construction permits: Interest rate shocks and macroeconomic dynamics [Gestión de los permisos de construcción: Choques de tipos de interés y dinámicas macroeconómicas]. En *Proceedings from Doing Business (DB) Conference*, pp. 1-2.
- Gómez, A. (2011). Liberalización económica y crecimiento económico: Modelo Logit Multinomial aplicado a la metodología de "Doing Business". *Entramado*, 7(1), 32-49.
- Gravamen. (s.f.). En diccionario en línea de la *Real Academia Española*. Recuperado de <http://dle.rae.es/srv/search?m=30&w=gravamen>
- Hafeez, S. (2003). *The efficacy of regulation in developing countries* [La eficacia de la regulación en los países en desarrollo]. Nueva York, NY: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas.
- Hallward, M., & Pritchett, L. (2015). How business is done in the developing world: Deals versus rules [Cómo se hacen los negocios en el mundo en desarrollo: Ofertas versus reglas]. *Journal of Economic Perspectives*, 29(3), 121-140.

- Hart, C. (2003). *Doing a literature review: Releasing the social science research imagination* [Haciendo una revisión de la literatura: Liberando la imaginación de investigación en ciencias sociales]. Londres, Reino Unido: SAGE Publications.
- Hernández, G. (2006). *Diccionario de economía*. Bogotá, Colombia: Universidad Cooperativa de Colombia.231
- Hernández, R., Baptista, P., & Fernández, C. (2014). *Metodología de la investigación* (6a ed.). México D.F., México: McGraw-Hill.
- Hopkins, R. (2016). *Facilidad para hacer negocios y desempeño económico: Vínculos y oportunidades de política (Documento de trabajo No 60)*. Lima, Perú: Asociación Peruana de Economía.
- Johnson, S., McMillan, J., & Woodruff, C. (2002). Property rights and finance [Derechos de propiedad y finanzas]. *The American Economic Review*, 92(5), 1335-1356.
- Kaplan, D. S., Piedra, E., & Seira, E. (2007). *Entry regulation and business start-ups: Evidence (Policy research working paper No 4322)* [Regulación de la entrada y creación de empresas: Evidencia]. Washington, DC: Banco Mundial.
- Klinger, B., & Schündeln, M. (2011). Can entrepreneurial activity be taught?: Quasiexperimental evidence from Central America [¿Se puede enseñar la actividad emprendedora?: Evidencia cuasi-experimental de América Central]. *World Development*, 39(9), 1592-1610.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2014). *Una mirada a Lima Metropolitana*. Lima, Perú: Autor.
- Mejía, C. A. (s.f.). *Indicadores de efectividad y eficacia (Documentos planning)*. Medellín, Colombia: Planning.
- Mínguez, R., Quesada, R., & Dávila, S. (2012). ¿Cuál es el impacto que tienen las barreras burocráticas en la economía peruana? *Revista de la Competencia y la Propiedad Intelectual*, 8(14), 67-96.

- Machi, L., & McEvoy, B. (2009). *The literature review: Six steps to success* [La revisión de la literatura: Seis pasos hacia el éxito]. Thousand Oaks, CA: Corwin Press.
- Marquina, P., Álvarez, C., Guevara, D., & Guevara, R. (2013). *Revisión de literatura esquema (Documento de trabajo con esquema para el desarrollo del trabajo de investigación final-tesis, modalidad revisión de literatura)*. Lima, Perú: CENTRUM Católica.
- Monteiro, J. C. M., & Assunção, J. J. (2011). Coming out of the shadows?: Estimating the impact of bureaucracy simplification and tax cut on formality in Brazilian microenterprises [¿Saliendo de las sombras?: Estimación del impacto de la simplificación burocrática y de la reducción de impuestos sobre la formalidad en las microempresas brasileñas]. *Journal of Development Economics*, 99(1), 105-115. doi: 10.1016/j.jdeveco.2011.10.002
- Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería [OSINERGMIN]. (2016). *La industria de la electricidad en el Perú: 25 años de aportes al crecimiento económico del país*. Lima, Perú: Autor.
- Parker, D., & Kirkpatrick, C. (2012). *Measuring regulatory performance: The economic impact of regulatory policy: A literature review of quantitative evidence (Expert paper No 3)* [Medición del desempeño regulatorio: El impacto económico de la política regulatoria: Una revisión bibliográfica de evidencia cuantitativa]. Paris, Francia: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.
- Portal inmobiliario.com. (2012, 6 de marzo). *¿Qué es el estudio de títulos?* Recuperado de <http://www.portalinmobiliario.com/diario/noticia.asp?NoticiaID=17915>
- Qué es el certificado de vigencia de poder y cuál es su utilidad. (2016, 22 de junio). *RPP Noticias*. Recuperado de <http://rpp.pe/economia/negocios/que-es-el-certificado-de-vigencia-de-poder-y-cual-es-su-utilidad-noticia-973212>

- Samaniego, R. M. (2013). Knowledge spillovers and intellectual property rights [Derrames de conocimiento y derechos de propiedad intelectual]. *International Journal of Industrial Organization*, 2013(31), 50-63.
- Straub, S., (2005). Informal economy: The credit market channel [Economía informal: El canal del mercado crediticio.]. *Journal of Development Economics*, 78, 299-321.
- Superintendencia Nacional de los Registros Públicos [SUNARP]. (2017). *Conoce la importancia del Certificado Literal de Partida* [Noticias]. Recuperado de <https://www.sunarp.gob.pe/PRENSA/inicio/post/2017/02/03/conoce-la-importancia-del-certificado-literal-de-partida>
- Wille, J. R., Belayachi, K. O., De Magalhaes, N., & Meunier, F. (2011). Leveraging technology to support business registration reform: Insights from recent country experience [Aprovechando la tecnología para apoyar la reforma del registro de negocios: Perspectivas de la experiencia reciente del país]. *Investment Climate in Practice*, 2011(17).
- Zhao, T., Casu, B., & Ferrari, A. (2010). The impact of regulatory reforms on cost structure, ownership and competition in Indian banking [El impacto de las reformas regulatorias en la estructura de costos, la propiedad y la competencia en la banca india]. *Journal of Banking & Finance*, 34(1), 246-254.

Apéndice A: Apertura de una Empresa

Trámite 1: Búsqueda del nombre de la sociedad ante Registros Públicos	
Detalle del proceso: Se llena un formulario solicitando la búsqueda y se presenta en ventanilla. Este procedimiento puede realizarse en línea en la página web https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/ingreso.faces	
Tiempo	El mismo día
Costo	PEN 4.00
Entidad	SUNARP
Trámite 2: Reserva de nombre de la sociedad (persona jurídica)	
Detalle del proceso: Se llenan 02 formularios, uno de solicitud de inscripción de título (Reserva de nombre), y otro de datos de los socios, adjuntando copia de DNI. Este procedimiento puede realizarse en línea en la página web https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/ingreso.faces Es necesario realizar interacción con personal de la entidad, ya que, hay que recoger en mesa de partes de SUNARP el documento final debidamente sellado.	
Tiempo	El mismo día, automático
Costo	PEN 18.00
Entidad	SUNARP
Trámite 3: Elaboración de Minuta de Constitución	
Detalle del proceso: Redacción en base al objeto social, tipo de sociedad, capital social. Este procedimiento puede realizarse en línea en la página web http://www.serviciosalciudadano.gob.pe/https://sid.sunarp.gob.pe/sid/login.htm Es necesario realizar interacción con personal de la entidad, ya que, se tiene que ir a la Notaría, para firmar el documento.	
Tiempo	30 minutos
Costo	PEN 250.00
Entidad	Estudios de Abogado, Notaría, Abogados
Trámite 4: Otorgamiento de Escritura Pública ante Notario Público	
Detalle del proceso: Se lleva la minuta firmada por los socios, y la notaría se encarga de redactar la escritura pública. Este procedimiento puede realizarse en línea en la página web http://www.serviciosalciudadano.gob.pe/https://sid.sunarp.gob.pe/sid/login.htm Es necesario realizar interacción con personal de la entidad, para firmar la escritura pública.	
Tiempo	1 día
Costo	PEN 150.00 Depende Capital social y la Notaría
Entidad	Notaría
Trámite 5: Apertura de Cuenta Corriente en un Banco	
Detalle del proceso: Se puede aperturar la cuenta con cualquiera de los socios, adjuntando copia de minuta sellada por la notaría. Este procedimiento no puede realizarse en línea.	
Tiempo	Automático
Costo	No tiene costo
Entidad	Cualquier Banco
Trámite 6: Registrar la sociedad en Registros Públicos	
Detalle del proceso: Presentar formato de solicitud de inscripción debidamente llenado y suscrito. Los requisitos son la copia de DNI del presentante del título, la escritura pública y el pago de derechos registrales Este procedimiento no puede realizarse en línea.	
Tiempo	07 días
Costo	PEN 44.00
Entidad	SUNARP
Trámite 7: Obtención del Registro Único de Contribuyentes – RUC	
Detalle del proceso: Presentar el documento de identidad del representante legal, el recibo de algún tipo de servicios o del autoevaluó para sustentar el domicilio fiscal, la partida registral certificada por Registros Públicos de una antigüedad menor a los 30 días. Si se declara establecimiento(s) anexo(s) se debe llevar uno de los documentos que sustentan el domicilio del local anexo en original y copia simple. Este procedimiento no puede realizarse en línea.	
Tiempo	Automático
Costo	No tiene Costo

Entidad	SUNAT
<p>Trámite 8: Autorización de impresión para expedir comprobantes de pago (facturas, boletas de venta y/o tickets o cintas de máquina registradora y liquidaciones de compra)</p> <p>Detalle del proceso: Presentar solicitud de autorización de impresión de comprobantes de pago (Formulario N° 806) por triplicado, en la que indicará el nombre y el RUC de la imprenta que realizará la impresión de los comprobantes de pago. Luego de recibir la solicitud, la SUNAT la procesará y le entregará la autorización para que, a su vez, la imprenta reciba una de las copias, con la que deberá proceder a la realización del trabajo, además del sistema en línea.</p> <p>Este procedimiento se puede realizar en línea en la página web http://www.sunat.gob.pe/orientacion/formularios/formularioCp.htm</p> <p>El procedimiento que realiza en línea interacción en persona, ya que, es ir a la imprenta para que proceda con la impresión de los comprobantes de pago.</p>	
Tiempo	1 día
Costo	No tiene costo
Entidad	SUNAT
<p>Trámite 9: Verificación de la zonificación y compatibilidad de uso</p> <p>Detalle del proceso: Presentar formato de solicitud, adjuntando: (a) Plano de ubicación a escala 1/500 o escala conveniente y localización a escala 1/5,000 o 1/10,000, con coordenadas UTM en el sistema PSAD 56 referido a elementos existentes (un juego). (b) Consignar cuadro de datos técnico. (c) Pagar derecho de trámite: * Presentar la documentación técnica en archivos digitales. *La documentación deberá ser refrendada en original por un Ing. Civil o Arq. Colegiados.</p> <p>Este procedimiento no se puede realizarse en línea.</p>	
Tiempo	7 días
Costo	PEN 250.00. Actividades de Competencia Metropolitana: Estaciones de Servicios, Grifos, Gasocentros, Establecimiento de venta de gas natural 16.3674% de la uit Otras actividades de competencia distrital 5.4239% de la uit
Entidad	Municipalidad
<p>Trámite 10: Inspecciones Técnicas de Seguridad en Defensa Civil</p> <p>Detalle del proceso: Adjuntar copia de Licencia de Funcionamiento, en caso de uso de la vía pública (Ord. 124-2003) y/o retiro municipal (Ord. 49-1998) presentar las respectivas Autorizaciones (Restaurantes, Fuentes de Soda, Cafetería, Heladería y afines) para efectos del pago se considera área ocupada + área de Licencia. • Los Locales que se encuentren en galerías, edificios, centros comerciales, y otros de similares evacuación, deben contar con certificado ITSDC de Detalle (art. 9.3 D.S. 066-2007-pcm) • Declaración jurada de Observancia de Condiciones de Seguridad • Ficha de registro de SUNAT vigente • Plano de distribución indicando uso real de cada ambiente y el mobiliario existente (a escala y con medidas) – Descargar ejemplo: Aquí • Plan de seguridad (donde debe indicarse las acciones a tomar en caso de emergencia, como se encuentran organizados los usuarios del local para casos de sismo o incendio, anexando los teléfonos de emergencias) – Descargar Formato: plan de seguridad de defensa civil • Recibo de pago en caja municipal según el área a inspección</p> <p>Este procedimiento no se puede realizarse en línea.</p>	
Tiempo	7 días
Costo	PEN 250.00. El costo de la Inspección Técnica de Seguridad en Defensa Civil (ITSDC) ex post y el de la Zonificación deben estar incluidos en el de la Licencia de Funcionamiento Municipal (Art. 15° - Ley No. 28976).
Entidad	Defensa Civil
<p>Trámite 11: Licencia de funcionamiento</p> <p>Detalle del proceso: La tasa por licencia de funcionamiento deberá reflejar el costo real del procedimiento vinculado a su otorgamiento, el cual incluye los siguientes conceptos a cargo de la municipalidad: A. Evaluación por Zonificación, Compatibilidad de Uso, e B. Inspección Técnica de Seguridad en Defensa Civil Básica. Para fines de lo anterior, la municipalidad deberá acreditar la existencia de la respectiva estructura de costos y observar lo dispuesto por la Ley de Tributación Municipal, Decreto Legislativo N° 776 y la Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444.</p> <p>Este procedimiento no se puede realizarse en línea.</p>	
Tiempo	10 días
Costo	De acuerdo al área

Entidad	Municipalidad
Trámite 12: Autorización para anuncios publicitarios	
Detalle del proceso: Solicitud con carácter de Declaración Jurada que contenga N° de RUC y DNI o Carné de Extranjería del solicitante, y/o Representante Legal, tratándose de personas. Naturales o jurídicas, según corresponda. (FORMULARIO GRATUITO) Nota: Llenar recuadro Características de anuncios y avisos publicitarios indicando el tipo de anuncio, materiales, leyenda, colores, dimensiones y ubicación. 2. Adjuntar Fotomontaje del Anuncio o Aviso Publicitario y Tres (03) fotografías (una (01) del inmueble sin anuncio o Aviso publicitario; una (01) con el fotomontaje y una (01) del entorno del inmueble. 3. Vigencia de Poder del Representante Legal, en caso de Personas Jurídicos u otros entes Colectivos. 4. Contar con Licencia de Funcionamiento vigente respecto del establecimiento, salvo en caso de trámite conjunto. 5. Aprobación previa del área técnica. Este procedimiento no se puede realizarse en línea.	
Tiempo	8 días
Costo	PEN 315.80
Entidad	Municipalidad
Trámite 13: Obtención de la autorización del Libro de Planillas del MINTRA	
Detalle del proceso: Se debe registrar a todo trabajador sujeto al régimen laboral de la actividad privada, dentro de las 72 horas de inicio de la prestación de servicios. Este procedimiento se puede realizarse en línea a través de la página web del Ministerio de Trabajo y Promoción de Empleo. No es necesario realizar interacción con personal de la entidad.	
Tiempo	1 día
Costo	Constancia de Pago de la tasa correspondiente (PEN 11.35 para empresas en General y PEN 3.40 para MYPES). La tasa depende de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del empleo correspondiente.
Entidad	Ministerio de Trabajo y Promoción de Empleo
Trámite 14: Inscripción de los trabajadores en ESSALUD	
Detalle del proceso: (1). Se debe registrar a la empresa mediante el software de la SUNAT conocido como Programa de Declaración Telemática – PDT o a través del Formulario N° 402. Este formulario se puede adquirir en la SUNAT o en las entidades bancarias. (2). La afiliación de los trabajadores se realiza en el PDT, a través del formulario Virtual N° 601, referido a Planilla Electrónica, si la entidad empleadora cuenta con 3 o más trabajadores, o con el Formulario virtual N° 402 si cuenta con menos de 3 trabajadores. (3). Esta declaración la realiza la empresa todos los meses en las entidades bancarias autorizadas, conforme a la fecha establecida por SUNAT. (4). En esta declaración, la empresa debe pagar una contribución equivalente al 9% del sueldo total percibido por el trabajador. (5). Las empresas además deben señalar quiénes son los derechohabientes (esposas, concubinas, hijos) del trabajador en el PDT. En los casos de empresas que declaran con Formulario N° 402, deberán realizar el registro de los derechohabientes ante EsSalud. (6). Una vez realizada la declaración de los trabajadores, se podrá consultar en la página web de EsSalud que los trabajadores ya estén afiliados. Este procedimiento se puede realizarse en línea a través de la página web http://www.sunat.gob.pe/ No es necesario realizar interacción con personal de la entidad.	
Tiempo	Automático
Costo	No tiene Costo
Entidad	SUNAT
Trámite 15: Legalización de los libros contables y de actas ante Notario Público	
Detalle del proceso: Se necesita presentar ficha RUC, DNI y copia literal actualizada. Este procedimiento no se puede realizarse en línea.	
Tiempo	5 días
Costo	PEN 260.00
Entidad	Notaría
Trámite 16: Registro Nacional de Proveedores	
Detalle del proceso: Se llena un formulario y al finalizar se envía un correo, con el registro provisional. Este procedimiento se puede realizarse en línea a través de la página http://portal.osce.gob.pe/rnp/content/operacion-en-linea-con-clave-rnp-1 Se realiza interacción con personal de la entidad para la presentación de documentos por mesa de partes.	
Tiempo	3 días
Costo	PEN 34.50
Entidad	OSCE

Apéndice B: Permisos de Construcción

Trámite 1: Registro del Terreno en Registros Públicos	
Detalle del proceso: 1. Formato de inscripción llenado y suscrito. 2. Presentación de requisitos. 3. Pago de derechos registrales.	
Este procedimiento no se puede realizar en línea.	
Tiempo:	20 días (salvo prórroga o suspensión)
Costo:	PEN 2000.00. 1.94% de UIT por derechos de calificación y el 3/1000 del valor del inmueble, por derechos de inscripción.
Entidad:	SUNARP
Trámite 2: Copia Literal de la Empresa	
Detalle del proceso: 1. Formato de solicitud de publicidad debidamente llenado y suscrito. 2. Pago de los derechos correspondientes.	
Este procedimiento no se puede realizar en línea.	
Tiempo:	Inmediato
Costo:	PEN 37.92
Entidad:	SUNARP
Trámite 3: Vigencia de Poder	
Detalle del proceso: 1. Formato de solicitud de publicidad debidamente llenado y suscrito. 2. Pago de los derechos correspondientes.	
Este procedimiento no se puede realizarse en línea.	
Tiempo:	Inmediato
Costo:	PEN 23.7
Entidad:	SUNARP
Trámite 4: Verificación de la Zonificación y Compatibilidad de Uso	
Detalle del proceso: 1. Formato de solicitud. 2. Presentación de requisitos 3. Pago de los derechos correspondientes. *En las municipalidades de San Borja, Surco, Miraflores y San Isidro el certificado de la zonificación y compatibilidad de uso forma parte del paquete del trámite de licencia de construcción que se hace a través del FUE (Formulario Único de Edificación) Formulario Único de Edificación (FUE) http://www.munlima.gob.pe/images/descargas/licencias-de-edificaciones/formularios/formulario-unico-de-edificacion-fue.pdf Cada municipalidad tiene sus tasas de costo, procedimientos y periodos de tiempo establecidos.	
Este procedimiento no se puede realizarse en línea.	
Tiempo:	7 días
Costo:	PEN 250.00
Entidad:	Municipalidades Distritales
Trámite 5: Certificado de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios	
Detalle del proceso: 1. Formato de solicitud. 2. Presentación de requisitos 3. Pago de los derechos correspondientes. Cada municipalidad tiene sus tasas de costo, procedimientos y periodos de tiempo establecidos.	
Este procedimiento no se puede realizarse en línea.	
Tiempo:	7 días
Costo:	PEN 75.00
Entidad:	Municipalidades Distritales
Trámite 6: Revisión de Anteproyecto	
Detalle del proceso: 1. Formato de solicitud. 2. Presentación de requisitos 3. Pago de los derechos correspondientes. Cada municipalidad tiene sus tasas de costo, procedimientos y periodos de tiempo establecidos.	
Este procedimiento no se puede realizarse en línea.	
Tiempo:	20 días
Costo:	PEN 300.00
Entidad:	Municipalidades Distritales
Trámite 7: Licencia de Edificaciones	
Detalle del proceso: 1. Formato de solicitud. 2. Presentación de requisitos 3. Pago de los derechos correspondientes. Cada municipalidad tiene sus tasas de costo, procedimientos y periodos de tiempo establecidos.	
Este procedimiento no se puede realizarse en línea.	
Tiempo:	45 días

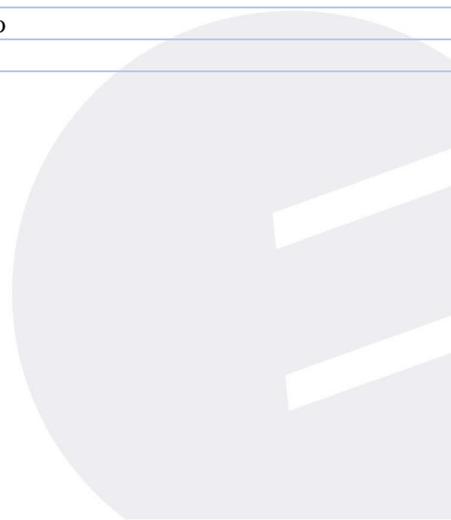
Costo:	PEN 800.00
Entidad:	Municipalidades Distritales
Trámite 8: Primera Inspección de Verificación Técnica	
Detalle del proceso: De acuerdo al cronograma de inspección propuesto por el solicitante Cada municipalidad tiene sus tasas de costo, procedimientos y periodos de tiempo establecidos. Este procedimiento no se puede realizarse en línea.	
Tiempo:	Según cronograma de inspección propuesto por el solicitante. 15 días
Costo:	PEN 250.00
Entidad:	Municipalidad Distrital
Trámite 9: Segunda Inspección de Verificación Técnica	
Detalle del proceso: De acuerdo al cronograma de inspección propuesto por el solicitante Cada municipalidad tiene sus tasas de costo, procedimientos y periodos de tiempo establecidos. Este procedimiento no se puede realizarse en línea.	
Tiempo:	Según cronograma de inspección propuesto por el solicitante. 30 días
Costo:	PEN 250.00
Entidad:	Municipalidad Distrital
Trámite 10: Tercera Inspección de Verificación Técnica	
Detalle del proceso: De acuerdo al cronograma de inspección propuesto por el solicitante Cada municipalidad tiene sus tasas de costo, procedimientos y periodos de tiempo establecidos. Este procedimiento no se puede realizarse en línea.	
Tiempo:	Según cronograma de inspección propuesto por el solicitante. 45 días
Costo:	PEN 250.00
Entidad:	Municipalidad Distrital
Trámite 11: Conformidad de Obra	
Detalle del proceso: 1. Formato FUE. 2. Presentación de requisitos. 3. Pago de los derechos correspondientes. Cada municipalidad tiene sus tasas de costo, procedimientos y periodos de tiempo establecidos. Este procedimiento no se puede realizarse en línea.	
Tiempo:	21 días
Costo:	PEN 300.00
Entidad:	Municipalidad Distrital
Trámite 12: Declaratoria de Edificación	
Detalle del proceso: 1. Formato de solicitud de inscripción. 2. Presentación de requisitos. 3. Pago por derechos. Este procedimiento no se puede realizarse en línea.	
Tiempo:	10 días
Costo:	PEN 500.00
Entidad:	Municipalidad Distrital
Trámite 13: Inscripción de Declaratoria de Edificación en Registros Públicos	
Detalle del proceso: 1. Formato de solicitud de inscripción. 2. Presentación de requisitos. 3. Pago por derechos. Este procedimiento no se puede realizarse en línea.	
Tiempo:	20 días
Costo:	PEN 2000.00. 0.97% de la UIT por derecho de calificación, 3/1000 del valor del acto por derecho de inscripción
Entidad:	SUNARP
Trámite 14: Estudio de Impacto Vial	
Detalle del proceso: 1. Formato de solicitud. 2. Presentación de requisitos. 3. Pago por derechos. Cada municipalidad tiene sus tasas de costo, procedimientos y periodos de tiempo establecidos. Este procedimiento no se puede realizarse en línea.	
Tiempo:	30 días
Costo:	PEN 300.00
Entidad:	Municipalidad
Trámite 15: Estudio de Seguridad Integral	

Detalle del proceso: 1. Formato de solicitud. 2. Presentación de requisitos. 3. Pago por derechos. 4. Inspección ocular 5. Autorización anual Cada municipalidad tiene sus tasas de costo, procedimientos y periodos de tiempo establecidos. Este procedimiento no se puede realizarse en línea.	
Tiempo:	30 días
Costo:	PEN 500.00
Entidad:	Municipalidad
Trámite 16: Certificado de Factibilidad de Servicios Emitido por el Concesionario (AGUA)	
Detalle del proceso: 1. Solicitud. 2. Presentación de requisitos. 3. Pago por derecho de estudio de factibilidad. 4. Emisión de certificado de factibilidad de servicios. Este procedimiento no se puede realizarse en línea.	
Tiempo:	3 – 5 días
Costo:	PEN 1800.00
Entidad:	Sedapal
Trámite 17: Certificado de Factibilidad de Servicios Emitido por el Concesionario (LUZ)	
Detalle del proceso: 1. Solicitud de suministro. 2. Presentación de requisitos. 3. Pago por derecho de estudio de factibilidad. 4. Emisión de certificado de factibilidad de servicios. Este procedimiento no se puede realizarse en línea.	
Tiempo:	3 – 5 días
Costo:	PEN 4,000
Entidad:	Sedapal
Trámite 18: Certificado de Factibilidad de Servicios Emitido por el Concesionario (GAS)	
Detalle del proceso: 1. Solicitud de suministro. 2. Presentación de requisitos. 3. Cliente emite viabilidad de instalación. 4. Emisión de certificado de factibilidad de servicios. 5. Pago por instalación de suministro. Este procedimiento no se puede realizarse en línea.	
Tiempo:	3 – 5 días
Costo:	
Entidad:	Cálidda
Trámite 19: Estudios de Mecánica de Suelos con Fines de Edificación	
Detalle del proceso: 1. Solicitud de cotización de mecánica de suelos a empresas especialistas. 2. Emisión de cotización. 3. Pago por ejecución de estudio de suelos. Este procedimiento no se puede realizarse en línea.	
Tiempo:	20 días
Costo:	15,000.00
Entidad:	Empresas especialistas

Apéndice C: Obtención de Electricidad

Trámite 1: Copia Literal de la Empresa	
Detalle del proceso: Se tiene dos opciones; ir a las oficinas de la SUNARP o solicitarlo por la web en donde se puede hacer todo el proceso on line. Este procedimiento puede realizarse en línea a través de la página web https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/ingreso.faces El procedimiento se realiza en línea y no es necesaria la interacción en persona dado que existe la posibilidad que se envíe al domicilio.	
Tiempo	1 día
Costo	PEN 37.92
Entidad	SUNARP
Trámite 2: Vigencia de Poder	
Detalle del proceso: Se tiene dos opciones; ir a las oficinas de la SUNARP o solicitarlo por la web en donde se puede hacer todo el proceso on line. Este procedimiento puede realizarse en línea a través de la página web https://enlinea.sunarp.gob.pe/sunarpweb/pages/acceso/ingreso.faces El procedimiento se realiza en línea y no es necesaria la interacción en persona dado que existe la posibilidad que se envíe al domicilio.	
Tiempo	1 día.
Costo	PEN 23.70
Entidad	SUNARP
Trámite 3: Solicitud ante la Empresa de distribución de electricidad y espera del estudio de factibilidad y del presupuesto	
Detalle del proceso: Se reúnen los requisitos señalados por Luz del Sur y se presentan físicamente en sus oficinas. Este procedimiento no puede realizarse en línea.	
Tiempo	1 día
Costo	Sin costo
Entidad	Luz del Sur
Trámite 4: Inspección in situ por parte de la Empresa de distribución de electricidad para la preparación de informe de viabilidad	
Detalle del proceso: La empresa que entregará la energía eléctrica visita el predio a fin de determinar en campo las dificultades de la nueva instalación. Este procedimiento no puede realizarse en línea.	
Tiempo	3 días
Costo	Sin costo
Entidad	Luz del Sur
Trámite 5: Pago del presupuesto enviado por la Empresa de distribución de electricidad	
Detalle del proceso: El cliente debe de acercarse a las oficinas de la empresa prestadora del servicio a pagar lo indicado en el presupuesto. Este procedimiento no puede realizarse en línea.	
Tiempo	3 días
Costo	PEN 4,000.
Entidad	Luz del Sur
Trámite 6: Firma del contrato de suministro y espera de la finalización de los trabajos exteriores de la Empresa de distribución de electricidad	
Detalle del proceso: Se firma el contrato en alguna de las agencias de la empresa prestadora del servicio. Este procedimiento no puede realizarse en línea.	
Tiempo	Según OSINERGMIN, el plazo máx. Es de 10 días calendario.
Costo	Sin costo
Entidad	Luz del Sur
Trámite 7: Solicitud de la inspección de por parte de la Empresa de distribución de electricidad	
Detalle del proceso: Se presenta la solicitud en alguna agencia de la entidad prestadora del servicio. Este procedimiento no puede realizarse en línea.	
Tiempo	2 días
Costo	Sin costo.
Entidad	Luz del Sur.

Trámite 8: Inspección por parte de la Empresa de distribución de electricidad	
Detalle del proceso: Incluida en el presupuesto. Este procedimiento no puede realizarse en línea.	
Tiempo	2 días en promedio
Costo	Sin costo
Entidad	Luz del Sur.
Trámite 9: Instalación de medidores por parte de la Empresa de distribución de electricidad.	
Detalle del proceso: Se realiza el trabajo civil y se fabrica el nicho para el medidor. Este procedimiento no puede realizarse en línea.	
Tiempo	2 días.
Costo	Sin costo
Entidad	Luz del Sur.
Trámite 10: Recepción del flujo de electricidad	
Detalle del proceso: Final del proceso. Este procedimiento no puede realizarse en línea.	
Tiempo	2 días.
Costo	Sin costo
Entidad	Luz del Sur.
Trámite 11: Cálculo de la potencia a consumir y de la tarifa a contratar	
Detalle del proceso: La determinación de la tarifa a contratar. La empresa prestadora del servicio solicita que el cliente determine la tarifa a contratar, en esta parte del proceso se debe de contratar a un ingeniero electricista a fin de determinar los detalles faltantes. Este procedimiento no puede realizarse en línea.	
Tiempo	1 día
Costo	Sin Costo
Entidad	Privada



Apéndice D: Registro de Propiedad

Trámite 1: Copia Literal de la Empresa	
Detalle del proceso: 1. Formato de solicitud de publicidad debidamente llenado y suscrito. 2. Pago de los derechos correspondientes. Este procedimiento no puede realizarse en línea.	
Tiempo	Inmediato
Costo	PEN 37.92.
Entidad	SUNARP
Trámite 2: Vigencia de Poder	
Detalle del proceso: 1. Formato de solicitud de publicidad debidamente llenado y suscrito. 2. Pago de los derechos correspondientes. Este procedimiento no puede realizarse en línea.	
Tiempo	Inmediato
Costo	PEN 23.70
Entidad	SUNARP
Nombre del Procedimiento: Obtención del Certificado Registral Inmobiliario – CRI	
Detalle del proceso: 1. Formato de solicitud de publicidad debidamente llenado y suscrito. 2. Pago de los derechos correspondientes. Este procedimiento no puede realizarse en línea.	
Tiempo	4 días
Costo	PEN 61.00
Entidad	SUNARP
Trámite 4: Estudio de Títulos	
Detalle del proceso: El abogado revisa los documentos legales para realizar el estudio legal: CRI, Copia Literal actualizada del inmueble (de ser necesario el título archivado), se verifica que el bien este libre de gravámenes y que además no existan títulos pendientes en la partida del inmueble. Este procedimiento no puede realizarse en línea.	
Tiempo	7 días
Costo	Costo mínimo aproximado PEN 150.00
Entidad	Abogado / Notaría
Trámite 5: Elaboración de Minuta de Transferencia de Propiedad	
Detalle del proceso: Se redacta la minuta, con los datos de los intervinientes, forma de pago de la compra - venta, el detalle del inmueble. Luego se realiza la firma de los intervinientes y del Abogado, para luego realizar la legalización de las firmas y del contenido del documento. Este procedimiento no puede realizarse en línea.	
Tiempo	7 días
Costo	Promedio PEN 500.00
Entidad	Abogado / Notaría
Trámite 6: Otorgamiento de Escritura Pública ante Notario Público	
Detalle del proceso: Se ingresa la minuta a la Notaría y se le asigna un número de Kardex, si el Notario verifica que todo el documento está conforme se procede con la elaboración de la Escritura, para finalmente proceder con las firmas de las partes. Este procedimiento no puede realizarse en línea.	
Tiempo	2 días
Costo	Promedio PEN 700.00
Entidad	Notario
Trámite 7: Pago del Impuesto de Alcabala	
Detalle del proceso: Se presenta Minuta, PU y HR a la SAT donde realiza la liquidación del impuesto que se cancelará. Este procedimiento no puede realizarse en línea.	
Tiempo	Inmediato
Costo	PEN 14,266.50
Entidad	SAT
Trámite 8: Inscripción de la Transferencia de Propiedad	
Detalle del proceso: Formato de solicitud de inscripción debidamente llenado y suscrito. Copia DNI. Escritura pública, formulario registral con firmas legalizadas notarialmente si el valor del inmueble no supera	

las 20 UIT o documento privado de fecha cierta en los casos de regularización de edificaciones de la Ley 27157, otorgada por el transferente y el adquirente. Pago de los costos registrales.

Este procedimiento no puede realizarse en línea.

Tiempo	9 días
Costo	PEN 1,577.15.
Entidad	SUNARP



Apéndice E: Comparación de la Eficacia, Eficiencia, y Efectividad de Lima Centro con Lima y Perú

Tabla E1

Pilar de Apertura de una Empresa: Resultados de la Comparación de la Eficacia, Eficiencia, y Efectividad de Lima Centro con Lima y Perú

Resultados apertura de una empresa	Eficacia (%)	Puntaje	Eficiencia	Puntaje	Efectividad (%)
Gabinete de Lima Centro frente a entrevistas de Lima Centro	181	5	1.78	5	100
Gabinete de Lima Centro frente a Lima	189	5	3.90	5	100
Gabinete de Lima Centro frente a Perú	34	1	3.16	5	60

Tabla E2

Pilar de Permisos de Construcción: Resultados de la Comparación de la Eficacia, Eficiencia, y Efectividad de Lima Centro con Lima y Perú

Resultados de Lima Centro	Eficacia (%)	Puntaje	Eficiencia	Puntaje	Efectividad (%)
Gabinete de Lima Centro frente a entrevistas de Lima Centro	121	5	1.28	5	100
Gabinete de Lima Centro frente a Lima	177	5	0.19	1	60
Gabinete de Lima Centro frente a Perú	64	3	0.17	1	40

Tabla E3

Pilar de Obtención de Electricidad: Resultados de la Comparación de la Eficacia, Eficiencia, y Efectividad de Lima Centro con Lima y Perú

Resultados de Lima Centro	Eficacia (%)	Puntaje	Eficiencia	Puntaje	Efectividad (%)
Gabinete de Lima Centro frente a entrevistas de Lima Centro	116	5	1.31	5	100
Gabinete de Lima Centro frente a Lima	172	5	0.56	1	60
Gabinete de Lima Centro frente a Perú	231	5	8.03	5	100

Tabla E4

Pilar de Registro de Propiedad: Resultados de la Comparación de la Eficacia, Eficiencia, y Efectividad de Lima Centro con Lima y Perú

Resultados de Lima Centro	Eficacia (%)	Puntaje	Eficiencia	Puntaje	Efectividad (%)
Gabinete de Lima Centro frente a entrevistas de Lima Centro	193	5	1.93	5	100
Gabinete de Lima Centro frente a Lima	146	5	0.51	1	60
Gabinete de Lima Centro frente a Perú	12	0	8.15	5	50



Apéndice F: Definición de Lima Centro

Tabla F1

Distribución de Empresas en Lima Centro y el Porcentaje de Concentración en los Cinco

Distritos Escogidos: Lima, Santiago de Surco, San Isidro, San Borja y Barranco

Distribución de Empresas en Lima Centro	Número de Empresas	Distribución por Distritos (%)
Lima (1)	78,358	22.61%
La Victoria	57,389	16.56%
Santiago de Surco (2)	41,301	11.92%
Miraflores	27,789	8.02%
San Isidro (3)	19,765	5.70%
San Borja (4)	16,714	4.82%
San Miguel	15,708	4.53%
Surquillo	14,509	4.19%
Rímac	13,842	3.99%
Jesús María	13,828	3.99%
Lince	12,272	3.54%
Breña	11,149	3.22%
Pueblo Libre	10,048	2.90%
Magdalena del Mar	8,922	2.57%
Barranco (5)	4,952	1.43%
Total	346,546	100.00%
Cantidad de empresas en distritos (1,2,3,4 y 5)	161,090	46.48%

Nota. Distribución de Empresas en Lima Centro. Tomado de “Una mirada a Lima Metropolitana”, por el Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2014. Autor.